



2023

MEMORIA Y BALANCE



MEMORIA Y BALANCE

2023

Índice

Título

1

Nosotros

5- Nuestro Propósito

- Visión
- Misión
- Objetivos
- Nuestros Principios
- Nuestras Funciones

Título

2

ARP en Cifras

9- Composición de los asociados

10- Nuestras Regionales

11- Presidentes a través de los años

Título

3

Memoria

12- Memoria Comisión Directiva Central

Título

4

Comisiones y Representaciones

33- A partir de esta página se incluyen los informes de gestión de las distintas comisiones de trabajo y representaciones

Título

5

Estados Financieros

101- Balance General - Administración Central

102- Cuadro de Resultados - Administración Central

103- Balance Regionales

107- Cuadro Regionales

108- Presupuesto ARP

115- Comisión Central de Cuentas

116- Dictamen de los auditores



1
NOSOTROS

Nuestro propósito



Visión

La ARP busca hacer de la ganadería un instrumento de desarrollo del Paraguay, con responsabilidad social y respeto al medio ambiente

Misión

Defender incondicionalmente los intereses del Paraguay y del sector ganadero.

Objetivos

Se articulan en tres ejes principales

1. Apoyar, promover y participar en el desarrollo socioeconómico del Paraguay y en particular del sector rural
2. Apoyar a sus asociados en la defensa de sus intereses gremiales y en la elevación de su nivel económico, social y cultural.
3. Colaborar con el desarrollo y el mejoramiento de las industrias complementarias y derivadas, así como de los servicios relacionados.

NUESTROS PRINCIPIOS

1. Integridad Gremial

- Hacer lo correcto con integridad
- Protección de nuestra reputación

2. Protección de activos

- Compromiso con la administración responsable
- Uso adecuado de los activos
- Protección de la información societaria y gremial
- Mantener la seguridad de la información
- Gestión de registros e información
- Tecnología y comunicaciones electrónicas
- Protección de la privacidad
- Privacidad de los datos de empleados
- Privacidad de los datos de los usuarios de los servicios del gremio



3. Responsabilidad Social

- Conducta responsable en todos los niveles del gremio, a nivel central, regional, a nivel directivo, a nivel del staff de colaboradores, a nivel interno dentro del gremio, y a nivel externo con la ciudadanía toda

4. Servicios de calidad para los socios y productores en general

- Tanto para los socios y no socios

5. Liderazgo Gremial

- Mantener el liderazgo gremial forjado desde el año 1885, entidad gremial de mayor trayectoria en el país

6. Compromiso con el respeto

- Proporcionar un entorno de trabajo seguro dentro del gremio, entre los socios y colaboradores, fomentar el respeto en todo el sector productivo
- Rechazo de toda forma de violencia y acoso
- Diversidad e inclusión

7. Garantizar prácticas de empleo justas

- El gremio forma parte de la CONTRAFOR, comisión nacional para la prevención del trabajo forzoso, y fomenta la prevención del trabajo forzoso, y la negativa de participación de los niños y niñas en actividades laborales.
- La ARP prohíbe el uso de la mano de obra infantil o trabajos forzados en sus instalaciones, en las instalaciones de sus socios.
- La ARP respeta plenamente las leyes

vigentes, nacionales e internacionales, y coopera activamente con las instituciones responsables para la prevención y la lucha contra todo tipo de trabajo violatorio de las normas laborales.

- Salario y horas trabajadas: La ARP respeta las leyes laborales sobre salarios y horas trabajadas.
- Garantizar la salud y la seguridad en el lugar de trabajo

NUESTRAS FUNCIONES

- Estimular el espíritu de agremiación de los ganaderos y productores rurales.
- Divulgar entre los mismos, conocimientos y métodos de explotación más eficaces, económicos y prácticos y asesorarles en sus empresas.
- Propiciar ante los Poderes Públicos y las entidades financieras, comerciales e industriales la adopción de políticas y medidas tendiente a incentivar las actividades rurales.
- Propender a la coordinación de las actividades económicas del país.
- Gestionar ante los Poderes Públicos la sanción de leyes y la creación de instituciones que incentiven el desarrollo de la ganadería y la producción agropecuaria del país, así como la modificación, abrogación o supresión de las que las entorpezcan o perjudiquen.
- Favorecer con su apoyo la formación de cooperativas de productores rurales, así como la creación de organismos experimentales de productores agropecuarios.
- Coadyuvar al desarrollo cualitativo y cuantitativo de la ganadería y de las demás actividades rurales, estimular





- la actividad de las cabañas de cría de reproductores, fomentar la creación de estaciones experimentales a nivel público y privado y promover estudios sobre selección de especies y variedades de pasturas, forrajes, semillas y ganado.
- Llevar registros zootécnicos que podrán ser genealógicos, selectivos o de producción.
 - Defender y propiciar la ampliación de los mercados de productores agropecuarios y agroindustriales.
 - Cooperar activamente con las instituciones públicas y privadas vinculadas a la actividad ganadera y agropecuaria, contribuyendo a sus objetivos a través de asociaciones, aportes, en recursos humanos, técnicos o económicos, en tanto y en cuanto dicha participación o aportes contribuyan a la consecución de los objetivos y fines de la Asociación Rural del Paraguay.
 - Estimular la iniciativa privada y la libre competencia y oponerse a toda medida o intención de coartarlas.
 - Propender a la mejor remuneración del esfuerzo rural como forma de asegurar el bienestar y el desarrollo económico del país.
 - Estimular el fomento de la vialidad y de las comunicaciones y coadyuvar a despertar en la conciencia de la población la comprensión de la importancia de los caminos y de los medios de comunicación, así como la preocupación por su conservación y mejoramiento, promoviendo para el efecto la creación de comisiones vecinales.
 - Organizar exposiciones, ferias y concurren-

- tos de productos ganaderos y agrícolas, así como industriales, comerciales y de servicios.
- Realizar, patrocinar y participar en congresos, conferencias y reuniones nacionales o internacionales para la discusión y tratamiento de los problemas y temas relacionados con los fines y propósitos de la Asociación Rural del Paraguay.
 - Mantener y fomentar relaciones con las entidades gremiales del país y del extranjero, asociarse a ellas o incorporarlas.
 - Organizar bibliotecas, realizar y auspiciar conferencias, cursos de divulgación, en especial, sobre temas de carácter rural.
 - Propiciar que, en los planes de enseñanza escolar en la campaña, se implemente el conocimiento de las actividades económicas, adaptadas a cada medio, así como la inclusión de temas y cursos especiales sobre economía y problemas rurales en los programas de enseñanza primaria, secundaria y superior de los institutos de la República.
 - Defender el derecho de la propiedad privada consustanciada con la dignidad humana y la libertad y como base indispensable para el desarrollo.
 - Fomentar un medio ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, la preservación, conservación, recomposición y el mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

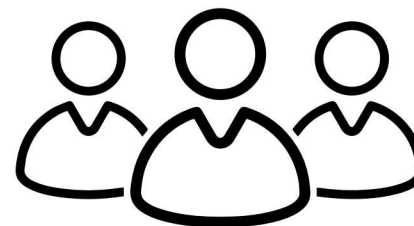




2
ARP EN CIFRAS

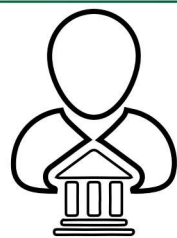
Composición de los asociados

Al final de este ejercicio encontramos números positivos en cuanto a cómo se encuentra en la actualidad la conformación y distribución de la masa societaria de nuestra Asociación.



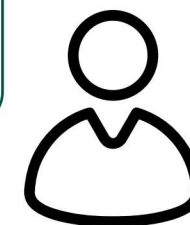
2.436

Total de socios activos



660

Total de socios empresas



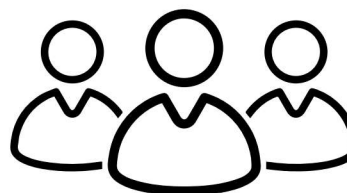
1.776

Total de socios unipersonales



21

Total de nacionalidades de los socios



37

Total de Asociaciones incorporadas

Nuestras Regionales

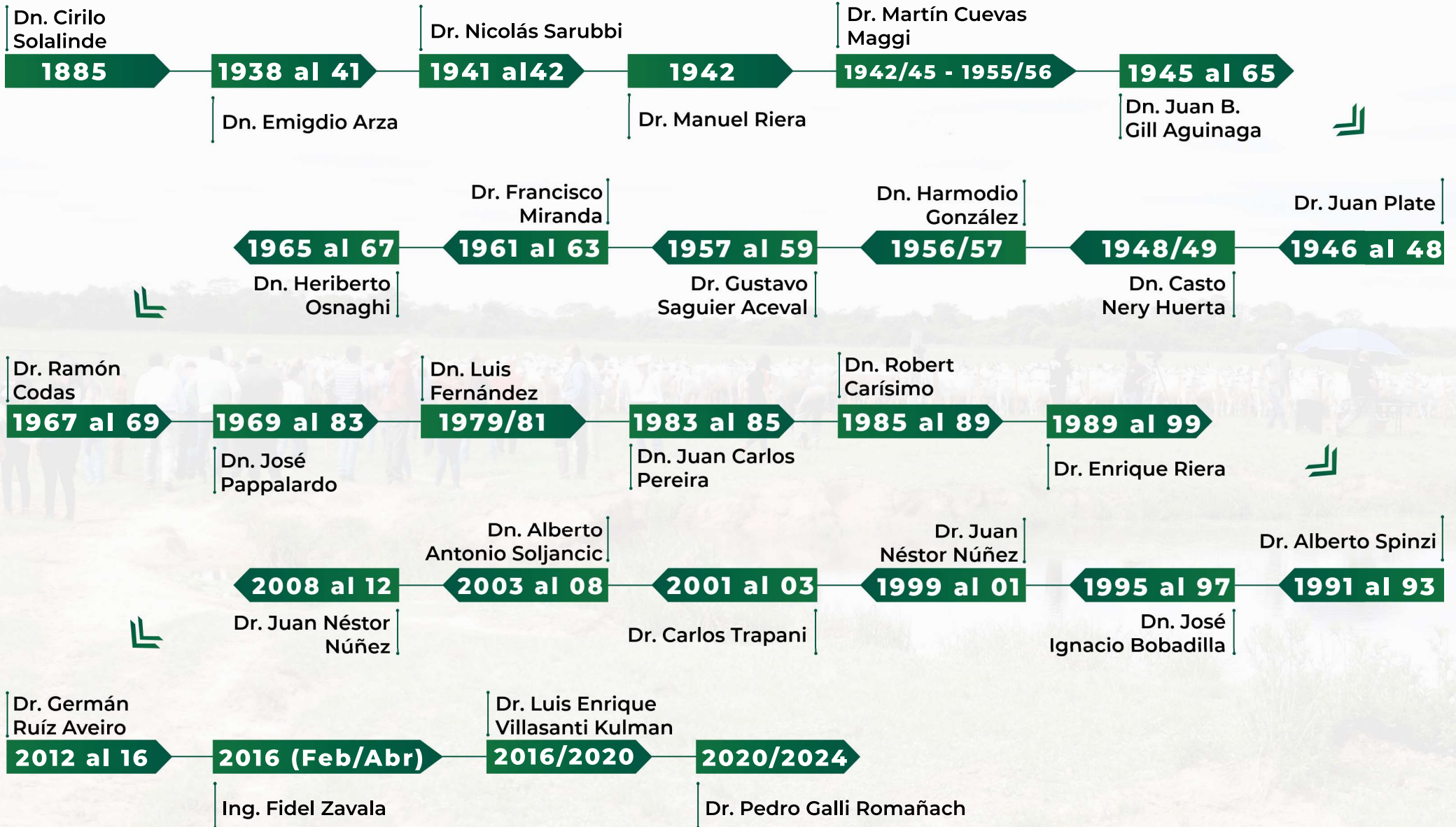


LA ARP CUENTA CON 20 REGIONALES DISTRIBUIDAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Regional	Fecha de Creación
Caaguazú	1976
Alto Chaco	22 de noviembre de 1952
Alto Paraná	08 de agosto de 1987
Amambay	08 de noviembre de 1981
Boquerón	12 de marzo de 2014
Caazapá	14 de diciembre de 1991
Canindeyú	22 de diciembre de 1984
Central Chaco	18 de mayo de 1952
Central y Ñeembucú Norte	27 de febrero de 2009
Chaco Sur	1950 / 1951 / 1952
Concepción	01 de abril de 1945
Cordillera	07 de agosto de 1954
General Bruguez	20 de julio de 1949
Guairá	1954
Itapúa	08 de noviembre de 1981
Misiones	5 y 6 de mayo de 1945
Ñeembucú	01 de junio de 1945
Paraguari	17 de julio de 1957
San Pedro	Noviembre 1946
Teniente Esteban Martínez	1958

Presidentes

a través de los años





banco basa

banco basa

EXPO
ALLÁ VAMOS

EXPO
ALLÁ VAMOS

banco basa

banco basa

EXPO
ALLÁ VAMOS

banco basa
minerva
foods

3
MEMORIA CENTRAL

MEMORIA

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Ejercicio 2023

En cumplimiento del mandato estatutario presentamos la Memoria de la Comisión Directiva Central, correspondiente al ejercicio 2023.

La Comisión Directiva Central de la ARP a través de sus miembros, de su mesa directiva, de sus comisiones de trabajo y de las distintas representaciones ha seguido la línea de trabajo tenaz tendiente a la defensa irrestricta de los intereses gremiales el sostenimiento y fortalecimiento del sistema sanitario nacional, ha continuado en la senda del mejoramiento genético, posicionamiento de la carne premium en los mejores mercados.

APORTE JURÍDICO

La Alta Directiva, a lo largo de los dos periodos de gestión y en particular del presente periodo, fue gestora ante los poderes públicos de la sanción de leyes y creación de instituciones que fortalecen el desarrollo de la ganadería y la producción del país, así como la modificación o supresión de leyes. Estuvo acompañada por su Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios, y en conjunto participa-

ron de numerosas reuniones en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial, ante la Corte Suprema de Justicia, Tribunal de Cuentas y Juzgados, ocasiones en que se expusieron los reclamos o pedidos legales o judiciales de interés del productor y del gremio.

Ha sido importantísimo el aporte de la ARP para las siguientes normativas:

1. Ley del Sistema Nacional de Identificación de Animales del Paraguay "SIAP"
2. Proyecto de Ley de modificación de la fórmula de revalorización de haberes jubilatorios y de pensiones del IPS
3. Estudio, análisis y coparticipación en la acción de inconstitucionalidad, que la que se requería indebidamente un informe completo de los ganaderos registrados con sus datos personales, lugar de trabajo entre otras informaciones.
4. Elaboración del anteproyecto de Ley que tiene por finalidad la creación de un ente técnico denominado Instituto Paraguayo de la Carne, que centrará su accionar en el compromiso de fortalecer la competitividad



de la cadena de la carne, este trabajo meticuloso de integración de diversos aspectos del ámbito legal, gremial e industrial, conllevó más de tres años de trabajo, contó con el apoyo de la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios, colegas del Estudio Jurídico Goiburu Vera – Gonzalez Amarilla – Coronel Gagliardi y en especial de la Sra. Alba Pettengill y del Ing. Jorge Lamar.

5. Decreto que aumentó los valores inmobiliarios. Análisis e investigaciones varias con técnicos y asesores del área tributaria, respecto al decreto 8612/2022 por el cual se fijaron y aumentaron los valores inmobiliarios, como base imponible para la determinación del impuesto inmobiliario y sus adicionales para el ejercicio 2023.

6. Gestiones en el marco del Juicio “FRIGOMERC S.A. c/Resolución n° 18 del 21/09/2020 dictada por la CONACOM”. La ARP solicitó intervención en el juicio como Tercero Coadyuvante de la CONACOM, en fecha 12 de diciembre del 2023 por A.I.N° 708 se dio intervención a la ARP. La resolución de la Sala Penal y Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, revocó la resolución del Tribunal de Cuentas, dándose intervención a la ARP como parte coadyuvante de la CONACOM, actualmente el expediente volvió al Tribunal de Cuentas para la prosecución de los trámites del juicio,



7. Proyecto de Ley que prohíbe la producción, importación y la comercialización de los productos alimenticios, basados en el cultivo de células, para el consumo humano y en toda la cadena alimenticia.

8. Reclamo de municipalidades por una interpretación errada de la Ley Orgánica Municipal en la que interpretan la existencia de un impuesto o patente, no impuesto por la Ley Tributaria.

Entre otras tantas en la que ha compartido sus mejores recomendaciones buscando sumar y apoyar a aquellas instituciones en procura de mejorar las condiciones del sector productivo nacional.

ESCENARIO CÁRNICO Y LOGROS DE LA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA

Aporte de la cadena de la carne a la economía nacional

La cadena de la carne es un actor clave por su importancia económica y social. Tiene un 12,1% de participación en el PIB, un 14% en las exportaciones y genera cerca de 330 mil empleos directos, entre productores, personal de estancia,

Segmento de la Cadena	PIB Real (en millones de US\$)	% Peso en el PIB
Producción Ganadera	1.091	2,3%
Industria Frigorífica	1.260	2,6%
Transporte	167	0,3%
Sector de Servicios	224	0,5%
Sector Financiero	127	0,3%
Sector Comercial	2.908	6,1%
Total	5.777	12,1%

contratistas, personal administrativo, veterinarios, contadores, de los cuales el 93,7% corresponde directamente al sector primario, y el 2,5% al sector industrial y el 3,8 al sector comercial. La inversión de la cadena de la carne está estimada en unos US\$ 47.863 millones.

Realidad del productor & Baja de precios

La concentración de industrias altamente dañina para la cadena, las dificultades de exportar ganado en pie y la falta de mercados que garanticen un precio justo impactan negativamente en el escenario cárnico nacional, y son los principales inconvenientes que esta Directiva ha tenido como tarea para articular acciones en procura de paliar los

efectos de cada uno de estos males que afectan al productor.

Ha sido sostenida la caída de los precios a nivel local e internacional. Paraguay exporta el 75% de su producción de carne y tiene una alta dependencia del mercado internacional y eso hace muy vulnerable a la cadena de la carne. Si bien la ganadería tuvo un crecimiento muy importante a partir de la asociación público-privada, creada a finales de los 90, que permitió duplicar el rebaño nacional en dos décadas. Sin embargo, en los últimos años hubo un estancamiento y una leve retracción, el sector fue víctima de su propio crecimiento y la situación fue aprovechada por grupos oligopólicos que manejan los precios internos a su antojo, generando inestabilidad y el estancamiento de los últimos años.

El precio pagado hoy al productor no permite cubrir siquiera los costos de producción, el productor debe recibir un precio razonable que le permita no solo la subsistencia, sino también la reserva para invertir en el crecimiento, hoy con los precios pagados al ganadero es impensable obtener un retorno más allá de la cobertura de los costos mínimos de la explotación. Y el camino para tener un precio justo es un Instituto de la Carne.

Trabajo conjunto entre el sector privado y el sector gubernamental

El trabajo liderado por la ARP ha sido el de fortalecer el relacionamiento con

el sector público y sus distintas instituciones de referencia, así como del sector privado, en la búsqueda de una mayor demanda, promover nuevos mercados para la carne bovina paraguaya, habilitación para la exportación de ganado en pie y construir consensos amplios para el fortalecimiento de la cadena.

La Directiva ha trabajado fuertemente en el acercamiento con el sector industrial cárnico, con la intención de avanzar en la consolidación de proyectos de interés común, mancomunando esfuerzos en objetivos que beneficien a toda la cadena de valor de la carne, en conjunto con el servicio oficial y los organismos del estado que intervienen de alguna manera en todo el proceso.

Norma Paraguaya NP 20 036 22, Clasificación y Tipificación de Canales Bovinas

Ha sido altamente relevante el trabajo conjunto público – privado que hoy nos permite contar con la “Norma Paraguaya NP 20 036 22, Clasificación y Tipificación de Canales Bovinas” cuya implementación progresiva se inicio en el 2022, estableciéndose en el 2023 un equipo auditor para evaluación de la correcta implementación en las distintas plantas frigoríficas, desde nuestra Comisión de Carne se ha acompañado al equipo en el proceso de auditoría, donde fueron evaluadas un total de 10.654 cabezas de

ganado bovino en 8 plantas frigoríficas, la auditoria concluyó que la Norma se está aplicando de manera correcta, así también se recomendó el uso de nuevas tecnologías como la instalación de los escáneres y las cámaras de control de dentición así como la trasmisión directa de datos de las certificadoras a la Caja Negra del SIGOR, a través de un nuevo interface que garantice la transparencia de los mismos.

Cajas Negras y Norma del Dressing

Desde la Comisión de Carne de la ARP se ha enfatizado la necesidad de la implementación de las Cajas Negras y del Dressing, siendo puntos relevantes para lograr una transparencia en la comercialización del ganado, en los rendimientos. Se ha obtenido el compromiso desde el SENACSA de trabajar en una norma del Dressing, en el marco de los trabajos del equipo de la Norma de Tipificación, en esa línea el SENACSA contrató un asesor externo para elaborar la norma, quien visitará distintas plantas frigoríficas con el fin de conocer los procesos y luego asesorar en la elaboración e implementación.

Instituto de la Carne

Un proyecto de varias Directivas, y de valor trascendental para esta, es el de crear el Instituto de la Carne, para lo cual la ARP ha trabajado tenazmente invitado a su par por parte del sector industrial

de la carne, a la Cámara Paraguaya de Carnes para acordar una propuesta que permita transparentar el proceso, actualmente sigue el trabajo de la Mesa de Alto Nivel de la Cadena de Valor de la Carne, instancia creada a pedido de la ARP e integrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Industria y Comercio, el Servicio Veterinario Oficial, la ARP y la CPC. Destacándose la importante gestión de la Comisión de Carne y Comisión de Asuntos Legales de la ARP en procura de la obtención de un docu-

mento de común acuerdo entre ambos sectores.

Destacándose la apertura del actual Ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Carlos Giménez, quien ha brindado su apoyo en la elaboración del anteproyecto.

Realidad: Apertura de la exportación de la carne bovina a los destinos de América del Norte

La ARP ha sido sede de una reunión de alto nivel entre Representantes del





Gobierno de los Estados Unidos, Autoridades del Gobierno de Paraguay y Representantes de la Producción e Industria Ganadera Nacional para anunciar la apertura del mercado norteamericano a la carne bovina paraguaya. Ha sido trascendental la habilitación del mercado norteamericano a la carne paraguaya, representando un logro muy importante, demostrando la buena labor de la producción y el servicio veterinario paraguayo.

El proceso de apertura a la carne paraguaya también es un reflejo del fuerte vínculo de dos naciones y el compromi-

so de crear oportunidades económicas.

Lastimosamente, luego de haber obtenido la habilitación oficial, se ha tenido la drástica decisión del juzgamiento sin ningún sustento científico por parte del Senado norteamericano, al respecto la ARP a través de la Comisión de Carne se encuentra participando y acompañando las mesas técnicas de alto nivel instaladas con la Cancillería Nacional en procura de revertir tal decisión.

La ARP agradece las gestiones del Gobierno Nacional ante el intento de bloqueo estadounidense a la carne pa-

raguaya, siendo una prioridad actual del gobierno.

Gestiones de apertura de otros mercados

Se ha acompañado fuertemente a las asociaciones de criadores en post de la apertura o mejoramiento de los mercados habilitados. Apoyando fuertemente a la Asociación de Productores de Cerdos, teniéndose un gran espaldarazo por parte de la República de China (Taiwán), en ese sentido se consiguió la eliminación del arancel del 12,5% a 0% para la carne de cerdo.





GENÉTICA & ESTATUS SANITARIO & TRAZABILIDAD

Oficina de Registros Zootécnicos de la ARP

Desde la ORZARP, destacamos especialmente la gestión del Consejo Ejecutivo apoyado firmemente por esta Directiva, posibilitando la puesta en operativa de la nueva PLATAFORMA INFORMATICA DEL SISTEMA DE REGISTRO GENEALOGICO INTEGRADO, en el marco del desarrollo del nuevo sistema informático, realizado en convenio con la empresa SOFTLAN.

El Consejo Ejecutivo de la ORZARP, ha sido visionario y logró aggiornarse a la modernidad y a los más altos estándares de una gestión de servicios con carácter oficial, creando un nuevo sistema informático; simple, ágil, amigable, minimizando procesos burocráticos y de papeleos innecesarios, con la participación de la firma SOFTLAN, una empresa con experiencia en softwares similares y que supo ajustarse a la disponibilidad presupuestaria de inversión postpandemia. Sin dudas el productor disfrutará de los beneficios del nuevo sistema.

Es meritorio felicitar las gestiones del equipo directivo y de colaboradores de la ORZARP, que han permitido lanzar el nuevo sistema, en la persona de su Presidente Abg. Manuel Rodríguez Ferrer expresamos nuestras felicitaciones.



Sistema de Identificación Animal del Paraguay

Desde la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación, oficina encargada de la ejecución del Sistema de Trazabilidad del Paraguay (SITRAP) por delegación del SENACSA, se ha trabajado en la mejora permanente de los procesos de gestión de datos de ganado bovino para exportación, se registra un total de 245 establecimientos habilitados y 315 propietarios acreditados, con una población bovina de 1.108.391, 14.031.969 caravanas solicitadas, cantidad de frigoríficos habilitados 12.

Desde la ARP se ha trabajado fuertemente para que hoy sea una realidad la Ley que crea el “Sistema de Identificación Animal del Paraguay” cuya finalidad es identificar y registrar animales de diversas especies dentro del país. La identificación se implementará inicialmente al ganado bovino, pudiendo abarcar a otras especies con potencial productivo, como ovinos, caprinos, equinos, entre otras. El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal será el organismo de aplicación de la presente ley, quedando a su cargo la elaboración de la reglamentación de la misma. Actualmente nos encontramos en etapa de mejor análisis sobre las mejores tecnologías para la implementación de la trazabilidad.

La vacunación como base principal del fortalecimiento de la sanidad animal

Es loable destacar el trabajo del sector privado, de los productores ganaderos como principales interesados, la ARP, la FUNDASSA como principales ejecutores del programa nacional liderado por el SENACSA. El compromiso y el desafío de mantener o superar los niveles de inmunidad del rebaño nacional contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina han sido y siguen siendo el norte del trabajo conjunto.

Paraguay es un país transparente en sus resultados de vacunación y en sus muestreos y a nivel internacional se destaca esta calidad de información y la ro-

bustez de los programas sanitarios. En el marco del primer periodo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y el plan de saneamiento contra la Brucelosis Bovina, compartimos los resultados preliminares que se obtuvieron durante esta etapa.

Desde la FUNDASSA entidad hermana de la ARP y responsable de la ejecución del Plan Nacional de Vacunación han informado la inmunización de unas 13.000.000 de cabezas de ganado en el marco del período de vacunación anti aftosa y antibrucélica del 2023. Este alto nivel de vacunación, permite mantener el estatus de sanidad animal y reducir la curva de prevalencia de la enfermedad.

Al cierre del primer periodo 2024,



se ha inmunizado un total superior de 13.413.512 bovinos y bubalinos contra la Fiebre Aftosa, correspondiente a hacienda general, de una población esperada de 13.447.289, alcanzando una cobertura del 99,7% registrando además un total de 130.488 propietarios.

Sin dudas el trabajo conjunto entre el sector público y privado han valido para que la organización más importante del mundo en materia de sanidad animal la “OMSA” haya elegido al Paraguay modelo de gestión pública privada para realizar el Seminario Internacional “La Salud Animal y su Contribución en la Transformación de los Sistemas Alimentarios de Las Américas”.

Balance Verde

Desde la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal se ha buscado colaborar con el sector ambiental y forestal para un mejor desempeño sostenible garantizando el desarrollo productivo del país, fomentar y socializar los sistemas de producción sostenibles, ha proveído información actualizada y oportuna sobre el sector y brindado asesoramiento técnico.

Desde la Comisión, se ha brindado información general a todos los socios, el servicio informativo ha sido semanal, el asesoramiento técnico ha sido permanente en materia normativa para la gestión de las documentaciones ambientales tales como Evaluación de Impacto



Ambiental, Plan de Gestión Ambiental Genérico, Plan de uso de la tierra, etc.

Así también, se han acompañado las distintas mesas técnicas conformadas con el MADES, INFONA, Consejo Asesor Agrario a instancia del MAG, Unión de Gremios de la Producción, Comisión Nacional de Cambio Climático.

La Comisión ha participado activamente en la serie de reuniones referente al REGLAMENTO (UE) 2023/1115 relativo a Cadenas de Suministro Libres de Deforestación, así también sobre reuniones

sobre el tratamiento de la Ley que regula el “Mercado De Créditos De Carbono”.

SEGURIDAD

Defensa irrestricta de la seguridad: física y jurídica

Garantizar la seguridad física y jurídica ha sido el principal norte de gestión de esta Comisión Directiva Central en pos de la defensa de los derechos del sector productivo.

Esta Comisión Directiva ha recordado y solicitado al Gobierno el cumplimiento

de su rol de garantizar la seguridad física y jurídica, el respeto a la propiedad privada, la libertad física de las personas, la lucha contra el abigeato y delitos conexos.

Cada espacio ha sido utilizado para levantar la voz del sector y peticionar a las autoridades en forma incesante la lucha contra la industria del secuestro, que tiene en cuarentena a un sector del país desde hace 20 años.

Propiedad privada

Desde la Comisión de Defensa de la Propiedad Privada se ha acompañado a numerosos asociados que han sido perjudicados con la invasión de sus propiedades, mismo acompañamiento dado desde la representación de la ARP ante el INDERT, siendo loable destacar la gestión al frente de la Comisión del Dr. Diego Torales quien ha dado acompañamiento personal a cada denuncia recibida.

Lucha contra el mayor flagelo que afecta al ganadero: el abigeato

La ARP ha articulado un trabajo en equipo entre la Comisión de Lucha Contra el Abigeato y Control de Tráfico de Ganado (COLCAT) y la Comisión Nacional de Lucha contra el Abigeato, el Tráfico de Rollos y Delitos Conexos (CONALCART). Ambas comisiones, una interna y otra interinstitucional, han sido el bastión que han permitido a la ARP imprimir su mejor diligencia en la defensa de

los intereses del productor ganadero, la lucha contra el abigeato.

Desde ambas comisiones se han acompañado y asesorado a las víctimas de abigeato, desde la asistencia personalizadas hasta la participación en reuniones organizadas por las comunidades, tanto en la Regional Oriental como en la Occidental.

Desde la CONALCART se han dotado de los equipamientos necesarios para que las Divisiones de Lucha contra el

Abigeato de la Policía Nacional lleguen a cumplir sus operativos y se tengan resultados positivos.

La CONALCART ha brindado soporte logístico a las Divisiones Regionales Anti abigeato de la Policía Nacional, ha estado presente y dado cobertura al equipo policial para el mejor cumplimiento de los operativos en los Departamentos de Concepción, Misiones, Paraguairí, Pozo Colorado, Caaguazú, San Pedro, Cordillera, Guairá, Alto Paraguay, Ñeembucú, así



como asistencia a los Puestos de Control Policial de Parirí y Ruta Ñ, y al Grupo Especial de Operaciones en el Departamento de Caazapá.

El soporte logístico incluye la provisión de combustible para la movilidad de las divisiones, puestos de control y Geo, teniendo una inversión en el año 2023 de Gs. 1.131.378.672.-, a más de la inversión en el gasto de consumición de los equipos policiales que supone en el año 2023 la suma de Gs. 1.458.663.729.-, gastos de mantenimiento de los rodados de la ARP puestos a disposición de la policía y de los rodados de la policía propiamente a disposición de los equipos policiales, gastos de seguro del parque automotor de los equipos.

Como misión de la Comisión Directiva Central, se ha focalizado la gestión primordial de contar con un laboratorio para la realización de pruebas de ADN, para lo cual se ha trabajado con el SENACSA, esto permitirá en la brevedad contar con un laboratorio donde puedan ser enviadas las muestras desde el Ministerio Público y la Policía Nacional para la resolución de los casos de abigeato, encontrándose en avance la habilitación del equipo laboratorial y el personal calificado, actualmente las muestras son enviadas a un laboratorio en el exterior del país a través de la ORZARP-ARP.

Es importante mencionar, la incorporación del equipo policial especializado para el Departamento de Ñeembucú, lo-



gro resultante tras largas gestiones con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, así también la dotación de una estructura de corrales, brete y báscula para apoyo a la División del Departamento de Guairá. Se han logrado desactivar varias bandas dedicadas al hurto de ganado a gran escala.

Desde la COLCAT, se ha logrado la intervención de 1228 cargas de ganado durante el 2023, a través del trabajo del equipo técnico asesorado por el Consejo Directivo se han logrado la resolución del 75% de los casos, 9 causas fueron derivadas a la Policía Nacional Antiagieato y al Ministerio Público para su investigación, 19 causas derivadas al SENACSA para su resolución. También la COLCAT ha posibilitado la realización de intervenciones de control de marcas y documentacio-

nes en ferias y en propiedades privadas.

Importante inversión en infraestructura para la lucha contra el abigeato en San Pedro

La COLCAT ha construido un nuevo Puesto de Control integrado, dotando al Departamento de San Pedro de un puesto de control en dicha zona, la ubicación estratégica se logró gracias a la colaboración de la ARP Regional San Pedro. Este puesto de control es integrado con el SENACSA y demandó una inversión superior a los Gs. 1.500.000.000.-.

Innovaciones en la COLCAT

La implementación del sistema de pago electrónico, eliminándose el manejo de efectivo en los puestos de control dispuestos por la Comisión, ofreciendo

con ello beneficios de inmediatez, seguridad, pudiendo el productor o transportista pagar sus Bonos de la COLCAT desde la comodidad de su hogar, oficina o alguna de las más de 11.000 bocas de cobranzas habilitadas en todo el país.

Incorporación del primer plantel de mujeres en los Puestos de Control, sumando así al staff de la COLCAT a las Inspectoras, a más de la estructuración de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la COLCAT.

Incorporación del circuito cerrado en todos los puestos de control, dotación con generadores a 10 Puestos de Control.

LA ARP DESDE LA MIRADA INTERNA Engranaje gremial

La ARP ha fortalecido los vínculos gremiales con sus entidades socias, sumando a la familia de la ARP en el periodo 2023/2024 a 63 nuevos socios. A sesionado a través de su Mesa Directiva y Comisión Directiva Central, 36 y 37 sesiones respectivamente.

No ha dejado de mantener una excelente relación con las demás entidades productivas y empresariales del Paraguay, siendo clave el trabajo coordinado con los principales gremiales: la FEPRINCO, la Unión Industrial Paraguaya, la FE-COPROD, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay, entre otras.

Ha coincidido en temas de relevancia nacional con los demás gremios, siendo uno de los principales la lucha contra la



corrupción, el mejoramiento del gasto público, el sistema nacional de jubilaciones y pensiones, siendo un tema de interés general considerando la urgente necesidad de revisar el actual sistema para buscar su sostenibilidad y eficiencia en el tiempo.

En materia interna ha sumado más asociaciones de criadores, aumentando a 37 socios incorporados, con gran presencia en las actividades de promoción de cada una.

Ha hecho lo propio en los foros internacionales donde es parte, Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR, Foro MERCOSUR de la Carne, Alianza Internacional de la Carne Bovina, Oficina Permanente Internacional de la Carne Bovina entre otros.

Así también, buscando sumar a nuevos socios dentro del gremio a aprobado previo estudio y dictamen de la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios la inclusión de productores de ganado menor, ovinos y caprinos, brindándoles beneficios para su adhesión como socios activos de la ARP, siendo de gran importancia esta oportunidad que permite integrar a los pequeños productores a la gran familia de la ARP, la ARP nuclea a grandes y pequeños ganaderos, siendo una entidad gremial con puertas abiertas, sin distinción de credos ni de partidos políticos.





Máximo apoyo a las necesidades de sus Regionales y Entidades Incorporadas

El apoyo continuo a las necesidades de las Regionales y sus socios incorporados, asociaciones ha sido destacado, no solo brindando apoyo en temas de interés Regional como de interés particular de sus socios, patente comercial, problemática en materia de caminos, invasiones.



Exposiciones y eventos ganaderos

La realización de la Expo Internacional de Ganadería 2023 generó un récord de participación de expositores en comparación a años anteriores, totalizando 343 cabañas y más de 2600 animales inscriptos para competencias de bozal y de campo de las razas bovinos, equinos, ovinos, caprinos y conejos, demostrando así que la ganadería paraguaya sigue firme y el crecimiento de expositores demuestra las fortalezas del sector.

En el transcurso del año se han realizado distintas Ferias Especiales de Reproductores en vivo y por pantalla en las distintas locaciones de la ARP, siendo de mayor uso los corrales al aire libre “Ruedito” y el Salón de Remates y Ferias.

La ARP ha invertido en el mantenimiento constante de sus instalaciones, tanto de la Pista Hípica, Pista de Admisión como del Ruedo Central, inversiones en infraestructura, lumínica y otros,



contando para el efecto con un staff de colaboradores idóneos que permiten tener un predio ferial de gala para las distintas actividades ganaderas.

Balance educativo

La ARP brinda apoyo y soporte a proyectos productivos, a instituciones gubernamentales encargadas de brindar seguridad, así como a su comunidad.

Desde el Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay se han realizado números cursos de capacitación, charlas, diplomados, siendo beneficiados principalmente el staff de colaboradores de la ARP, socios, personal de estancia y personal policial entre otros, al cierre de estos dos periodos desde la creación del Instituto se han logrado capacitar a más de 1923 personas.



Cursos, Charlas y Diplomados I.T.S.R.P. Año 2021 al 2024

Cant.	Actividad	Cant. Inscriptos
AÑO 2021		
TALLER		
1	Taller de Trabajo en Equipo	26
2	Taller de Oratoria	20
3	Taller de potenciando tu Ser Creativo	15
4	Taller de Finanzas Personales	16
5	Taller de Comunicación Asertiva	24
6	Taller de Innovaciones Agrícolas	15
CURSO		
1	CURSO: "Inseminación Artificial en el Bovino" Itapua	30
2	CURSO: "Inseminación Artificial en el Bovino" Canindeyú	30
3	CURSO: "Inseminación Artificial en el Bovino" San Pedro	30
JORNADA		
1	Jornada de capacitación "Estrategias de Producción aplicadas a la Ganadería Paraguaya".	50
2	Jornada de capacitación "Manejo de Borregas para el primer servicio" en el marco de la Expo Canindeyú	15
AÑO 2022		
TALLER		
1	Taller Trabajo en Equipo	20
2	Taller Estrategias para Alcanzar Objetivos	20
3	Taller Calidad de Servicio	20
4	Taller Pensador Crítico	20
5	Taller Diseño de Curriculum Vitae	20
6	Taller de Entrevistas Laborales	20
7	Taller Oratoria	20
8	Taller Liderando en el Ámbito Laboral	20
9	Taller Manejo del Stress Laboral	20
10	Taller Inteligencias Múltiples	20
11	Taller Resiliencia	20
12	Taller Habilidades Blandas	78
SEMINARIO		
1	Apoyo al evento "Seminario Internacional Ovino"	20
2	Seminario Teórico Práctico de Mecánica Básica	17
CHARLA		
1	Charla "Educación Financiera Aplicada al Sector Rural"	19
2	Apoyo a la Charla: Ganadería Regenerativa de Ovinos	48
3	Charla de Cunicultura apoyando a Asociación de Cunicultores del Paraguay.	18
4	Apoyo a la realización de la Charla de "Facturación Electrónica y sus Efectos en el Sector Ganadero"	73
5	Apoyo a la realización de la Charla Perspectiva Climática para la Zafra Agrícola y Perspectiva de los Commodities	47
AÑO 2023		
CURSO		
1	CURSO: Gestión Depósitos	20
2	CURSO: "Nutrición y Alimentación Bovina"	29
3	CURSO: Inseminación Artificial en el Bovino	15
4	CURSO: Office Intermedio	22
DIPLOMADO		
1	Diplomado en Producción Ovina y Caprina	43
2	Diplomado en Nutrición para la Producción Animal	41

CHARLA GRATUITA

1	CHARLA: "Primeros pasos en la cunicultura"	4
2	CHARLA: "Prevención y Sanitación OV y CP"	101
3	CHARLA: "Producción sostenible carne en el Chaco"	32
4	CHARLA: "Charla Sanidad y Manejo Sanitario del Ganado Bovino"	148
5	CHARLA: "Bovinos de Carne FeedLot"	130
6	CHARLA: "Servicio de Monta en el Plantel Bovino"	125
7	CHARLA: "Prevención y Sanitación OV y CP" Alto Paraná	20
8	CHARLA: "Camino a una Lechería Eficiente y Rentable"	95

JORNADA

1	Jornada: Nutrición Ov y Cap.	14
---	------------------------------	----

AÑO 2024

CHARLA GRATUITA

1	CHARLA: "Programa Nacional de Brucelosis y Manejo del Est."	93
2	CHARLA: "Introducción al Manejo de Rodeo de Cría"	131

CURSO

1	CURSO: Excel Nivel Básico-Intermedio	20
2	CURSO: "Manejo Eficiente de Rodeo de Cría"	14
3	CURSO: Inseminación Artificial en el Bovino	15
Total de alumnos capacitados		1923



A través de la Comisión de Educación y Capacitación Permanente al cierre del año 2023 fue presentado el proyecto de creación de la Universidad Rural del Paraguay al Congreso Nacional, proyecto que fue aprobado por unanimidad.

También se logró integrar las más importantes instancias de los órganos rectores de la ciencia y la educación superior, a través de la representación del



sector ante el CONACYT y el CONES.

Fortalecimiento de la estructura institucional

En materia de estructura interna, la ARP ha seguido fortalecimiento sus distintas dependencias, Gerencia, Direcciones, Oficinas, Comisiones, buscando mejorar los procesos, así como el control del cumplimiento de las tareas propias, y el mejor servicio para los socios y público en general.

Desde la Secretaría General se ha trabajado de cerca con el plantel de colaboradores, a fin de evaluar las principales necesidades, buscando brindar las mejores y oportunas soluciones. Las capacitaciones han sido permanentes en diversas áreas, como capacitación en seguridad y primeros auxilios, actualización impositiva, AutoCAD, estrategias para alcanzar el objetivo del equipo, calidad en el servicio, pensador crítico, oratoria, liderazgo en el ámbito laboral, manejo del estrés laboral, resiliencia, trabajo en equipo, entre otras tantas capacitaciones.

Se han otorgado diferentes beneficios a los colaboradores y colaboradoras de la ARP, como ser el “Adelanto de Subsidio por Maternidad y Ayuda Social por Maternidad” a las madres, como política de apoyo a las madres durante el periodo de permiso por maternidad, se implementó un aporte en concepto de guardería para aquellos funcionarios con hijos menores a 2 años, así también a los colaboradores del equipo humano de la

COLCAT, Inspectores mejorando ampliamente sus beneficios a fin de brindarles una mejor calidad de estadía en sus funciones así como en el traslado a cada puesto de control.

En otro orden, la ARP se encuentra al día con los procesos de registro en las plataformas tanto del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como del IPS, de todos los movimientos de los funcionarios: entrada, salida, reposo, permisos,



vacaciones, suspensiones, planillas laborales, etc.

Se han otorgado diferentes beneficios a los colaboradores y colaboradoras de la ARP, como ser el “Adelanto de Subsidio por Maternidad y Ayuda Social por Maternidad” a las madres, como política de apoyo a las madres durante el periodo de permiso por maternidad, se implementó un aporte en concepto de guardería para aquellos funcionarios con hijos menores a 2 años, así también a los colaboradores del equipo humano de la COLCAT, Inspectores mejorando ampliamente sus beneficios a fin de brindarles una mejor calidad de estadía en sus funciones así como en el traslado a cada puesto de control.

En otro orden, la ARP se encuentra al día con los procesos de registro en las plataformas tanto del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como del IPS, de todos los movimientos de los funcionarios: entrada, salida, reposo, permisos, vacaciones, suspensiones, planillas laborales, etc.

La ARP es una entidad gremial líder, cumplidora de las normas laborales, que trabaja incansablemente para brindar un espacio de trabajo digno y muy superior a sus colaboradores, destacándose la alta demanda de personas que desean trabajar en la entidad.

Se han potencializado los encuentros sociales y artísticos con los funcionarios, siendo el resultado una mayor integración no solo a nivel de departamentos,



sino entre distintas dependencias e integrado a las regionales.

La responsabilidad social también ha sido parte de la iniciativa de los propios colaboradores del staff de la ARP a través del equipo humano de la ORZARP.

Y una de las últimas gestiones ha sido

la de incluir al plantel de colaboradores de la ARP a colaboradores con capacidades diferentes, hoy sumándonos al grupo de empresas líderes en la gestión de la Política de Inclusión, para lo cual la ARP se encuentra capacitando a sus colaboradores a fin de poder acompañar

a los compañeros recientemente ingresados.

Política comunicacional

En materia comunicacional, la Comisión de Prensa y Comunicación ha fortalecido su posicionado firmemente como el nexo para difundir las informaciones a los socios, regionales, así como a los distintos medios de comunicación.

La Comisión de Comunicación se dedicó a difundir noticias generadas y relativas al gremio, causando un alcance de más de 524 millones de visitas, sumando las redes sociales de la ARP (X, Instagram y Facebook) y medios digitales donde se mencionó a la ARP, y obteniendo una visibilidad entre 30% y 800% superior que otros gremios de la producción. Las redes de la ARP cuentan con más de 52.000 seguidores en sus tres plataformas.

Además de los más de 300 artículos y coberturas realizadas, se destacan otros materiales producidos como flyers para cursos, asambleas, noticias, instructivos, comunicados, saluciones e informativos semanales que sintetizaron las noticias y labores semanales de la ARP, al igual que la revisión y corrección de ediciones de la revista ARP.

Una mención destacada supone la campaña “Ustedes se lo pierden”, en respuesta a la normativa 1115 de la Unión Europea, dirigida al público europeo y que tuvo repercusión internacional.

En materia financiera, la Comisión Directiva Central a través de la Tesorería ha seguido con su importante labor de coordinar y fiscalizar la administración en general, con base en el manejo austero de los recursos del gremio, la calidad del gasto, mismo pedido que ha hecho a las instituciones públicas. La política económica ha sido fielmente respetada “CONTROL Y CALIDAD DEL GASTO GREMIAL” reflejada en el balance puesto a consideración de la Asamblea, con resultado positivo. Siendo importante mencionar que la Tesorería y la Presidencia se han ajustado al manejo prudente de los recursos de la ARP, instado a cada Comisión a ajustar sus gestiones en esa misma línea, destacándose que el Presidente de la ARP en ningún momento ha hecho uso de los recursos del

gremio para llevar la representación a nivel nacional o internacional, como se han hecho en otras administraciones, renunciando a recibir suma alguna en concepto de viáticos y/o combustible, movilizándose en su propio vehículo, sin utilizar chofer ni vehículo institucional, dando ese aporte a favor de la ARP.

Cerrando el periodo la ARP ha avanzado a la esfera digital, poniendo a disposición de los socios y usuarios de los servicios de la ARP, específicamente Bonos de COLCAT y Cuotas Sociales el pago.

Así también en la búsqueda de la rentabilidad del predio durante los 365 días del año, posibilitando contar en forma permanente con empresas públicas y privadas, dándose la bienvenida oficialmente a importantes firmas como Biogénesis Bagó, Comercial Paola, Cabaña Yta Ybate, y conservando a aquellas al



Balance económico



servicio del productor como el SENACSA y el BNF.

UN LEGADO PARA LA POSTERIDAD “LA UNIVERSIDAD RURAL DEL PARAGUAY”

Señores, habiendo anunciado en la memoria del año 2022 que desde el Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay, cuyo Director General es el Ing. Arnaldo Decoud Aranda, se hizo entrega oficial del Proyecto de creación, estructura y funcionamiento de la Universidad Rural del Paraguay, hoy podemos decirles con el mayor orgullo MISIÓN CUMPLIDA, he dejado lo que considero uno de los logros más importantes de mi gestión como Presidente de la ARP y de esta Comisión Directiva Central, el broche de oro, el anuncio de la creación de la UNIVERSIDAD RURAL DEL PARAGUAY por Ley N° 7263 de fecha 15 de abril del 2024, en la historia de la República del Paraguay es la segunda institución que ha logrado tener la aprobación unánime del Parlamento Nacional, como segundo hito en la historia en la educación superior, luego de la Universidad Nacional de Asunción.

La centenaria Asociación Rural del Paraguay cuna de grandes hombres y mujeres del campo, forjadores en aquel 28 de enero de 1885, de la entidad gremial con mayor trayectoria y respeto a nivel nacional, ve nacer en el mes de abril del 2024 a la casa de estudios que será la cuna de los forjadores de la patria, for-

jadores de la producción nacional. La nueva historia de la ARP se comienza a escribir, y las generaciones futuras sabrán dimensionar en su real dimensión la importancia de este paso. Con esto no solo seremos los representantes del productor sino su Alma Mater.

Un agradecimiento especial al Ing. Arnaldo Decoud Aranda, al equipo de colaboradores del Instituto y de la ARP, y genuinamente a la Comisión Directiva Central por el voto de confianza a este proyecto educativo sin dudas ambicioso,

y hoy toda una realidad.

Agradecimientos

Esta Comisión Directiva Central agradece a cada uno de sus integrantes por la dedicación puesta para el cumplimiento de sus objetivos, su equipo directivo, un equipo de colaboradores de gran valía que prestan su tiempo en forma honoraria, a si también a su staff de funcionarios, colaboradores, asesores que permiten cumplir con los tantos servicios ofrecidos al sector productivo, el reconocimiento a las 20 Regionales, sus Comisiones Directivas, a todos los asociados, entidades incorporadas, asociaciones de criadores, gremios amigos, y a quienes han con su apoyo permitido engrandecer al sector productivo.

Gracias a cada uno de los socios presentes, autoridades, compañeros gremiales, funcionarios, amigos de la prensa, y aprovechando para desear a las próximas autoridades el mayor de los éxitos para que sigan llevando en alto la representación de nuestra centenaria Asociación Rural del Paraguay, entidad que se ha afianzado en el más alto sitial, respetada y reconocida a nivel nacional e internacional.

Salud ARP.

Dr. Pedro Galli Romañach
Presidente
Comisión Directiva Central





4
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

INFORME

COMISIÓN DE CARNE

Señor Presidente

Dr. Pedro Galli Romañach

Presente

Informe de actividades desarrolladas en el periodo 2023/2024

La Comisión de Carne desde el año 2023 tuvo algunos cambios en su constitución, sin embargo, siguió trabajando para cumplir con sus objetivos:

Miembros:

Presidente:

Dr. Mario Balmelli

Vice Pdte:

Ing. Pedro Zucolillo

Miembros:

Ing. Victor Brusquetti

Lic. Albert Gunther

Dr. Roland Holst

Asesores Externos:

Dr. Dario Baumgarten

Ing. Agr. Martín Filartiga

Ing. Luis Soljancic

Lic. Guillermo Campos

Coordinadora Ejecutiva:

Ing. Stefania Maffei

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN:

- ♦ Mantener informado al productor sobre los precios de la carne y los datos más relevantes referentes al sector cárnico.
- ♦ Acompañar y asistir a la creación del Instituto Paraguayo de la Carne (IPC).
- ♦ Colaborar con la promoción de la carne bovina nacional e internacionalmente.
- ♦ Investigar sobre potenciales mercados de la carne bovina paraguaya y colaborar con la habilitación y apertura de los mismos.
- ♦ Proteger la imagen de la carne bovina.
- ♦ Perfeccionar la base de datos sobre la producción, faena, exportación, comercialización y mercados de la carne bovina paraguaya.
- ♦ Colectar, analizar los datos y generar informaciones oportunas.
- ♦ Acompañar y asistir a la implementación de la norma tipificación y clasificación de las canales bovinas en plantas frigoríficas así como impulsar la norma del dressing.
- ♦ Perfeccionar la comunicación de información relevante a través de la creación de cuentas en redes sociales (X e Instagram) para publicar estadísticas de la carne, declaraciones sobre temas actuales y cualquier otra información referente al mercado de la carne.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Instituto Paraguayo de la Carne (IPC)

Luego de varios intentos, se decidió nuevamente en el 2023 trabajar para elaborar un nuevo anteproyecto con el apoyo del nuevo Ministro de Agricultura y Ganadería, el Dr. Carlos Giménez.

En setiembre del 2023 varios miembros de la Comisión de Carne, entre ellos el Dr. Mario Balmelli, el Ing. Victor Brusquetti, el Lic. Albert Gunther, el asesor externo Ing. Martin Filártiga y la Coordinadora Ing. Stefania Maffei se reunieron y trabajaron para realizar un análisis comparativo de los 3 anteproyectos ya existentes, uno de ellos incluso elaborado por la Asociación Rural del Paraguay

(ARP) en el año 2016, realizado por la Comisión de Carne de aquel entonces con el consultor uruguayo Enrique Elena. Luego en octubre del 2023 se realizó un paralelismo de los siguientes puntos: naturaleza, dirección, recaudación y blindaje de fondos para posteriormente fusionar los 3 anteproyectos. De esta manera nace el nuevo anteproyecto del IPC sobre el cual se trabajó arduamente para definir los aspectos de fondo y forma.

Finalmente, en enero del corriente año,

el anteproyecto fue evaluado por el Presidente de la ARP, el Dr. Pedro Galli y ha sido compartido por el mismo para la verificación pertinente a la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC), quienes ya en marzo del corriente han presentado un informe con sus respuestas y la propuesta de trabajar en conjunto para la continua elaboración del proyecto.

2. Comité CTN 20 Carnes y Productos Cárnicos

a. Norma Paraguaya NP 20 036 22, Clasificación y Tipificación de Canales Bovinas

Luego de la implementación progresiva de la “Norma Paraguaya NP 20 036 22, Clasificación y Tipificación de Canales Bovinas” en el 2022, en el año 2023 se estableció un equipo auditor para evaluar su correcta implementación en las distintas plantas frigoríficas. El Lic. Albert Gunther, miembro de la Comisión de Carne y del Comité CTN 20 Carnes y Productos Cárnicos, participó en el proceso de la auditoría, donde el mismo colaboró con el proceso de reclutamiento del certificador remunerado por la Asociación Rural del Paraguay (ARP). La primera etapa de la auditoría se realizó en el periodo del 15 de octubre al 15 diciembre del 2023, donde fueron evaluadas un total de 10.654 cabezas de ganado bovino en 8 plantas frigoríficas.

En la auditoría se concluyó que la Norma se está aplicando de manera correcta, aunque existen diferencias mínimas en las certificaciones. Se recomendó el uso de nuevas tecnologías para la correcta aplicación de la

misma, como la instalación de los escáneres y las cámaras de control de dentición así como también la transmisión directa de datos de las certificadoras a la Caja Negra del SIGOR, a través de un nuevo interface que garantice la transparencia de los mismos.

Se conforma también el Comité de Implementación de la Norma para seguimiento de los puntos sugeridos resultantes de la auditoría donde los integrantes son los máximos representantes de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC). Quedo programada la próxima auditoría para marzo del corriente año.

b. Norma del Dressing y Cajas Negras

La implementación de las Cajas Negras y del Dressing fue un tema de especial interés por parte de la Comisión de Carne, porque entendemos que son puntos relevantes para lograr una mayor transparencia en la comercialización del ganado y serán antes que puntos de conflicto por el contrario, un avance que logrará finalmente evitar estériles discusiones acerca de los rendimientos y permitirá un acercamiento entre la industria y los productores.

En el 2023, SENACSA se ha comprometido con el mismo equipo de trabajo que realizó la Norma Paraguaya NP 20 036 22, Clasificación y Tipificación de Canales Bovinas, el Comité CTN 20 Carnes y Productos Cárnicos, para trabajar la norma del “Dressing”.

La Asociación Rural del Paraguay (ARP) y el Comité solicitaron la contratación de un

asesor externo para elaborar la norma del “Dressing” en Paraguay. En marzo del corriente, se confirmó la contratación del Sr. Robaina por parte del SENACSA. El mismo visitará distintas plantas frigoríficas con el fin de conocer los procesos y luego asesorar en la elaboración e implementación de una norma del “Dressing” aplicada a nuestro país. El Sr. Robaina participó de la elaboración de la norma del “Dressing” en Uruguay. El mismo iniciará los trabajos en los primeros días de abril del corriente.

3. Mesa Técnica Interinstitucional De Alto Nivel De La Cadena De Valor De La Carne

En el mes de abril del 2022 se conformó la Mesa Técnica Interinstitucional De Alto Nivel De La Cadena De Valor De La Carne, integrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC). La Mesa tiene como objetivo reunir a los diferentes representantes tanto del Sector Público como Privado, vinculados desde la producción inicial hasta el consumo final de productos cárnicos, a fin de analizar y proponer políticas que redunden en beneficio del rubro y por ende en la economía nacional, además de prever y hacer frente a las diferentes situaciones que podrían suscitarse, con el fin de garantizar la producción y la estabilidad en el sector, sin descuidar el beneficio al consumidor y la apertura de nue-

vos mercados internacionales. Todo esto, en especial atención a la calidad de los productos cárnicos que nuestro país produce. El Dr. Mario Balmelli y el Lic. Albert Gunther participaron en las reuniones en representación de la Comisión de Carne de la ARP, acompañando al Presidente de la misma, el Dr. Pedro Galli, con la finalidad de examinar y debatir soluciones para mejorar la coyuntura actual del mercado cárnico.

4. Foro Mercosur de la Carne (FMC)

El Foro Mercosur de la Carne (FMC) es una entidad privada regional que nuclea a las organizaciones de los productores ganaderos y de la industria frigorífica de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La presidencia de la misma se alterna entre los representantes de los países participantes. En el periodo 2023 – 2024, el presidente de la Comisión de Carne, el Dr. Mario Balmelli, cuenta con la presidencia del Foro. De esta manera, el Dr. Mario Balmelli y la coordinadora de la Comisión de Carne, la Ing. Stefania Maffei, participaron de las diferentes reuniones. En las mismas se trataron temas de alta importancia como la reciente Reglamentación 1115 de la UE, donde los miembros acordaron en presentar un comunicado expresando desacuerdo por parte del bloque. Además, se acordó la organización de un seminario con un enfoque estratégico para la agenda del 1115.

5. Acompañamiento al Proyecto de Ley “Que Prohíbe la producción,

importación y la comercialización de la carne cultivada en laboratorio, para el consumo humano y en toda la cadena alimenticia”.

El 30 de agosto del 2023 fue presentado el Proyecto de Ley a la Honorable Cámara de Diputados por parte del Diputado Nacional Luis Federico Franco Alfaro, con la finalidad principal de proteger la salud de la población, así como también proteger el producto estrella de nuestro país, la carne bovina paraguaya. De esta manera, se solicitó a la Comisión de Carne elaborar los fundamentos que sustentan la oposición a la carne cultivada en laboratorio. El 12 de setiembre, la Ing. Stefania Maffei, coordinadora de la Comisión de Carne acompañó al Presidente, el Dr. Pedro Galli a presentar el informe sobre los fundamentos trabajados a la Bancada de Diputados Colorados dentro del Palacio del Congreso Nacional. Posteriormente, el Presidente de la Comisión de Carne, el Dr. Mario Balmelli, el Lic. Albert Gunther y la Coordinadora Ing. Stefania Maffei se reúnen para prepararse y presentarse a la audiencia pública el día 24 de octubre en el Congreso Nacional, donde se exponen nuevamente los fundamentos y se debate en profundidad sobre la aprobación del Proyecto de Ley. El 26 de octubre la Cámara de Diputados aprueba el proyecto de Ley.

6. Equipo de trabajo investigación de mercados potenciales de la carne bovina paraguaya

El 6 de marzo del corriente, el Presidente de la Comisión de Carne, el Dr. Mario Balmelli, el Lic. Albert Gunther y la Ing. Stefania Maffei acompañaron al Presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el Dr. Pedro Galli y al Vicepresidente Dr. Daniel Prieto a una audiencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Embajador Rubén Ramírez Lezcano. También contaron con la presencia de los directivos de la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (APPEC) y el Consorcio de Ganaderos para la Experimentación Agropecuaria (CEA). En la reunión se presentó el estudio elaborado en conjunto por la ARP, APPEC y CEA sobre el “Impacto de la carne en la economía paraguaya”, donde posteriormente se determinó formar un equipo de trabajo para investigar sobre los mercados potenciales para la carne bovina paraguaya.

El equipo de trabajo se conforma por la Vice Ministra de Relaciones Económicas e Integración la Sra. Embajadora Patricia Frutos Ruiz, la Comisión de Carne de la ARP y consultores contratados por el CEA y la APPEC. Actualmente, el mencionado equipo se encuentra trabajando en el proceso de investigación.

7. Apertura del mercado americano para la carne paraguaya

Esta comisión trabajó muy cerca del Presidente de la ARP, el Dr. Pedro Galli, apoyando en todo momento sus gestiones y proveyendo en forma diligente y precisa todo

tipo de información sobre los mercados de la carne para las diversas conversaciones que mantuvo el Dr. Galli en la Embajada Americana como en otros eventos. Del mismo modo, el Dr. Balmelli acompañó en algunas reuniones al Dr. Galli y en otras lo representó directamente. Posteriormente de la apertura del mercado, la Comisión de Carne acompañó los procesos correspondientes para defender la seguridad y confiabilidad de la carne paraguaya luego de las frecuentes solicitudes de Congresistas Americanos para cerrar nuevamente el acceso al mercado.

8. International Meat Secretary (IMS-OPIC Oficina Permanente Internacional de la Carne Bovina)

Desde el año 2017 al ARP es miembro de la IMS-OPIC. El OPIC representa al sector global de la carne y el ganado, como motor vital de crecimiento y prosperidad para satisfacer las futuras demandas de proteínas animales sostenibles, de alta calidad, nutritivas y seguras.

9. Programas de televisión y entrevistas

El Dr. Mario Balmelli, el Lic. Albert Gunther y el Ing. Víctor Brusquetti han participado en programas de televisión y realizado entrevistas para diversos medios de prensa en representación de la Comisión de Carne en diversas ocasiones para exponer las situaciones del mercado actual de la carne.

10. Estudios económicos en conjunto con el BCP

Frecuentes contactos con representantes del Banco Central del Paraguay para la realización de estudios económicos e informes.

11. Diplomado en Comunicación Estratégica

La Comisión de Carne se encuentra en constante comunicación con la prensa, socios y productores con el propósito de mantenerlos informados sobre el sector cárnico. Por este motivo, la Ing. Stefania Maffei Coordinadora de esta Comisión, inicio recientemente los estudios del Diplomado en Comunicación Estratégica en la USIL. De esta manera, la Comisión contará con un profesional que desarrollará habilidades de oratoria y manejo de prensa para así lograr articular los mensajes de la institución con propiedad e impulsar la imagen de la organización.

12. Colaboración con estudiantes

La Comisión ofrece la información disponible y asistencia a estudiantes que lo soliciten para diversos informes y elaboración de proyectos de tesis universitarias.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Reuniones semanales de la Comisión de Carne: La Comisión se reúne regularmente para análisis de la situación actual de exportaciones, mercados, precios,

producción, faena y temas actuales.

- Informes periódicos, presentaciones y análisis: El envío del Boletín Informativo, la elaboración de estadísticas mensuales y los precios semanales de las diferentes categorías de ganado, continúan dentro de las actividades de la Comisión. Como así también informes específicos solicitados.

Se agregó el segmento de estadísticas pecuarias en la web de la ARP, con el objetivo de proveer a la Comisión Directiva Central y a los productores en general información oportuna y precisa para análisis de la situación actual.

También está a disposición otros análisis de precios comparativos, promedios ponderados y estudio de principales mercados de la carne paraguaya:

- ◊ Análisis mensuales de precios de importación del mercado chileno, evolución y comparativo de precios con otros proveedores.
- ◊ Análisis de faena de animales bovinos en frigoríficos y mataderos, por categoría de ganado y planta.
- ◊ Análisis de exportaciones de carne bovina de principales competidores regionales y globales.
- ◊ Análisis de mercados de principales destinos de la carne bovina paraguaya y principales importadores globales.
- ◊ Análisis de principales mercados de los países del MERCOSUR.
- ◊ Evolución de precios de la carne en Paraguay.

ESTADÍSTICAS DE LA COMISIÓN:

Actividades del Periodo	Cantidad
Boletín Informativo	60
Informes varios	13
Presentaciones	18
Planillas	73
Reuniones de Comisión	25
Reuniones con externos	15
Entrevistas	19

Agradecemos la confianza de la Comisión Directiva y esperamos seguir contando con el apoyo constante para seguir planteando y llevando a cabo acciones que beneficien al sector cárnico paraguayo.

Dr. Mario Luis Balmelli
 Presidente de Comisión de Carne
 Asociación Rural del Paraguay

Frecuencia de las Principales Actividades de la Comisión de la Carne	
Semanal	
	Boletín Informativo
	Investigación y recolección de precios al gancho
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de precios de Ferias de Consumo
Quincenal	
	Reunión de la Comisión de Carne
Mensual	
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Faena Nacional
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Exportación de Carne Bovina del Paraguay
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Precios al gancho y de exportación
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Capacidad de Faena por Planta Frigorífica
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Perfil Exportador por Planta Frigorífica
	Informe de Situación Cárnica Mensual para el BCP
	Presentación en Power Point de la Situación Cárnica Mensual con cuadros estadísticos
Trimestral	
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Exportación de países del Mercosur
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de Exportación de Estados Unidos
	Actualización de cuadro de importaciones de Carne Bovina de China y Taiwán
Cuatrimestral	
	Actualización de planilla y cuadros estadísticos del mercado de la carne global - USDA
Anual	
	Actualización planilla y cuadros estadísticos de la Población Bovina Nacional



MEMORIA

COLCAT

Este informe de gestión tiene como objetivo desentrañar las funciones alcanzadas por la Comisión de Lucha contra el Abigeato y Control de Tráfico de Ganado (COLCAT) en el periodo 2023-2024, destacando los avances significativos en términos de fortalecimiento institucional a través de las mejoras en infraestructuras, la renovación de procesos y las gestiones interinstitucionales para la formación de políticas que resulten en beneficio de la seguridad en el ámbito ganadero.

En primer lugar, es de destacar que la Comisión ha dado fiel cumplimiento a su actividad principal: el control de marcas complementarias en Puestos de Control. Se ha logrado la intervención de 1.228 cargas de ganado durante todo el año 2023. Las infracciones detectadas refieren a: Marcas complementarias que porta el animal y cuya declaración no fue realizada en la Guía de Traslado, marcas complementarias que no cuentan con Datos de Respaldo declarados en la Guía de Traslado, declaraciones incompletas o incorrectas en la Guía de Traslado (adulteraciones, falta de firma, datos falsos), marcas encimadas, superpuestas o adulteradas que porta uno o más animales.

A través del activo trabajo del equipo técnico, asesorado por el Consejo Directivo se han logrado la resolución del 75% de los casos, 9 causas fueron derivadas a la Policía Nacional Antiabigeato y al Ministerio Público para su investigación, 19 causas fueron derivadas al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SE-NACSA) para su resolución y las demás

se encuentran en proceso de regularización.

Durante el proceso de análisis documental y resolución de los casos se han detectado numerosos movimientos irregulares, que incumplen normas administrativas y sanitarias vigentes, como ser: a) compra-venta de animales sin Guía de Traslado; b) movilización de ani-



De igual forma, fueron realizados importantes controles de animales en coordinación con partes privadas, como ser:

- Intervenciones de control de marcas y documentaciones en las ferias, elaborando informes que permiten la correcta declaración de marcas en las Guías de Traslado de las ventas realizadas.
- Intervenciones de control de marcas y documentaciones en propiedades privadas, bajo solicitud de la parte interesada, por diversas circunstancias ocurridas en la compra de animales que requieren ser regularizadas.

Para mantener el cumplimiento de estos trabajos mencionados resulta ineludible trabajar en tres puntos claves: el fortalecimiento de la infraestructura, buscar la constante actualización de procesos y afianzar el plantel humano.

La COLCAT ha alcanzado tres logros significativos en este periodo:

La inauguración de un nuevo Puesto de Control modelo en San Pedro

Este nuevo Puesto de Control ubicado sobre la Ruta PY03, en la localidad de 25 de Diciembre fue construido con estándares de calidad, certificaciones importantes y una valiosa inversión. La obra se destaca por sus espacios cuidadosamente planificados para la comodidad de los trabajadores y usuarios del servicio, obteniendo con ello mayor eficiencia

y funcionalidad en las tareas de control. La ubicación estratégica se logró gracias a la colaboración de la Regional ARP San Pedro, quien ha cedido en usufructo el predio para la construcción.

En el Puesto se ejercen funciones de control de la propiedad de los animales, a cargo de los inspectores técnicos de la COLCAT-ARP y las revisiones sanitarias a cargo de los inspectores sanitarios del SENACSA.

La implementación del Sistema de Pago Digital

Otro importante logro del periodo fue el desarrollo del nuevo sistema de cobro del servicio de la COLCAT-ARP, estableciéndose de forma exclusiva el pago a través de las plataformas digitales (bocas de cobranzas, aplicaciones y banca web). Esta implementación ofrece beneficios significativos permitiendo al productor



realizar sus aportes desde cualquier lugar y en cualquier momento a través de dispositivos móviles o computadoras, sin la necesidad que los transportistas manejen efectivo en sus viajes.

La eliminación del dinero en efectivo en los Puestos de Control no solo garantiza una mayor seguridad en el lugar, sino que además permite ahorrar tiempo y recursos administrativos para la gestión contable, lo que puede traducirse en una mayor eficiencia operativa y reducción de costos.

El desarrollo de este nuevo Sistema de Pago se realizó con la cooperación institucional del SENACSA, otorgándonos la facilidad de integrar información del SIGOR a nuestro sistema informático, permitiendo así una mayor precisión en la facturación y el seguimiento de los pagos, resultando con ello una mayor agilidad en los controles realizados y por tanto, en el tiempo del tránsito animal.

La incorporación del primer plantel de mujeres en Puestos de Control

Una visión largamente trabajada ha sido la incorporación de Inspectoras de Marcas y Señales para realizar trabajos en los Puestos de Control, roles que tradicionalmente han sido desempeñados exclusivamente por hombres. Con esta incorporación se busca aportar habilidades y perspectivas diferentes, contribuir a cambiar algunas normas culturales y enriquecer la toma de decisiones y la re-

solución de los problemas en los Puestos.

El equipo femenino que se ha integrado a la COLCAT está conformado por profesionales del rubro agropecuario y



han demostrado destacarse en sus habilidades de interpretación de marcas, gestiones informáticas y principalmente en el control de animales.

Con esta contratación de equipos diversos la COLCAT busca lograr decisiones cada vez más acertadas y alcanzar mejores resultados en el control realizado.

Resumidos los tres principales logros, cabe mencionar las gestiones destacadas que fueron realizadas y que contribuyen de igual forma a una mejor gestión en la labor de la Comisión.

Se ha dado un destaque a la inversión en seguridad, asegurando la vigilancia continua de la operativa de Puestos de Control a través de la instalación de cámaras en todas las áreas y el control permanente a través del Centro de Monitoreo de la COLCAT.

La vigilancia continua de las actuaciones en los Puestos de Control, además de disuadir a la comisión de hechos punibles, ayudan a detectar incidentes de seguridad. Permiten supervisar el correcto cumplimiento de las funciones laborales y las grabaciones obtenidas del circuito cerrado de la COLCAT han sido utilizadas como evidencia crucial en la investigación de procesos legales, principalmente en hechos de abigeato.

Por otra parte, la COLCAT ha hecho una importante inversión en la adquisición de generadores para los principales Puestos (totalizando la compra de 10 unidades). En lugares donde la energía eléctrica es crítica los generadores aseguran que los equipos informáticos continúen operando sin interrupciones, asegurando la continuidad de las ope-

raciones de control, evitando además daños en los equipos o pérdida de datos. Los generadores aseguran además el funcionamiento de los sistemas de seguridad como cámaras de vigilancia durante cortes de energía, lo que contribuye a mantener un entorno seguro y protegido.

Estas inversiones pueden considerarse esenciales para garantizar la seguridad y la eficiencia operativa en los Puestos de Control.

Otro avance significativo se realiza en materia de salud y seguridad ocupacional, finalizando el proyecto de readecuación de Puestos de Control que será utilizado de base para la aplicación de medidas de protección especiales para los colaboradores apostados en el lugar y para los usuarios del servicio. Para encabezar las adaptaciones se ha realizado la contratación de un Encargado de Salud y Seguridad Ocupacional e Industrial, quien aportará con sus conocimientos técnicos en la materia y realizará los controles pertinentes.

Otro de los proyectos enfocados en el plantel humano ha sido la incorporación de un nuevo plan de beneficios establecidos como complementos a la compensación salarial que perciben los trabajadores e incluyen tanto aportes económicos como capacitaciones. Este plan fue realizado con el objetivo de brindar entornos laborales que promuevan el desarrollo humano integral, bus-



cando aumentar el rendimiento laboral del equipo, el nivel de compromiso, la motivación y el sentido de pertenencia hacia la ARP.

Finalmente, se mencionan las distintas mejoras estructurales logradas en varios Puestos de Control con la ampliación de las oficinas, construcción de nuevos sanitarios, renovación de pasarelas de control y adquisición de nuevos elementos para uso en el área de descanso y cocina.

En específico, se destaca la reubicación del Puesto de Control “Concepción 2” ubicado en la localidad de Belén, con una estructura completamente nueva realizada de material de construcción. Asimismo, se ha conseguido firmar un contrato de arrendamiento para la instalación de un nuevo Puesto de Control en la ciudad de Paraguari, cuyas obras se encuentran en inicio. Como proyectos para el próximo periodo, se encuentran en tratativas iniciales:

- La reubicación del Puesto de Control Surubi'y, con la construcción de una nueva estructura.
- La reubicación del Puesto de Control Concepción, con la construcción de una nueva estructura.
- La reapertura del Puesto de Control Centinela.
- La instalación de un nuevo Puesto de Control en el Km. 192 de la Ruta Transchaco.

En el eje del cumplimiento de sus funciones, representantes de la COLCAT



han participado de numerosas reuniones y mesas de trabajo con las distintas instituciones afectadas al rubro: SENACSA, Dirección de Marcas y Señales, Ministerio Público, Ministerio del Interior, Policía Nacional e Intendencias municipales, logrando alianzas de trabajo importantes y la formación de políticas de acción para la lucha y prevención del delito de abigeato en el país.

En resumen, el periodo ha traído im-

portantes logros en términos de infraestructuras, implementación de procedimientos y adopción de innovaciones en la COLCAT-ARP. Estos avances posicionan de manera sólida a la Comisión frente a los demás organismos, reafirmando el compromiso de servir a la ganadería y a la seguridad en el país.



MEMORIA

CONALCART

Durante el presente ejercicio, la representación en la Comisión Nacional de Lucha Contra el Abigeato, el Tráfico de Rollos y Delitos Conexos (CONALCART) ha tenido numerosas acciones en su rol coordinador para la obtención de resultados relacionados a la prevención y represión del delito del abigeato y otros hechos que afectan a la seguridad de la actividad pecuaria a nivel país.

Como la norma de creación lo confiere, a través del Presidente designado por la Asociación Rural del Paraguay y el equipo colaborador se han afianzado las relaciones con las distintas autoridades encargadas de la actividad operativa, transitando un periodo de designación de nuevos equipos de trabajo en los principales Ministerios y órganos que trabajan en conjunto con la CONALCART-ARP. Estas relaciones fueron trabajadas a través de reuniones interinstitucionales, mesas de formación de estrategias, eventos y otros encuentros organizados a lo largo del periodo, las cuales sirvieron para asentar las bases de la Comisión, acordar acciones en conjunto y ser la voz de los productores ganaderos afectados por los distintos hechos punibles que inciden en su actividad.

De igual manera, se ha sostenido un acompañamiento y asesoramiento a las víctimas de abigeato, desde la asistencia personalizada hasta la participación en reuniones organizadas por las comunidades, tanto en la Región Oriental como en la Occidental. En estas reuniones se han puesto a disposición los principales servicios ofrecidos por la

CONALCART-ARP y se han expuesto las recomendaciones de seguridad para la prevención de robos y las sugerencias de acción inmediata ante la comisión de alguno. Se destacan las realizadas con pobladores de Bella Vista Norte; Liberación, Aguaraymi, Tte. Irala Fernández; Tte. Esteban Martínez.





Entre las principales acciones de fortalecimiento de las instituciones de seguridad se mencionan con destaque:

La adquisición de dos nuevos vehículos Toyota Hilux para reforzar los elementos de trabajo de las Divisiones de Lucha contra el Abigeato de la Policía Nacional, logrando actuaciones positivas en localidades de difícil acceso y rapidez en la asistencia de lugares con distancias extensas.

Se ha trabajado con el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para la pronta habilitación de pruebas de ADN para bovinos dispuestas al servicio del Ministerio Público y la Policía Nacional para la resolución de casos de abigeato, encontrándose en avance la habilitación del equipo laboratorial y

el personal calificado, previsto para los próximos meses. En simultáneo se ha intermediado con el Ministerio Público y la Oficina de Registros Zootécnicos de la Asociación Rural del Paraguay (ORZARP) para la remisión de muestras de ADN en bovinos a laboratorios extranjeros, recolectadas en numerosos operativos de importante relevancia.

Otro aporte significativo para el Ministerio Público y la Policía Nacional fue la construcción de una estructura de corrales, con brete y báscula en la ciudad de Villarrica, realizado por la CONALCART-ARP en un trabajo conjunto realizado con la Regional Guairá-ARP, lográndose un espacio que ha albergado hasta la fecha la incautación de varios animales de origen dudoso, permitiendo a las

autoridades judiciales la facilidad técnica y el debido cuidado de los animales que son recuperados e investigados en las distintas causas de abigeato. Las instalaciones fueron de tal realce, que han sido utilizadas para la apertura del periodo de vacunación contra la fiebre aftosa en el año 2024, con la participación de autoridades nacionales y gremiales.

Una de las principales acciones estratégicas trabajadas durante un largo periodo ha sido la incorporación del equipo policial especializado para formar la División de Lucha contra el Abigeato en el Departamento de Ñeembucú, logro que se ha obtenido en este periodo, tras largas gestiones de trabajo con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional. La CONALCART-ARP ha colaborado en la puesta a punto de la base operativa para el equipo -con una cómoda área de descanso y oficinas para la atención al productor- en cooperación con la Regional Ñeembucú quien ha cedido el espacio físico dentro de su Regional ubicada en la ciudad de Pilar. Asimismo, la CONALCART-ARP ha entregado un vehículo para uso de la nueva División quien ya ejerce con destacados resultados desde su inauguración.

Siguiendo los lineamientos de años anteriores, la Presidencia de la CONALCART ha apostado por fortalecer a la Policía Nacional especializada con capacitaciones técnicas y reconocimientos a la labor, que impulsan y motivan a la ges-

ción exitosa dentro de sus funciones. Es así que ha participado activamente en la formación de los nuevos integrantes que forman parte del Departamento de Lucha contra el Abigeato, capacitando en áreas de control de animales, marcas, señales y documentaciones. Asimismo, ha hecho entrega de reconocimientos a los personales policiales destacados que han participado de operativos con resultados de realce.

En el marco de la EXPO 2023 se ha vuelto a colaborar en la preparación del Stand de la Policía Nacional con el apoyo logístico requerido para su exposición, logrando la obtención del premio al “Mejor Stand de Interacción con la Sociedad”, resultando en una importante cooperación de acercamiento a la ciudadanía y de concientización sobre los servicios de seguridad dispuestos en el país, dando destaque al área de abigeato.

Finalmente, los resultados exitosos obtenidos por las Divisiones de Lucha contra el Abigeato de la Policía Nacional bajo la cooperación logística y el acompañamiento técnico de la CONALCART-ARP fueron de relevancia en el presente periodo. Como se ha hecho público en las noticias, se ha logrado desarticular varias bandas dedicadas al hurto de ganado a gran escala. Asimismo, las recuperaciones de ganado incluyeron importantes lotes de animales que ingresaron de contrabando de los países limítrofes y a su vez, otros animales robados en el país fueron



recuperados en los países vecinos, siendo indispensable para los resultados la coordinación de todas las instituciones involucradas a nivel local y extranjero, logrado con la intervención de la CONALCART.



Respecto al control de faenamientos, se ha coordinado la realización de más de 50 controles de locales de venta de carnes (carnicerías y despensas) y se ha logrado la incautación de carne vacuna y silvestre en importantes cantidades. La incautación de indicios y la toma de muestras para análisis de ADN bovinos se dieron en varias ocasiones. Se destaca además el trabajo conjunto realizado con la Unidad Anticontrabando del Ministerio Público, logrando la incautación de 10.000 kg. de carne equina comercializada sin las condiciones sanitarias requeridas y 35.000 kg. de carne vacuna provenientes de la Argentina sin la documentación debida.

El presente ejercicio resultó sin dudas impactante en cuanto a la trascendencia de los operativos que se han realizado, con una continua participación de la Comisión en el acompañamiento técnico, provisión de información y apoyo logístico, indispensables para el éxito de los trabajos realizados.



AÑO 2023

RESULTADOS DE LAS DIVISIONES POLICIALES DE LUCHA CONTRA EL ABIGEATO

Operativos de realizados	Personas detenidas/aprehendidas	Animales recuperados	Kilos de carne incautada	Elementos de prueba incautados (teléfonos, armas, vehículos)
2041	138	1441	4838	617

MEMORIA

COMISIÓN CENTRAL DE EXPOSICIONES

Correspondiente al periodo 2023

Señores

COMISION DIRECTIVA

La Comisión Central de Exposiciones de la Asociación Rural del Paraguay, propone a consideración de la Comisión Directiva las actividades desarrolladas correspondiente al periodo 2023.

La CCE integrada por un presidente, vicepresidente, presidente de admisión, presidente de ferias, presidente de registros zootécnicos, comisario general y presidentes de las asociaciones de criadores incorporadas; tiene por objetivo la realización de Exposición y Feria Internacional de Ganadería en el predio de la Asociación Rural del Paraguay.

XXVIII EXPOSICION Y FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA

La realización de la Expo Internacional

Detalle de ingresos:

• Auspicios	813.981.502.-
• Alquileres cobrados Expo	595.281.203.-
• Inscripciones de Animales	<u>362.663.614.-</u>
Total	1.771.926.319.-

de Ganadería 2023 generó un récord de participación de expositores en comparación a años anteriores, totalizando 343 cabañas y más de 2600 animales inscriptos para competencias de bozal y de campo de las razas bovinos, equinos, ovinos, caprinos y conejos, demostrando así que la ganadería paraguaya sigue firme y el crecimiento de expositores demuestra las fortalezas del sector.

La feria ganadera aglutinó a los mejores ejemplares de las distintas especies y razas producidas en el país. En la especie bovina estuvieron en pista ejemplares como Angus, Brahman, Brangus, Braford, Nelore, Senepol, Santa Gertrudis, Polled Hereford, Holando, Limousin, Hereford, Belmont Red, Guzerat y en Bubalinas la raza Mediterránea; en la especie equina se presentaron las razas Criolla, Cuarto de Milla, Árabe, Appaloosa y Paint, como así en la raza jumento la especie Pega; en ovinos participaron las siguientes razas la Dorper, Santa Inés, Hampshire Down, Texel y White Dorper; mientras que en los caprinos competieron la Anglo Nubian, Boer, Saanen, Alpina y Toggenburg; así mismo, en conejos se presentaron con los siguientes ejemplares de las razas Neozelandés Blanco, Californiano y Leonado de Borgoña.

APERTURA GANADERA



La Asociación Rural del Paraguay, a través de la Comisión Central de Expo-

siciones y la firma Kurosu y Cia., en el marco de la campaña “Juntos por un Paraguay mas Verde”, elaboró un plan de plantación de 50 plantines de árboles nativos del Paraguay dentro del predio donadas por la firma Kurosu y Cia., el cual fue ejecutada en cuatro jornadas con ejemplares de calidad.

Seguidamente se detalla un resumen de ingresos más importantes del periodo.

RESUMEN DE MEJORAS

Para los preparativos de la Expo Internacional, se ha realizado varias mejoras, ampliaciones y equipamientos introducidos en nuestras instalaciones del predio para que tanto los expositores como animales en exposición tengan las comodidades y espacio suficiente en el marco del evento que totalizan la suma de Gs. 170.366.396.

Se ha realizado la construcción de un caminero lindante a la pista hípica para el transito de los expositores y visitantes en la pista de admisión.

Este año se realizo un área de estudio de animales para la admisión con tres cepos hidráulicos de la firma Covepa S.A. y área para equinos para estudios biométricos.

Lo que respecta al Ruedo Central, se realizaron reparaciones en las graderías y palenques como la colocación de barandas de hierros, además del cambio de pinturas en las gradas. También se agregaron 26 reflectores nuevos para mejor iluminación.

Se adquirieron varios implementos y

motobomba sumergible por la suma total de Gs. 18.330.908, en lo que resalta una rastra niveladora de 24 discos para el mantenimiento en la pista hípica.

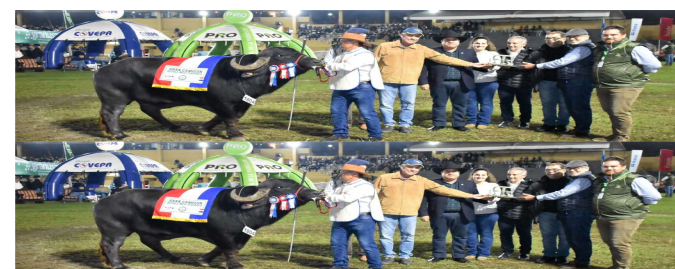
MANTENIMIENTO DEL PREDIO

Con el equipo de mantenimiento de la ARP, se ha respetado a cabalidad la política de la institución la de mantener en optimas condiciones el predio para que el lugar sea acogedor ya sea para socios, funcionarios y visitantes.

ADMISIÓN GANADERA



INAUGURACIÓN Y PREMIACIÓN







MEMORIA

GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS

Señor

Presidente de la Asociación Rural del Paraguay

DR. PEDRO GALLI R.

Presente.

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a bien de informar brevemente los trabajos del ámbito legal, estatutarios y del ámbito legislativo realizados por la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios en el año 2023 y 2024.

La Comisión de referencia entro en funciones a partir de la designación del Abogado Carlos Miguel Goiburú Vera, como Presidente de la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios de la Asociación Rural del Paraguay en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 07 de septiembre de 2020, comunicada por S.G. N° 139 de fecha 08 de septiembre de 2020. La Comisión quedo integrada con el Abogado Miguel Doldán, Ing. Jorge Lamar, y el Abogado Julio Marcial Viveros.

La Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios, en adelante la Comisión, ha trabajado en coordinación, a partir de

reuniones presenciales y/o virtuales, contando en atención a los temas, con la presencia o asistencia del Presidente Dr. Pedro Galli, del secretario general Dr. Mario Apodaca, y/o de la Gerente Sra. Abg. Cristina Rolón.

La CDC fue gestora ante los poderes públicos de la sanción de leyes y creación de instituciones que fortalecen el desarrollo de la ganadería y la producción del país, así como la modificación o supresión de leyes, normas o decretos que entorpezcan o preocuparon al productor. Para

el efecto, la Comisión de Asuntos Legales y estatutarios, acompañó al Presidente y a la CDC, en numerosas reuniones en el Poder Legislativo, y en el Poder Judicial, ante la Corte Suprema de Justicia, Tribunal de Cuentas y Juzgados, ocasiones en que se expusieron los reclamos o pedidos legales o judiciales, de interés del productor y del gremio.

En el marco de los servicios legales y/o técnicos de la Comisión, la misma ha emitido dictámenes, informes, memorándums varios que se detallan en este



informe, a más de dar respuestas varias sobre posibles acciones o de procesos del ámbito rural en los casos en que fuimos requeridos. Además, la Comisión ha invertido un tiempo importante en la revisión de anteproyectos de normas y leyes sometidas a su consideración.

Al respecto destacamos por su relevancia lo siguiente:

AÑO 2020:

- Se aprobaron 6 solicitudes de ingresos de socios, 2 cambios de categoría de socios y 2 correcciones de categorías.
- Análisis de los Estatutos Sociales del Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay – ITSURP, de la FEPRINCO,
- Análisis del Convenio de Cooperación entre la Unión de Gremios de la Producción, la Federación Paraguaya de Siembra Directa para una Agricultura Sustentable y la Gobernación del Dpto. de Misiones.
- Análisis de contratos de locación, contratos de prestación de servicios de consultoría, contratos de locación,
- Parecer jurídico sobre Decreto N° 16.147/93 Por el cual se declara un área de reserva natural sobre la cabecera del arroyo Yabebyry y sus esteros adyacentes.

AÑO 2021:

- Se aprobaron 28 solicitudes de in-

corporación de nuevos socios

- Se aprobó la solicitud de ingreso como socio incorporado de la Asociación Paraguaya de Criadores de Caprinos y la Asociación Paraguaya de Criadores de Ovinos
- Se analizaron contratos de arrendamientos, contratos de locación, contrato de comodato gratuito, contratos de servicios, contrato de comodato todos a ser firmados por la ARP
- Se analizó el modelo de declaración jurada y de Poder Especial que debía otorgar la ARP.
- Se emitieron las opiniones jurídicas sobre la firma de convenios, modelos de estatutos, sobre el borrador de la Ley del Sistema Nacional de Identificación de Animales del Paraguay (SIAP), sobre el Proyecto de Ley de modificación de fórmula de revalorización de haberes jubilatorios y de pensiones del IPS; opinión jurídica de la ARP sobre las normas electorales.
- A pedido del Pte. Pedro Galli, asistimos en coordinación con la Dirección Jurídico de SENACSA, al estudio, análisis, y coparticipación en la acción de inconstitucionalidad, en la que se requería indebidamente un informe completo de los ganaderos registrados con sus datos personales, lugar de trabajo, etc.
- Se remitió informe sobre el caso ju-

dicial “Federico Legal Aguilera c/ SENACSA S/ Amparo”.

- **ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY QUE TIENE POR FINALIDAD LA CREACIÓN DE UN ENTE TÉCNICO DENOMINADO INSTITUTO PARAGUAYO DE LA CARNE (IPC)**, que centrará su accionar en el compromiso de fortalecer la competitividad de la cada cárnica en su conjunto, aportando conocimiento e información de los diversos sectores de la producción, para la toma de decisiones en el ámbito empresarial y mejorar el sistema de negocios en el mercado nacional e internacional.
- Este trabajo meticuloso de integración de diversos aspectos del ámbito legal, gremial e industrial, duro más de tres meses, contó con el apoyo de la Comisión de la Carne, los miembros de la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios, compañeros y colegas del Estudio Jurídico Goiburú Vera - González Amarilla - Coronel Gagliardi y en especial de la Sra. ALBA PETTENGIL Y DE ING. JORGE LAMAR.

Otros trabajos o servicios realizados en coparticipación con la Dra. Cristina Rolon.

- Manual de conducta ética e instructivo societario
- Instructivo laboral, aprobado.

- Tarifario de alquiler de Salones, aprobado.
- Decreto que aumento los valores inmobiliarios. Análisis e investigaciones varias con técnicos y asesores del área TRIBUTARIA, respecto al decreto 8612/2022, por el cual se fijaron y aumentaron los valores inmobiliarios, como base imponible para la determinación del impuesto inmobiliarios y sus adicionales para el ejercicio 2023.

Informe sobre el caso CONACOM:

♦ Juicio “FRIGOMERC S.A. C/ Resolución N° 18 del 21 de setiembre del 2020 dictada por la Comisión Nacional de la Competencia”:

Este juicio fue iniciado por FRIGOMERC S.A. contra la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM), ante el Tribunal de Cuentas – Primera Sala.

Encontrándose en trámite este juicio, tanto la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Procuraduría General de la República, y la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (APPEC), solicitaron intervención en el juicio como Terceros Coadyuvantes de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM), por considerarse afectados y con derecho a intervenir en el caso que nos ocupa, por las razones expuestas en los escritos presentados por las tres instituciones mencionadas.

Por A.I. N.º 286 de fecha 10 de mayo

del año 2021, el Tribunal de Cuentas – Primera Sala, rechazó el pedido de medida cautelar formulado por Frigomerc S.A.

Además, el Tribunal de Cuentas – Primera Sala, por A.I. N.º 41 de fecha 25 de febrero del año 2022, rechazó el pedido de intervención de las tres instituciones, resolución que fue recurrida ante la Corte Suprema de Justicia – Sala Penal.

Asimismo, por A.I. N.º 42 de fecha 25 de febrero del año 2022, el Tribunal de Cuentas – Primera Sala rechazó el Incidente de Caducidad de Intervención Voluntaria deducido por la representación de Frigomerc S.A.

Por A.I. N.º 708 de fecha 12 de diciembre del año 2023 dictado por la Sala Penal y Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, la resolución del Tribunal de Cuentas – Primera Sala fue revocada, dándose intervención en consecuencia a la Asociación Rural del Paraguay (ARP) como parte coadyuvante de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM).

Actualmente el expediente volvió al Tribunal de Cuentas – Primera Sala, para la prosecución de los trámites del juicio, ya con la intervención de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Procuraduría General de la República, y la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (APPEC).

AÑO 2022:

- Se aprobaron 25 solicitudes de in-

corporación de nuevos socios.

- Se aprobó la solicitud de ingresos como socios incorporado de la Asociaciones de Criadores de Hampshire y la Asociación de Criadores de Texel. Así como el ingreso de socio incorporado de la Asociación Agropecuaria de Agua Dulce - APAD
- Fueron analizados varios convenios de cooperación entre instituciones como el MOPC, la Universidad Nacional de Asunción, Secretaria Nacional de Emergencia, SENACSA, y la Asociación Rural del Paraguay.
- Se analizaron las solicitudes de opiniones legales sobre contratos de confidencialidad, contrato de comodato. Además, fueron analizados los formularios de Instructivo Laboral, Reglamento de Seguridad, Vigilancia y Accesos al predio de la ARP, Reglamento de uso de salones, tarifario de alquileres, manual de ética e instructivo societario de la ARP.
- Fueron contestadas notas, dictámenes y memorándums sobre temas varios como la fijación del salario mínimo y el jornal mínimo para los trabajadores rurales de establecimientos ganaderos, investigaciones del área tributaria legal sobre el Decreto N° 8612/2022 Por el cual se fijan valores inmobiliarios establecidos por el Servicio Nacional de Catastro del Ministerio de Hacienda.

AÑO 2023 Y 2024:

1. IS.G. N° 051, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia borrador del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción (UNICAN) y la Asociación Rural del Paraguay (ARP).
2. S.G. N° 057, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Caazapá, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma TRAFALGAR S.A.
3. S.G. N° 058, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Alto Chaco, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Cooperadora Agrícola Ganadera S.A. COAGA S.A.
4. S.G. N° 061, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Canindeyú, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Granja San Bernardo S.A.
5. S.G. N° 064, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Canindeyú, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ganadera Yby Porã E.A.S.
6. S.G. N° 102, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Alto Chaco, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ganadera Bahía Rica S.A.
7. S.G. N° 123, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Caazapá, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ita Pirapo S.A.
8. S.G. N° 124, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Alto Chaco, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Toro Pampa S.A.
9. S.G. N° 129, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte del Sindicato de Trabajadores de la Asociación Rural del Paraguay, a través de la cual presentan el anteproyecto del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo a ser negociada con la ARP.
10. S.G. N° 147, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del borrador de Memorándum de Cooperación Estratégica entre la ARP y la Asociación Nacional de Empresarios Rurales de China.
11. S.G. N° 163, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Caazapá, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Agropecuaria Manuel S.A.
12. S.G. N° 164, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Teniente Esteban Martínez, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma GREEN GOLD S.A.
13. S.G. N° 219, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del Contrato de locación determinada para el alquiler de stand para la XL Expo Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios – EXPO 2023 acordado celebrar entre el INDERT y la ARP.
14. S.G. N° 235, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Rural del Paraguay y la Fundación Operación Sonrisa Paraguay.
15. S.G. N° 241, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Cordillera, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Agroganadera la Soñada S.A.
16. S.G. N° 244, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Alto Chaco, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ganadera Bahía Rica S.A.

su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte del SENACSA, a través de la cual remite en adjunto borrador de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), la Cámara de Carnes (CPC) y la Asociación Rural del Paraguay (ARP).

17. S.G. N° 256, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte del Señor Francisco Julián Delgado Martínez, a través de la cual pone a conocimiento la conducta del Sr. Fabio Rodríguez Andrades Socio Activo N° 2990 de la Regional Canindeyú.
18. S.G. N° 259, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del Convenio Marco Interinstitucional entre la Dirección de Material Bélico (DIMABEL) y la ARP.
19. S.G. N° 275, en la que se remite para su estudio y consideración, la solicitud de la Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros, en la que expresa su deseo de formar parte de la ARP como entidad incorporada.
20. S.G. N° 280, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, documento solicitado por el INDERT, en el marco del contrato N° 13/2023 de Locación determinada para el alquiler

de stand para la XL Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios – EXPO 2023.

21. S.G. N° 310, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del Contrato de Selección de Beneficiario del Proyecto de Transformación Digital Sectorial, entre el Ministerio de Tecnología de la Información (MITIC) y la ARP.
22. S.G. N° 315, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Guairá, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ganadera 4 H.
23. S.G. N° 316, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del Contrato de Obra entre 2B INGENIERÍA S.R.L. y la ARP para la construcción del puesto de control de la COLCAT en San Pedro
24. S.G. N° 332, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Boquerón, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma J y J Ganadería Paraguay S.A.
25. S.G. N° 333, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del Contrato de Locación de Inmueble Determinado N° 06/2023 Alquiler de Espacio Expo Misiones 2023 – ID N° 434.871, con la Secreta-

ria Nacional de Turismo – SENATUR.

26. S.G. N° 337, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Caazapá, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Monte Vista S.A.
27. S.G. N° 387, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Alto Paraná, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Agroganadera Elena S.A.
28. S.G. N° 390, en la que se remite para su estudio y consideración, el expediente relacionado al inmueble identificado como Finca 293, padrón 2982, ubicado en la ciudad de Emboscada, Dpto. de Cordillera, así como las notas presentadas por la Agropecuaria Don Atilio S.R.L.
29. S.G. N° 411, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la propuesta de Convenio para la firma entre la Comisión de Lucha contra el Abigeato y Control de Tráfico de Ganado (COLCAT) y la Regional San Pedro respecto al uso del inmueble ubicado en la localidad de 25 de diciembre.
30. S.G. N° 420, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Boquerón, a través de la

cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma EDZ S.A.

- 31.**S.G. N° 452, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Misiones, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ganadera Yvygapy S.A.
- 32.**S.G. N° 454, en la que se solicita el ingreso como Socios Incorporados de la ARP de la Asociación de Avicultores del Paraguay, Asociación Paraguaya de Criadores de Santa Inés y Asociación Paraguaya de Criadores de Belmont Red.
- 33.**S.G. N° 472, en la que se solicita a la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios opinión referente a las consultas recibidas sobre la limitación y/o prohibiciones estatutarias de los socios que pueden ejercer cargos en dos Comisiones Centrales diferentes.
- 34.**S.G. N° 510, en la que se remite para su estudio y consideración, el borrador del Proyecto “Normativas para la Habilitación y Fiscalización de Vehículos Transportadores de Animales Vivos”.
- 35.**S.G. N° 526, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida del Sr. Pedro Anciaux González, socio de la Regional Caaguazú, a través de la expone la situación jurídica que actualmen-

te se encuentra atravesando en su condición de propietario de su establecimiento Hacienda de Ganado.

- 36.**S.G. N° 529, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la solicitud de socio recibida por parte la empresa Ganadera Tranquerita S.A., a través de la cual solicita la consideración debido a que el establecimiento se encuentra en Amambay y solicita asociarse a la Regional Concepción debido a que la parte administrativa lo maneja en Concepción.
- 37.**S.G. N° 531, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota borrador recibido por parte del Lic. Carlos Zapata, con relación al rechazo infundado por parte de la Subsecretaria del Estado de Tributación (SET) a la solicitud de otorgamiento de constancia de no retención de IVA.
- 38.**S.G. N° 572, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Cordillera, a través de la cual se comunica que la empresa Cabaña Loma Verde, socio de dicha regional, ha realizado cambio de nombre de sociedad, habiendo concretado una unificación por absorción con la firma denominada PROCESADORA Y PROVEEDURÍA DE CARNES Y LÁCTEOS S.A. (SAPROCAL) manteniendo sus mismos

representantes, solicitando se mantenga su antigüedad.

- 39.**S.G. N° 583, en la que se hace llegar para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la firma Agropecuaria Don Atilio S.R.L., a los efectos de urgir los trámites tendientes a la transferencia por escritura pública de la propiedad individualizada como Finca 2983, Distrito de Emboscada.
- 40.**S.G. N° 593, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia del borrador del Reglamento de Administración del predio de la ARP.
- 41.**S.G. N° 594, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Canindeyú, a través de la cual remite copia de la nota del Sr. Fabio Rodríguez Andrades, Socio N° 2990, en donde solicita el listado de socios de la Regional.
- 42.**S.G. N° 596, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Canindeyú, a través de la cual remite 42 solicitudes de socios adherentes.
- 43.**S.G. N° 606, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Central Chaco, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de Agropecuaria Chaco Guazú S.A.

44. S.G. N° 610, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Cordillera, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de GLENVIEW S.A.

45. S.G. N° 615, en la que se hace llegar para su estudio y consideración a la Comisión de Asuntos Legales y Estatutarios, copia del expediente del caso de pérdida del carácter de socio del Señor Fabio Rodríguez Andrades (Socio ARP N° 2990)

46. S.G. N° 622, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia borrador del contrato de Prestación de Servicios entre la ARP y el Laboratorio GENEXA – BIRELDAN S.A. (Uy) y las modificaciones propuestas por la Oficina de Registros Zootécnicos de la ARP (ORZARP).

47. S.G. N° 625, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Boquerón, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma AUBRAC S.A.

48. S.G. N° 625, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la propuesta de Reglamento de la Organización de Exposiciones.

49. S.G. N° 633, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Paraguari, a través de la cual remite la solicitud de ingreso

como socio de la firma Agroganadera Palma y Colón S.R.L.

50. S.G. N° 634, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Misiones, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Agroganadera Reseda S.A.

51. S.G. N° 639, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Misiones, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Ganadera Rase S.R.L.

52. S.G. N° 701, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Chaco Sur, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma GAPELLI S.A.

53. S.G. N° 704, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota de presentación de candidatura del Señor Fabio Rodríguez Andrades (Socio Inactivo – con derechos suspendidos), en representación legal de la firma F.T.T. Inversiones Agropecuarias S.A.

54. S.G. N° 711, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Regional Alto Chaco, a través de la cual remite la solicitud de ingreso como socio de la firma Agropecua-

ria Guadalupe S.A.

55. S.G. N° 734, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte del Señor Fabio Rodríguez Andrades solicitando su traslado de la Regional Canindeyú a otra Regional que se considere adecuada, entre las cuales cita: Regional Amambay, Regional Alto Chaco, Regional Boquerón y Regional San Pedro.

56. S.G. N° 758, en la que se remite para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Sra. Raquel Michelly Gimenes (Socia ARP N° 4146) a través de la cual solicita la exclusión de la lista de socios de la ARP del Dr. Arístides Britos Cano, actual Presidente de la Regional Canindeyú de la ARP.

57. S.G. N° 788, en la que se hace legar para su estudio y consideración una copia de la nota recibida por parte de la Regional Guairá, a través de la cual remite el borrador del “Convenio Marco de Cooperación Mutua Interinstitucional entre la ARP, Regional Guairá y la Asociación de Ovinocultores Guaireños”.

MEMORÁNDUM, NOTAS Y DICTÁMENES VARIOS:

1. Nota de fecha 20 de enero de 2023, en la cual se solicite opinión en atención a la situación de algunos socios que se encuentran atrasados en los

pagos de sus cuotas sociales, y a la posibilidad de condonación parcial de dichas deudas.

2. Nota de fecha 24 de enero de 2023, en la cual se hace referencia a trabajos e investigaciones varias con técnicos y asesores del área tributaria legal, respecto al Decreto N° 8612/2022 “Por el cual se fijan valores inmobiliarios establecidos por el Servicio Nacional de Catastro del Ministerio de Hacienda, que servirán como base imponible para la determinación del impuesto inmobiliario y sus adicionales para el ejercicio 2023”.
3. Nota de fecha 24 de enero de 2023, en la cual se hace llegar para su estudio y consideración, una copia de la nota recibida por parte de la Asociación Paraguaya de Criadores de Texel, a través de la cual solicita una intervención para la interpretación y esclarecimiento del Artículo 18 de sus Estatutos Sociales.
4. Nota de fecha 18 de septiembre de 2023, en la cual se remite la contestación de la consulta hecha por la gerencia y/o tesorería en la que se solicita opinión sobre la necesidad de que el empleado firme el recibo de cobro de salario en papel o si un recibo electrónico o una firma electrónica sería suficiente.
5. Nota de fecha 11 de octubre de 2023, en la cual se remite por la Comisión

de Economía y Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, que solicita parecer técnico sobre el Proyecto de Ley “Que instituye el sistema de identificación animal del Paraguay”.

6. Dictamen u opinión sobre el proyecto de ley que *PROHIBE LA PRODUCCION, LA IMPORTACION Y LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BASADOS EN EL CULTIVO DE CELULAS, PARA EL CONSUMO HUMANO Y EN TODA LA CADENA ALIMENTICIA.*

FINALMENTE EXPRESAMOS:

Como Presidente de la Comisión de Asuntos Legales y Estatuarios, durante 4 años, y en nombre de los integrantes de la Comisión, dejo constancia, que *hemos acompañado al Presidente Dr. Pedro Galli R. en su objetivo de hacer que la ARP se fortalezca como un instrumento de desarrollo del Paraguay, con responsabilidad social, participación y gestión por los diversos problemas del mercado de la carne y del país en general.*

En este sentido, el norte de esta comisión fue acompañar la gestión PRESIDENTE de la CDC, en la defensa incondicional de los intereses de los ganaderos y del Paraguay.

En otro orden nuestra comisión, ha apoyado a los asociados en la defensa de su interés, especialmente en el caso de la acción judicial de FRIGOMER S.A C/ LA

Resolución No. 18 de CONACOM., o en los diversos casos de reclamos de la municipalidades por una interpretación equivocada o errada de la Ley municipal, en que interpretan que existiría un impuesto o patente a la actividad ganadera. Al respecto la CDC ha solicitado dictamen al asesor Tributario, y coincidiendo con dicha opinión hemos acompañado a Presidente a visitas varias a miembros de la Corte Suprema de Justicia, a efectos de solicitar un estudio prudente en los casos que tienen a resolución.

Estando a escaso tiempo de concluir su mandato el Sr Presidente Pedro Galli, así como varios integrantes de la Comisión Directiva Central, y en atención a la próxima elección de nuevas autoridades en la próxima Asamblea Ordinaria, es pertinente dar por concluida esta etapa de responsabilidad en el ámbito legal gremial, AGRADECIENDO la confianza y el honor de haber Presidido e integrado esta Comisión, que ha trabajado con dedicación y esfuerzo, para fortalecer la defensa de los intereses del productor, y la gestión de la CDC.

Saludamos con toda consideración.

Carlos Miguel Goiburú Vera

Presidente de la Comisión de Asuntos Legales y Estatuarios.

MEMORIA

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Señor
Dr. Pedro Galli Romañach, Presidente
Asociación Rural del Paraguay
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la carta circular No. 727 de fecha 28 de febrero próximo pasado. Sobre el mismo, cumplimos en informar sobre las actividades desarrolladas por la Comisión de Comunicación en el periodo marzo 2023/marzo 2024, que se resume en el siguiente:

La Comisión de Comunicación se dedicó a difundir noticias generadas y relativas al gremio, causando un alcance de más de 524 millones de visitas, sumando las redes sociales de la ARP (X, instagram y facebook) y medios digitales donde se mencionó a la ARP, y obteniendo una visibilidad entre 30% y 800% superior que otros gremios de la producción. Las redes de la ARP cuentan con más de 52.000 seguidores en sus tres plataformas.

Además de los más de 300 artículos y coberturas realizadas, se destacan otros

materiales producidos como flyers para cursos, asambleas, noticias, instructivos, comunicados, saluciones e informativos semanales que sintetizaron las noticias y labores semanales de la ARP, al igual que la revisión y corrección de ediciones de la revista ARP.

Una mención destacada supone la campaña “Ustedes se lo pierden”, en res-

puesta a la normativa 1115 de la Unión Europea, dirigida al público europeo y que tuvo repercusión internacional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para extenderle mi más grato saludo, comunicacionales.

Arq. Sandra Miltos K.
Comision Comunicacion ARP



MEMORIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY

Presidente: Ing. Arnaldo Decoud

Miembros:

- Ing. Rodolfo Grau.
- Ing. Teresa Pino.
- Dr. Ricardo Felippo.
- Ing. Julio Gorostiaga.
- Lic. Jorge Dos Santos.
- Dra. Natalia Kuchenmeister.
- Ing. Isacio Vallejos.

Objetivos De La Comisión:

- Llevar a cabo los trámites para la creación de la futura Universidad Rural del Paraguay, para lo cual se está trabajando con un equipo de consultores.
- Crear un Instituto técnico Superior que pueda capacitar en mandos medios con una serie de cursos, talleres, charlas y capacitación del sector agropecuario.

Acciones Ejecutadas:

Para el logro de los objetivos, la Comisión Directiva Central a instancia de la Comisión de Educación y Capacitación Permanente trabaja con funcionarios per-

manentes y una consultoría externa de modo a llevar adelante su cometido.

Al cierre del año 2023 fue presentado el proyecto de creación de la Universidad Rural del Paraguay al Congreso Nacional, siendo la cámara de origen la cámara de Senadores. El proyecto fue girado a la Comisión de Educación de la Cámara Alta, la cual a su vez remitió los antecedentes al Consejo Nacional de Educación Superior CONES, de conformidad con las leyes y normativas vigentes. Se aguarda el Dic-

tamen del CONES para proseguir con los trámites de rigor.

En lo que concierne a mandos medios a instancias de la Comisión y Educación Permanente fue creado en el año 2020 el Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay cuya Dirección General por mandato de la Comisión Directiva Central está a cargo del Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda quien funge además de Presidente de la Comisión de Educación y Capacitación Permanente, lo acompañan en esta Tarea



las siguientes personas:

- **Directora Administrativa:** Ing. Cinthia Johanna Silguero Florentin
- **Directora Académica:** Ing. Katiana Leticia Cabrera Marquez
- **Secretaria:** Ing. Cinthia Johanna Silguero Florentin

FEBRERO/2023: Solicitud de reconocimiento de Autoridades del I.T.S.R.P ante el MEC.

MARZO/2023: Reunión con el Director de Desarrollo Institucional del Centro de Agronegocios y Alimentos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral de Argentina.



ABRIL/2023: Reunión con representantes de la COLCAT para la creación de una Tecnicatura Superior en Marcas y Señales de Ganado.

MAYO/2023: Presentación de proyecto ante el MEC para la apertura de una filial del I.T.S.R.P en Itapúa.

MAYO/JUNIO/2023: Realización del Curso Teórico Practico de Gestión Eficiente de Depósitos y Almacenes, solicitado por el departamento de Recursos Humanos dirigido a los colaboradores de la ARP desde el 26 de mayo al 10 de junio con la docente encargada Lic. Gina Gill.



JUNIO/2023: Creación del Club de la Producción dependiente del I.T.S.R.P lugar donde se pretende ofrecer capacitaciones tales como charlas y jornadas dirigidas a los socios, funcionarios de la ARP y público en general.

JULIO/2023: Realización del “Curso de Nutrición y Alimentación Bovina” que inicio el 08 de julio y finalizo el 22 de julio de 2023, con la docente encargada Dra. Ninfa Jara.

CLASAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

CURSO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN BOVINA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Lugar: Asociación Rural del Paraguay, Mariano Roque Alonso.
Fecha: Sábados 08, 15 y 22 de Julio de 08:00 a 18:00 hs.
Docente: Dra. Vet. Ninfa Jara Isasi.

¡Precios especiales para Socios de la ARP, estudiantes y grupos!

Informes e Inscripciones al 0992-400-292 y 021-760-350

APOYAN



JULIO/2023: Apoyo a la realización de la charla en conjunto con la A.P.R.A.



JULIO/2023: Realización de la Charla “Prevención y Sanitación en Ovinos y Caprinos”, con la docente encargada Dra. Cynthia Zarate y el apoyo del Dr. Miguel Sormanti.

JULIO/2023: Realización de la “Charla Producción de Carne Sostenible en el Chaco Paraguayo” organizada por la Comisión de Medio Ambiente y la Comisión de Educación y Capacitación Permanente.

JULIO/2023: Realización de la charla en conjunto con la Asociación de Cunicultores del Paraguay sobre los siguientes temas: Nutrición de conejos con forraje verde hidropónico, registro nacional cunícola, principales razas carniceras, inicios en el rubro cunícola, con los disertantes: Dra. Cynthia Zarate, Dr. Miguel Sormanti, Sr. Saul Giménez y el Ing. Jose Belli.

AGOSTO/2023: Realización del “Curso Intensivo en Inseminación Artificial en el Bovino” que inicio el 02 de agosto y finalizo el 05 de agosto del 2023, con el docente encargado Dr. Fabian Bao y el apoyo del Dr. Diego Silva.

MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

CHARLA GRATUITA

PREVENCIÓN Y SANITACIÓN EN OVINOS Y CAPRINOS

Miércoles 19 de julio 15:00 hs

Dra. Vet. Cynthia Zarate

LUGAR: AULA MAGNA DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY, ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY, M.R.A.
SE EXPEDIRAN CERTIFICADOS OPCIONAL CON COSTO

INFORMES E INSCRIPCIONES AL 0992-400-292 Y 021-760-350

ESCANEA EL CODIGO QR PARA CONFIRMAR ASISTENCIA



CURSO INTENSIVO EN "INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN EL BOVINO"

DIRIGIDO A: SOCIOS Y COLABORADORES DE LA ARP, PERSONALES DE CAMPO, ADMINISTRADORES DE ESTANCIA, ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL

CUPOS LIMITADOS

DR. VET. FABIAN BAO

LUGAR: ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY, M.R.A

FECHAS: DEL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE.

¡PRECIOS ESPECIALES PARA SOCIOS DE LA ARP, ESTUDIANTES Y GRUPOS!

INFORMES E INSCRIPCIONES: 021-760-350 Y 0992-400-292



AGOSTO/2023: Realización de la charla “Bovinos de Carne: FeedLot: Objetivos, características del sistema, los feed lots y los mercados”, con la disertante Dra. Ninfa Jara.

AGOSTO/2023: Realización de la charla “Sanidad y Manejo Sanitario del Ganado Vacuno”, con el Dr. Maldonado y el apoyo de la Dra. Katiupcia Correa.

SEPTIEMBRE/2023: Realización de la Charla “Prevención y Sanitación en Ovinos y Caprinos” en la regional de Alto Paraná, con la disertante la Dra. Cynthia Zarate.

SEPTIEMBRE/2023: Realización del “Diplomado en Gestión de la Producción Ovina y Caprina” del 02 de septiembre al 28 de octubre, con el docente encargado el Dr. Mustafa Yambay.

SEPTIEMBRE/2023: Realización del “Curso Ofimática Intermedia” dirigida a funcionarios de la ARP, con el docente encargado el Lic. Bruno Corbo.

SEPTIEMBRE/2023: Realización de charla “Bovinos de Leche: camino hacia una lechería eficiente y rentable” con la disertante la Lic. Maria Inés Berckemeyer.

SEPTIEMBRE/2023: En la Sesión Ordinaria N°: 15 la Comisión Directiva Central designa al Presidente de la Comisión de Educación Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda como representante Titular ante el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología – CONACYT, nombrado por decreto del poder ejecutivo N° 537 de fecha 16 de octubre 2023.

CLUB DE LA PRODUCCIÓN
DEPENDIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY INVITA A LA

Charla Gratuita

BOVINOS DE CARNE

FEED LOT; OBJETIVOS. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA. LOS FEED LOTS Y LOS MERCADOS.

Dirigido a productores, profesionales, estudiantes y público en general

VIERNES
18 AGOSTO
15:00 HS

Lugar: Asociación Rural del Paraguay M.R.A. .

SE EXPEDIRAN CERTIFICADOS OPCIONAL CON COSTO

INSCRIPCIONES AL
0992-400-292
021-760-350

MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

CLUB DE LA PRODUCCIÓN
DEPENDIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY INVITA A LA

CHARLA GRATUITA

Sanidad y Manejo Sanitario del Ganado Vacuno

MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

Disertante: Dr. Victor Maldonado

31 de agosto
15:00 hs

LUGAR: ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY. M.R.A.

SE EXPEDIRAN CERTIFICADOS OPCIONAL CON COSTO

¡CUPOS LIMITADOS!
INFORMES E INSCRIPCIONES AL
0992-400-292 Y 021-760-350



DIPLOMADO EN
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN OVINA Y CAPRINA

DR. VET. MUSTAFA YAMBAY

INICIA 02 DE SEPTIEMBRE

CLASES TEÓRICAS Y CLASES PRACTICAS

Organiza el Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay Reconocido por el MEC

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Lugar: Asociación Rural del Paraguay. M.R.A

Informes e Inscripciones al 0992-400-292 y 021-760-350



CLUB DE LA PRODUCCIÓN
 DEPENDIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY INVITA A LA

CHARLA GRATUITA

BOVINOS DE LECHE: "CAMINO A UNA LECHERÍA EFICIENTE Y RENTABLE"

Disertante: Lic. Maria Ines Berkemeyer

27 DE SEPTIEMBRE 15:00 hs

LUGAR: ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY. M.R.A.

SE EXPEDIRAN CERTIFICADOS OPCIONAL CON COSTO ¡CUPOS LIMITADOS!

INFORMES E INSCRIPCIONES AL 0992-400-292 Y 021-760-350





SEPTIEMBRE/OCTUBRE/NOVIEMBRE/2023: Reuniones virtuales “Mesa Sectorial” en conjunto con el MEC-SINA-FOCAL-MTESS para ajustes y validaciones de perfiles ocupacionales.

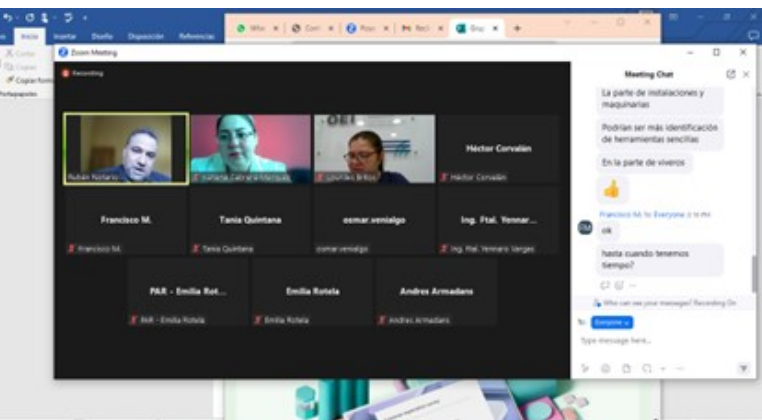
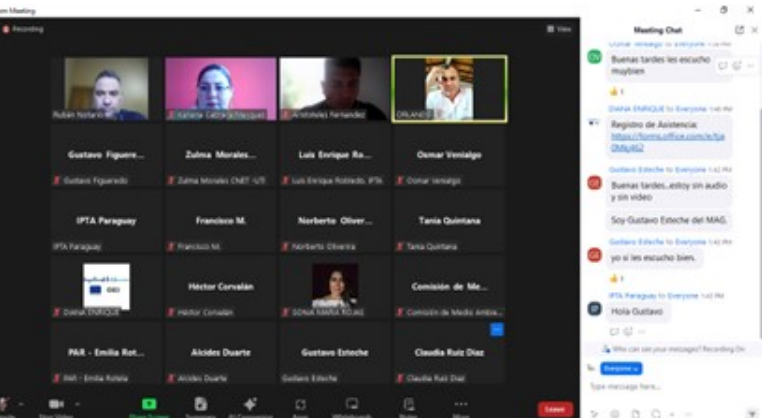
OCTUBRE/2023: Realización de la charla “Servicio de Monta en el Plantel Bovino: Principios de Manejo” con el disertante el Dr. Fabian Bao.

OCTUBRE/2023: Participación del Presidente de la Comisión de Educación y Capacitación Permanente del “Foro Mundial de la alimentación” en la Ciudad de Roma, Italia, Organizado por la FAO en fechas 16 al 20 de octubre del 2023.

OCTUBRE/2023: Reconocimiento ante el MEC del Señor Arnaldo Marcial Decoud Aranda como Director del Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay de gestión privada, con sede en la ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central con Resolución DCUISITS N°: 131/2023. Según solicitud realizada en el mes de febrero 2023.

OCTUBRE/2023: Reconocimiento ante el MEC de la Señora Cinthia Johanna Silguero Florentín como secretaria del Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay de gestión privada, con sede en la ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central con Resolución DCUISITS N°: 132/2023. Según solicitud realizada en el mes de febrero 2023.

OCTUBRE/2023: Reconocimiento ante el MEC de la Asociación Rural del Paraguay como propietario del Instituto Técnico



co Superior Rural del Paraguay de gestión privada, con sede en la ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central con Resolución DCUISITS N°: 133/2023.

NOVIEMBRE/2023: Según proyecto entregado en Mayo/2023 se aprueba la Resolución DGUISITS N°: 170/2023, por la cual se apertura el Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay, Filial Itapúa.

NOVIEMBRE/2023: Participación del Simposio Paraguayo sobre Avances en Biotecnología Agropecuaria organizado por el MAG, el IICA y el INBIO.

NOVIEMBRE/2023: Presentación de Proyecto y Documentos para la “Licitación Pública nacional Cursos de capacitación laboral Plurianual con SINAFOCAL.

NOVIEMBRE/2023: Participación de la Mesa de Cooperantes Nacionales con la Educación MEC.

NOVIEMBRE/2023: Realización de la “Jornada de Capacitación sobre Nutrición y Alimentación en el Ganado Menor: Ovinos y Caprinos”, con los docentes encargados la Dra. Cynthia Zarate y el Dr. Miguel Sormanti.

NOVIEMBRE/2023: El Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología – CONACYT de designa al Representante de la Asociación Rural del Paraguay como representante alterno ante el Consejo Nacional de Educación Superior - CONES.

NOVIEMBRE/2023: Participación de la Feria de Oportunidades Profesionales y Académicas para Estudiantes de Escuelas Agrícolas y del acto de entrega de ma-

CLUB DE LA PRODUCCIÓN MODALIDAD PRESENCIAL
 DEPENDIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY INVITA A LA Y TRANSMISIÓN EN VIVO

CHARLA GRATUITA

SERVICIO DE MONTA EN EL PLANTEL BOVINO: PRINCIPIOS DE MANEJO



Dr. Fabian Bao

Lugar: Asociación Rural del Paraguay. MRA.

Miércoles 18 de octubre - 15:00 hs

SE EXPEDIRAN CERTIFICADOS OPCIONAL CON COSTO

¡CUPOS LIMITADOS!

INFORMES E INSCRIPCIONES AL 0992-400-292 Y 021-760-350






JORNADA DE CAPACITACIÓN



Reconocido por el MEC

NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN EN EL GANADO MENOR: OVINOS Y CAPRINOS

TEÓRICO - PRÁCTICO

PLUS DE LA JORNADA:
 - DIAGNÓSTICO FÍSICO EN OVINOS Y CAPRINOS
 - PRINCIPIOS SOBRE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE CONEJOS

18 de Noviembre 08:30 a 17:00 hs

INFORMES E INSCRIPCIONES
 AL 0992-400-292 Y 021-760-350

INSCRIPCIONES ABIERTAS



INVITADOS ESPECIALES

CHARLA CON CRIADORES DE RAZA BOER

RAUL MUZACHIODI
 GERMAN SHORT
 PROPIETARIOS DE:



LUGAR: ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY, P.R.A.

JORNADA COMPLETA	COSTO
SOCCOS ARP:	80.000 GS.
SOCCOS INCORPORADAS:	90.000 GS.
ESTUDIANTES Y GRUPOS:	100.000 GS.
PÚBLICO EN GENERAL:	150.000 GS.
SOLO JORNADA TEÓRICA CON TRANSMISIÓN EN VIVO	COSTO
SOCCOS ARP:	40.000 GS.
SOCCOS INCORPORADAS:	50.000 GS.
PÚBLICO EN GENERAL:	60.000 GS.



quinarias e implementos agrícolas, organizado por el Gobierno Nacional en fecha 23 de noviembre en el Comité Olímpico.

NOVIEMBRE/DICIEMBRE/2023: Realización del “Diplomado en Nutrición para la Producción Animal” del 04 de noviembre al 16 de diciembre, con los docentes: Dr. Marcos Medina, la Dra. Ninfa Jara, el Dr. Miguel Sormantti, la Dra. Cynthia Zárate, la Dra. Dila López y el Dr. José Wlosek.

DICIEMBRE/2023: Apoyo a la realización de la “Feria de Productos Agropecuarios “Jajapo Porã Año Paha” en conjunto con el CAH.

ENERO/2024: Realización de la charla “Programa Nacional de Prevención y Control de la Brucelosis Bovina”. Disertante: Dra. Natalia Viveros de SENACSA.

FEBRERO/2024: Realización de la Charla “Introducción al Manejo de Rodeo de Cría”. Disertante: Dr. Marcos Medina Britos.

ENERO/FEBRERO: Realización del Curso “Excel Nivel Intermedio” para colaboradores de FUNDASSA”. Disertante: Lic. Gabriela Gamarra.

REPRESENTACIONES

ING. ARNALDO MARCIAL DECOUD ARANDA

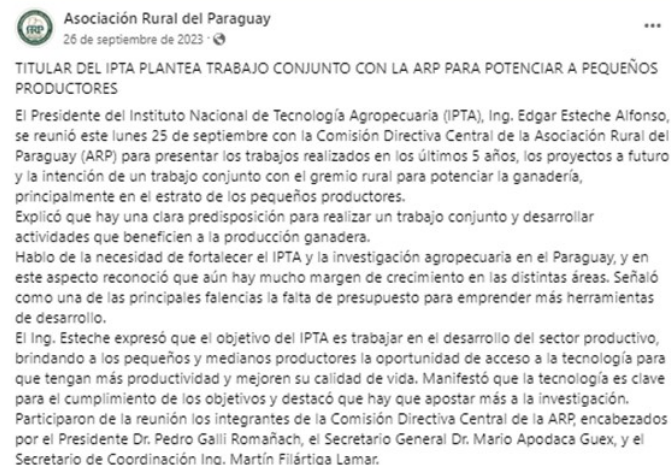
AGOSTO/2023:

El Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda es nombrado Vicepresidente del Primer Consejo de Administración de la Universidad Rural del Paraguay en la Sesión Ordinaria N°10 de la Comisión Directiva Central, según nota S. G. N° 288.

SEPTIEMBRE/2023:

El Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda es nombrado Representante Titular de la ARP ante el Órgano Rector del SINAFOCAL en la Sesión Ordinaria N°14 de la Comisión Directiva Central, según nota S. G. N° 355.

El Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda es nombrado Representante Titular de la ARP ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la Sesión Ordinaria N°15 de la Comisión Directiva Central, según nota S. G. N° 378.

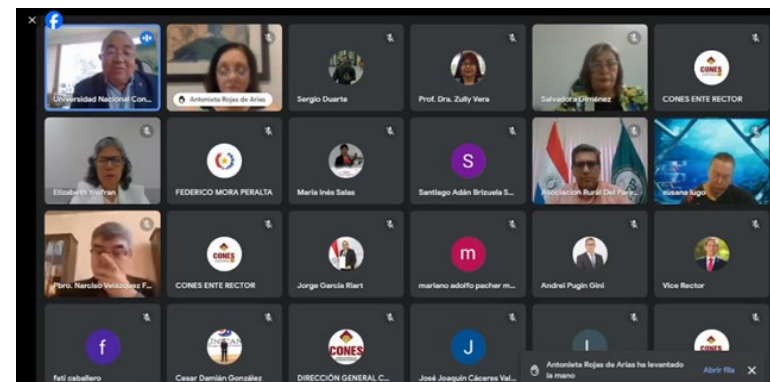


NOVIEMBRE/2023:

El Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda es nombrado Representante Alternativo del CONACYT, en representación de la Asociación Rural del Paraguay, ante el CONES, según nota ref.: PR/CONACYT/SECON/SRII/SG/N°450/2023.

DICIEMBRE/2023:

El Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda



Sesión Plenaria Ordinaria - Consejo Nacional de Educación Superior
30 - 11 - 2023





es nombrado Director de Finanzas Titular de la Comisión Coordinadora Central de la EXPO (CCC) en representación de la ARP, en la Sesión Ordinaria N° 25 de la Comisión Directiva Central, según nota S. G. N° 605.

ENERO/2024:

https://cones.gov.py/cones-en-reunion-con-representantes-de-institutos-superiores/?fbclid=IwAR3-WEvWnOt-xV8Y9CIAT5UHNzomTdpN3IDHR...

INSTITUCIONAL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS MECIP TRANSPARENCIA CONTACTO NOTICIAS

CONES en reunión con representantes de Institutos Superiores



En la jornada del lunes 15 de enero del 2024, en la Sede del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), se mantuvo una reunión por parte del Consejo Ejecutivo, Miembros del CONES, Invitados y Representantes de Institutos Superiores.

La reunión fue convocada con el objetivo de identificar y recabar las precisiones de los presentes, para dar conclusión a la elaboración específica de la Resolución "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS SUPERVISADAS DE ESTUDIANTES DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD".



Santiago Peña • 5 de febrero a las 17:48

Hoy les di la seguridad a las autoridades del Conacyt de que el Gobierno del Paraguay seguirá impulsando la investigación científica, como uno de los pilares fundamentales para el avance de nuestra sociedad en todos los órdenes. #GobiernoDelParaguay



INFORME

COMISIÓN DE FERIAS

Señores

Comision Directiva

La comisión de ferias de la Asociación Rural del Paraguay, se complace en presentar a la Comisión Directiva el detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo 2023; para su consideración y análisis de los logros obtenidos a beneficio de la Institución.

Esta comisión de trabajo ha puesto todo el empeño a través del equipo de la ARP, en acompañar a mantener sus instalaciones para brindar un espacio confortable para los productores y/o asociaciones de criadores para el brillo de sus actividades de remate.

Ferias De Remates

En el transcurso del año se han realizado Ferias Especiales de Reproductores en vivo y por pantalla en los salones Dr. Enrique Riera, Dr. Germán Ruiz y Ruedito de los corrales, totalizando la suma de Gs. 206.659.651 que corresponde a ingresos por comisiones; como así remates de reproductores realizadas por las asociaciones incorporadas en el marco de exposiciones nacionales de cada raza, lo que generó un ingreso neto de Gs. 23.454.547

en concepto de canon de alquiler de salones para el evento.

La ARP y la firma Everdem S.A. concordaron realizar una alianza estratégica y comercial en conjunto con remates de internada por pantalla que busca generar un ambiente propicio para los buenos negocios ganaderos, destacándose dos remates en el año 2023 en los meses de noviembre y diciembre respectivamente.



Liquidación de Ferias

FECHA	FERIA	REMATADORA	TOTAL VENTA	LUGAR
29-mar-23	REPRODUCTORES	EL RODEO S.A.	7.043.695	Ruedito de los Corrales
12-abr-23	REPRODUCTORES	BANGOR S.A.	9.141.818	Salón Germán Ruiz
5-may-23	REPRODUCTORES	MF NEGOCIOS	3.713.455	Salón Enrique Riera
9-may-23	REPRODUCTORES	BANGOR S.A.	34.446.273	Salón Germán Ruiz
29-ago-23	REPRODUCTORES	C.L.S. REMATES	11.717.091	Salón Germán Ruiz
5-sept-23	REPRODUCTORES GANAD. DON PEDRO	BANGOR S.A.	10.276.364	Salón Enrique Riera
5-sept-23	REPRODUCTORES	FERIA RURAL S.A.	11.812.364	Salón Enrique Riera
24-oct-23	REPRODUCTORES CAMPO RIERA	FERIA RURAL S.A.	13.693.091	Salón Enrique Riera
14-nov-23	FERIA DE INVERNADA ARP-EVERDEM	EVERDEM S.A.	40.575.000	Salón Germán Ruiz
5-dic-23	FERIA DE INVERNADA ARP-EVERDEM	EVERDEM S.A.	64.240.500	Salón Germán Ruiz
TOTAL			206.659.651	



Martes 5 de Dic
19:30 hs.

everdem

905 CABEZAS INSCRIPTAS

(021) 60 11 11
0983 95 68 75
everdem.com

FERIA ESPECIAL ARP

Establecimiento	Cantidad	Categoría	ML	Departamento
Est. Goyo II	300	Hembras Cbo 2	ML/Compra	Pdte. Hayes
Est. Santa Catalina	210	Hembras Cbo 3	ML	Pdte. Hayes
Ganadera RP	165	Hembras Cbo 1	ML/Compra	Neembucú
Est. Santa Catalina	70	Machos Cbo 3	ML	Pdte. Hayes
Ganadera AZ	60	Hembras Cbo 2	ML	Neembucú
Ganadera Laguna Pucu S.A.	55	Hembras Cbo 2/1	ML	Pdte. Hayes
Ganadera Laguna Pucu S.A.	45	Vacas p/Invernada	Compra	Pdte. Hayes

FORESTAL Y GANADERA
DON PEDRO
 36 FERIA ESPECIAL DE REPRODUCTORES
 Brangus - Brahman - Braford

GRACIAS!!!
 POR ACOMPAÑARNOS

Durante la “LXXVII Exposición Nacional de Ganadería” se han realizado 15 remates en vivo y/o por pantalla lo que permitieron a los vendedores cerrar ventas por valores superiores a los 11.000 millones de guaraníes en transacciones, generando un ingreso por comisión de Gs. 165.544.200, siendo de la Empresa rematadora El Rodeo S. A. Gs. 44.469.000 y Ferusa Negocios S.A. Gs. 121.075.200 por un total 727 animales negociados durante el evento. Así también, se recaudó Gs. 57.518.160 en concepto de inscripción para los distintos remates de animales a campo y bozal de las entidades incorporadas.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

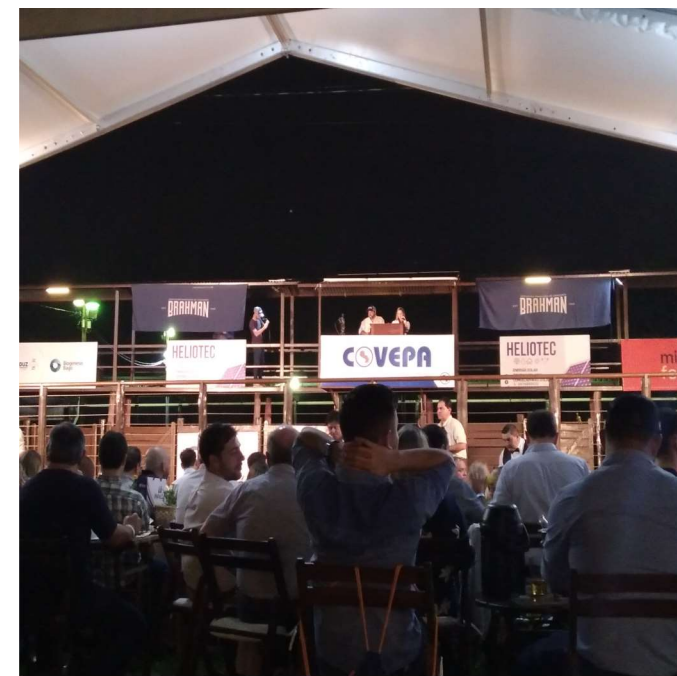
El predio demanda constantes reparaciones e inversiones por los años de vida útil de las instalaciones lo que respecta al uso específico del sector ganadero, los trabajos de mantenimiento se han realizado conforme a las políticas de la institución a fin de dejar en óptimas condiciones para cada evento que se realiza viéndose reflejado en los números expresados en el informe.

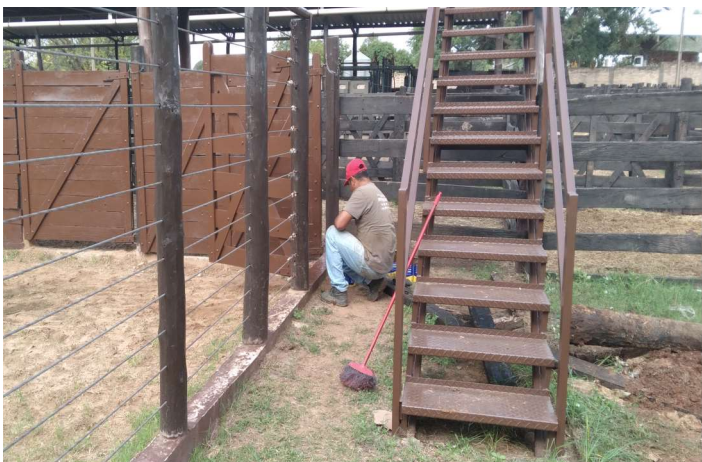
Las erogaciones realizadas del sector en el año 2023, ascendieron a la suma de Gs. 133.070.442, que se detallan más abajo.

Los trabajos de mantenimiento de las instalaciones fueron supervisadas y planificadas para garantizar el resultado de las operaciones para cada evento con el equipo de la ARP (Limpieza de piquetes y alambradas, mantenimiento de los corrales, embarcaderos y bretes, entre otros)

Resumen de Liquidación de Ferias Expo Ganadera 2023					
FECHA	FERIA	REMATADORA	CANT. ANIMALES	TOTAL VENTA	COMISIÓN ARP 1,5%
11-jul-23	BRAHMAN - Campo	EL RODEO S.A.	32	558.000.000	8.370.000
12-jul-23	BRANGUS Junior	FERIA RURAL S.A.	53	945.600.000	14.184.000
13-jul-23	BRANGUS - Campo	FERIA RURAL S.A.	45	1.026.600.000	15.399.000
14-jul-23	NELORE - Campo	FERIA RURAL S.A.	57	1.557.600.000	23.364.000
15-jul-23	OVINOS - Dorper y Santa Ines Campo	FERIA RURAL S.A.	176	581.760.000	8.726.400
16-jul-23	CRIOLLOS	FERIA RURAL S.A.	13	332.760.000	4.991.400
16-jul-23	OVINOS - Dorper y Santa Ines Campo	FERIA RURAL S.A.	58	455.400.000	6.831.000
17-jul-23	BRAFORD - Campo	EL RODEO S.A.	27	973.200.000	14.598.000
18-jul-23	BRAHMAN - Bozal	EL RODEO S.A.	26	763.800.000	11.457.000
19-jul-23	BRANGUS - Bozal	FERIA RURAL S.A.	10	580.200.000	8.703.000
19-jul-23	BRANGUS - Embriones	FERIA RURAL S.A.	33	594.000.000	8.910.000
20-jul-23	CUARTO MILLA-ARABE-APALOOSA-PEGA	EL RODEO S.A.	33	669.600.000	10.044.000
21-jul-23	SENEPOL	FERIA RURAL S.A.	11	199.800.000	2.997.000
21-jul-23	NELORE - Bozal	FERIA RURAL S.A.	16	945.600.000	14.184.000
22-jul-23	OVINOS	FERIA RURAL S.A.	137	852.360.000	12.785.400
TOTAL			727	11.036.280.000	165.544.200

• Mantenimiento de Instalaciones	2.545.454.-
• Gastos de Ferias y Exposiciones	104.257.366.-
• Mantenimiento Salón Riera	13.463.637.-
• Mantenimiento de piquetes y corrales	3.297.773.-
• Mantenimiento de Generador	9.506.212.-
Total	133.070.442.-





Comparativo de Ingresos en Expo Internacional

FERIA	REMATADORA	AÑO 2022		AÑO 2023	
		VENTAS	COMISIÓN 1,65% IVA INCLUIDO	VENTAS	COMISIÓN 1,65% IVA INCLUIDO
BRAHMAN - Campo	EL RODEO S.A.	2.084.400.000	34.392.600	558.000.000	9.207.000
BRANGUS Junior	FERIA RURAL S.A.	1.222.200.000	20.166.300	945.600.000	15.602.400
BRANGUS - Campo	FERIA RURAL S.A.	971.400.000	16.028.100	1.026.600.000	16.938.900
NELORE - Campo	FERIA RURAL S.A.	1.468.800.000	24.235.200	1.557.600.000	25.700.400
OVINOS - Dorper y Santa Ines Campo	FERIA RURAL S.A.	570.840.000	9.418.860	581.760.000	9.599.040
CRIOLLOS	FERIA RURAL S.A.	250.200.000	4.128.300	332.760.000	5.490.540
OVINOS - Dorper y Santa Ines Campo	FERIA RURAL S.A.	-	-	455.400.000	7.514.100
BRAFORD	EL RODEO S.A.	1.141.800.000	18.839.700	973.200.000	16.057.800
BRAHMAN - Bozal	EL RODEO S.A.	416.400.000	6.870.600	763.800.000	12.602.700
BRANGUS - Bozal	FERIA RURAL S.A.	988.200.000	16.305.300	580.200.000	9.573.300
BRANGUS - Embriones	FERIA RURAL S.A.	-	-	594.000.000	9.801.000
CUARTO MILLA-ARABE-APALOOSA-PEGA	EL RODEO S.A.	522.600.000	8.622.900	669.600.000	11.048.400
SENEPOL - ANGUS	FERIA RURAL S.A.	248.400.000	4.098.600	199.800.000	3.296.700
NELORE - Bozal	FERIA RURAL S.A.	1.456.800.000	24.037.200	945.600.000	15.602.400
OVINOS TEXEL - HAMPSHIRE	FERIA RURAL S.A.	762.360.000	12.578.940	852.360.000	14.063.940
FERIA EQUINA - BUBALINA	BANGOR	1.379.520.000	43.081.446	-	-
TOTAL		13.483.920.000	242.804.046	11.036.280.000	182.098.620
			Variación		60.705.426

Comparativo de Ingresos en Expo Internacional

FERIA	REMATADORA	AÑO 2022		AÑO 2023	
		VENTAS	INGRESOS	VENTAS	INGRESOS
REPRODUCTORES	EL RODEO S.A.	0	6.500.000	0	7.043.695
REPRODUCTORES	BANGOR S.A.	0	-	0	9.141.818
REPRODUCTORES	MF NEGOCIOS	0	-	0	3.713.455
REPRODUCTORES	BANGOR S.A.	0	-	0	34.446.273
REPRODUCTORES	C.L.S. REMATES	0	-	0	11.717.091
REPRODUCTORES GANAD. DON PEDRO	BANGOR S.A.	0	32.445.601	0	10.276.364
REPRODUCTORES	FERIA RURAL S.A.	0	-	0	11.812.364
REPRODUCTORES CAMPO RIERA	FERIA RURAL S.A.	0	-	0	13.693.091
FERIA DE INVERNADA ARP - EVERDEM	EVERDEM S.A.	0	-	0	40.575.000
FERIA DE INVERNADA ARP - EVERDEM	EVERDEM S.A.	0	-	0	64.240.500
REPRODUCTORES	BANGOR S.A.	0	20.000.000	0	-
REPRODUCTORES AGUARICA	FERIA RURAL S.A.	0	10.000.000	0	-
FERIA CABAÑA DONA ANA - OVEJAS	FERIA RURAL S.A.	0	5.000.000	0	-
REPRODUCTORES BRANGUS PRIMAVERA	FERIA RURAL S.A.	0	10.000.000	0	-
BRAHMAN DE CORRAL	EL RODEO S.A.	0	2.500.000	0	-
TOTAL		-	86.445.601	-	206.659.651
			Variación		120.214.050

MEMORIA

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL (C.M.A.D.F)

Integrantes

Presidente: Dr. Darío Baumgarten

Miembros Titulares:

- Ing. Esteban Vasconsellos
- Ing. Ramiro Maluff
- Ing. Rodolfo Grau
- Ing. Diego Ruíz
- Ing. Delia Nuñez
- Ing. Felipe Barboza
- Ing. Rolando de Barros Barreto
- Ing. Gabriel Fernández
- Ing. Marcelo Balmelli
- Arq. Víctor Pires
- Ing. Massimo Coda
- Dr. Luis Gulino

Colaboradores:

- Lic. Jorge Martínez
- Dr. Albrecht Glatzle

Asistente Técnica:

- Ing. Natalia Irún (hasta Enero 2024)
- Ing. Agustina Peroni (desde Feb. 24)

Objetivos de la Comisión:

- ◊ Colaborar con el sector ambiental y forestal para un mejor desempeño sosten

tenible garantizando el desarrollo productivo del país.

- ◊ Fomentar y socializar los sistemas de producción sostenibles.
- ◊ Propiciar la formación de alianzas estratégicas con organismos públicos y/o privados para fortalecer el sector forestal y ambiental.
- ◊ Gestionar procesos ambientales con los demás gremios de la producción, buscando armonizar los intereses y las realidades del sector.
- ◊ Proveer al productor información actualizada y oportuna sobre ambos sectores.
- ◊ Asesoramiento Técnico.

Actividades:

1. Boletín Semanal Informativo el mismo es publicado semanalmente en la web de la Asociación Rural del Paraguay (www.arp.org.py)
2. Asesoría a los asociados con respecto a Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
3. Mesa de Trabajo Consejo Asesor del INFONA:
 - » Conformación de la Mesa Red (RED DE MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO (RED-

MIF), en el marco de la implementación de la Ley N°6818/2021 de “Manejo Integral del Fuego”. Autoridad de aplicación INFONA.

- » Plan Nacional de Restauración Forestal en respuesta al Reporte Nacional de Cobertura Forestal y Cambios de Uso de la Tierra 2017 a 2020.
 - » Presentación del Visor de Bosques y Usos de la Tierra. INFONA/BCP. 06.03.24.
4. Mesas de trabajo ininterrumpidas con los demás sectores (UGP, CAPECO, FE-COPROD) velando por los intereses del sector productivo. Temas de relevancia:
 - » Proyecto Sistemas Alimentarios, Uso de la Tierra y Restauración (FOLUR, Paraguay)
 - » Revisión y análisis para el tratamiento de la Ley que regula el “MERCADO DE CRÉDITOS DE CARBONO” Proyecto APROBADO
 - » Reportes y compromisos internacionales asumidos por el país. Temas de relevancia:
 - Análisis del documento borrador versión final de la “Cuarta Comunicación Nacional de la República del Paraguay (CCN) para la Conferencia de las partes en la Convención

- Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)”.
 • Revisión de Iniciativas Climáticas de alimentación y agricultura: “Global Methan Pledge”, “Declaración sobre Agricultura Sostenible, Sistemas Alimentarios Resilientes y Acción Climática” propuestas por la Presidencia emiratí de la (COP 28)
 • Documento Orientativo de la República del Paraguay para las negociaciones de la Conferencia de las Partes (COP 28).
 • Hoja de Ruta de Adaptación del Sector Producción Agropecuaria, Forestal y Seguridad Alimentaria.
 • Costeo de los Objetivos de Adaptación de la NDC Actualizada de Paraguay
- » Tratamiento del proceso de avance de la reglamentación de la Ley N°3239/07 Ley “De los Recursos Hídricos del Paraguay” y Decreto 7017/2022.
- » Mesa de Trabajo Interinstitucional de Lucha contra la Degradación de Suelos y Desertificación.
- » Análisis del Instrumento adicional al Acuerdo Mercosur – Unión Europea (UE)
- » REGLAMENTO (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a CADENAS DE SUMINISTRO LIBRES DE DEFORESTACIÓN.
5. Mesa Técnica para la Implementación del Plan de Acción 2023 -2033 de la Estrategia Nacional sobre el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre”
6. Consejo Asesor Agrario (CAA):
 • Análisis de los resultados del Censo Agropecuario Nacional (CAN 2022)
 • Modernización institucional del MAG “Proyecto de ajuste de la carta orgánica de la Ley 81/92”
7. 7. Asesoramiento a los socios de la ARP para seguimiento de trámites de licencias ambientales a través de la Gestión de clave de usuario SIAM MADES.
8. Charla “Buenas Prácticas Agropecuarias y su relación con el carbono” CREA – ARP. 12.07.2023
9. Charla “Situación actual del sector forestal paraguayo” INFONA – ARP. 18.07.2023
10. Charlas
 • • “Presentación de los programas de Créditos de Carbono existentes en el País” Firma suiza Ecorescurities. 27.09.2023
 • • “Mercado Voluntarios de Carbono” Firma de Inversión Estadounidense. ThirdWay Partners. 11.12.23
11. Siembra de 50 plantines de árboles nativos en el marco de la campaña “Juntos por un Paraguay más verde una acción en conjunto de Korusu & CIA con la ARP (CCE y CMADF).
12. Creación de Contenido para redes sociales. “Campaña de Prevención de INCENDIOS FORESTALES ARP”
13. Representación de la Comisión de Medio Ambiente en Entrevistas y medios de comunicación.
14. Reunión técnica de Coordinación – Trazabilidad con representantes de gremios Públicos y Privados y con el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración. 14.02.24
15. Videoconferencia sobre Plataforma para la Exportación a la UE, dentro del marco referente al Reglamento UE 2024/2023/1115 con representantes de Visec Argentina y el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración. 16.02.24.
16. Videoconferencia en el marco de la trazabilidad con representantes de la Dirección General de Ambiente de la UE. 20.02.24.
17. Videoconferencia en el marco de la trazabilidad con Visec Modulo Carne con representantes de gremios del sector privado. 28.02.24.
18. Reunión con el Representante de la UE en el marco de la trazabilidad e implementación del Reglamento UE/1115. Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración. 08.03.24.
19. Reunión en el marco de la Trazabilidad con Gustavo Idigoras, representante de Visec Argentina. Ministerio de Industria y Comercio. 11.03.24.

Representaciones

Consejo Asesor del INFONA: Ing. Ramiro Maluff

Comité técnico Mesa de Trabajo Manejo Integral del Fuego del INFONA: Ing. Ramiro Maluff

Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC) del MADES: Ing. Delia Nuñez
 Comisión Nacional de Lucha Contra la Desertificación y Sequía: Ing. Natalia Irún

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional (CONADERNA): Ing. Delia Nuñez.

Anexo. Registro fotográfico



Reunión con Miembros de la Comisión de Medio Ambiente



Tratamiento de la Ley que regula el “Mercado De Créditos De Carbono”

REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN

Cantidad de reuniones, talleres, foros asistidos (113) modalidad presencial/virtual.

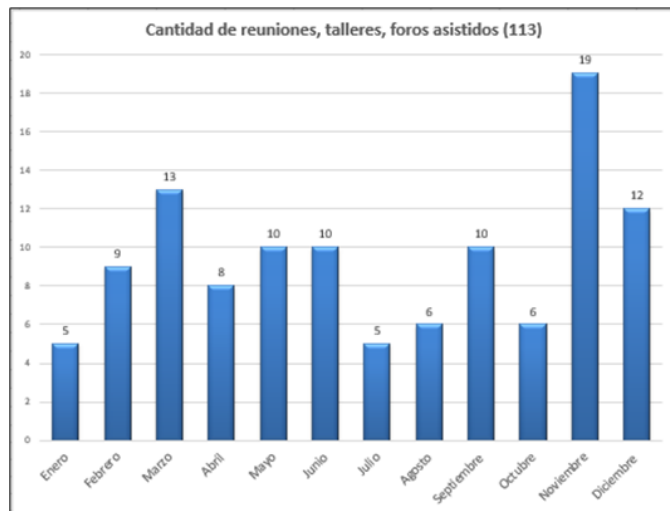


Figura 1. Reuniones de trabajo (2023)



Reuniones y representaciones de la Comisión referente al REGLAMENTO (UE) 2023/1115 relativo a Cadenas de Suministro Libres de Deforestación.



Tratamiento de la Ley que regula el “Mercado De Créditos De Carbono”



Presentación “Buenas Prácticas Agropecuarias y su relación con el carbono” CREA – ARP. Expo MRA 2023.



Charla “Mercado Voluntarios de Carbono” y Reunión de Fin de año con Miembros de la Comisión de Medio Ambiente.



Ramiro Meli, dirigente de la Asociación Rural del Paraguay; Víctor González, director Jurídico del Ministerio de Ambiente, y Daniel Aguilera, dirigente del PURA, en ABC TV.



El Péndulo: Programa del 09/08



CREMIOS RESPALDAN DECLARACIONES DE PEÑA

Representación de la Comisión de Medio Ambiente en Entrevistas y medios de comunicación.



Charla “Situación actual del sector forestal paraguayo” INFONA – ARP, salón social de la Nelore. Expo MRA 2023.

MEMORIA

OFICINA DE REGISTROS ZOOTECNICOS DE LA ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY - ORZARP

La COMISIÓN EJECUTIVA DE LOS REGISTROS ZOOTÉCNICOS DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY (ORZARP), se complace en presentar la Memoria que corresponde al Ejercicio 2.023, donde están contempladas las resoluciones más trascendentes adoptadas a lo largo del periodo mencionado. En los cuadros adjuntos se pueden apreciar las estadísticas referentes a los animales registrados y controlados y la existencia total al cierre del mencionado ejercicio.

La COMISIÓN EJECUTIVA DE LOS REGISTROS ZOOTÉCNICOS está integrada por el Abog. MANUEL RODRÍGUEZ FERRER como PRESIDENTE; Ing. JOSÉ SALOMÓN, Lic. IGNACIO LLANO y el Ing. JOAQUIN CLAVEL ABENTE como Miembros; el Lic. JORGE DOS SANTOS, Tesorero ARP y el Dr. MARIO APODACA, Secretario General de la Asociación Rural del Paraguay. Ejerce el cargo de Director Ejecutivo de la ORZARP el Dr. ALDO SECCHIA.

Nuevo sistema informatico de gestion de registros genealógicos.

Las firmas SOFTLAN y DROMEUS, em-

presas informáticas, tienen a su cargo el desarrollo del nuevo sistema informático WEB de la ORZARP, el cual se encuentra en su etapa final de desarrollo, totalmente actualizado y renovado. Actualmente se encuentran realizando pruebas y ajustes al modelo y a los requerimientos de la ORZARP. Continúan igualmente las tareas de migraciones de datos de manera air trabajando con los mismos en forma actualizada.

Se prevé el lanzamiento del sistema y puesta en producción para el periodo 2024.

FECHA	TEMAS MAS RESALTANTES TRATADOS
20/03/2023	<ul style="list-style-type: none">Aprobación del reglamento de la Raza Beefmaster, aclarando que en la PRZARP no contamos con animales ½ SHORTHON que contempla la cruce.
18/05/2023	<ul style="list-style-type: none">Reajuste y aprobación de los aranceles que percibe la ORZARP, luego de más de una década el mismo ha sido modificado, el cual entro en vigencia desde el 01/06/2023.
17/07/2023	<ul style="list-style-type: none">Demostración del avance sobre el sistema informático SRGI, a los miembros de la Consultiva, con una participación interactiva con datos reales de los mismos.
18/09/2023	<ul style="list-style-type: none">Actualizacion de reglamento de la Raza Braford, incluyendo el registro de HEMBRAS PREPARATORIAS BUENA FE por un periodo de 3 años.
27/11/2023	<ul style="list-style-type: none">Reglamento de ADN para la especie caprina, aprobada para el 2024, de la misma manera que se realiza en las demás especies, según reglamento.

Reuniones con el presidente de la arp y miembros de la cdc.

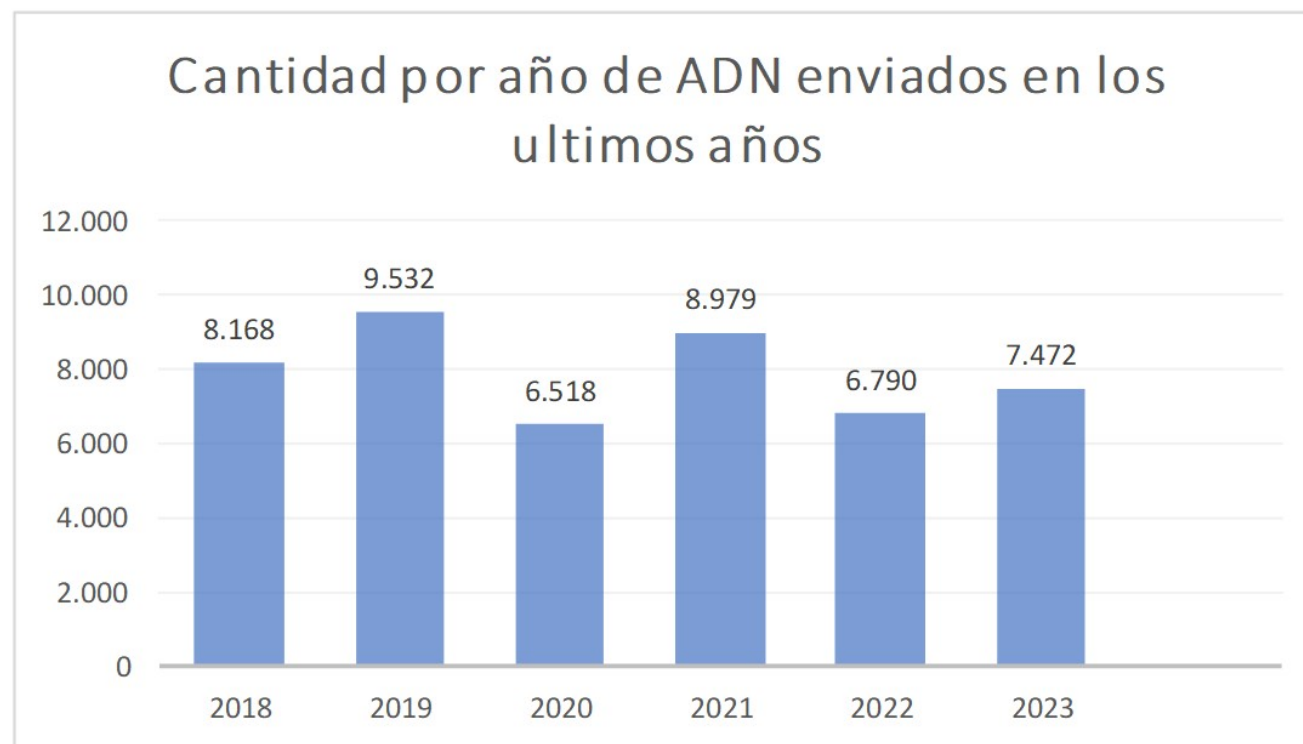
Reuniones con el presidente de la ARP, Dr. Pedro Galli, quien se mantiene informado a través de la CE/ORZARP, de los procedimientos más destacados de esta oficina.

La ORZARP ha realizado reuniones de su COMISION EJECUTIVA, así como la CONSULTIVA con las asociaciones de criadores, las cuales fueron desarrolladas en instalaciones de la ARP y en el local de la Brangus en el marco de la Expo 2023 de manera a fortalecer los lazos de compromisos, con quienes son parte de esta oficina. En las citadas reuniones fueron tratados puntos de real importancia, como ser los planteamientos que han efectuado los criadores y las Asociaciones Incorporadas, como así también cuestiones que atañen exclusivamente al buen manejo y desenvolvimiento de esta dependencia, informando sobre las gestiones que se vienen realizando.

ANALISIS DE ADN

La Comisión Ejecutiva, para dar cumplimiento a la demanda de los trabajos de ADN, mantiene el nivel de eficiencia en los servicios prestados. El total de estudios realizados en el año 2023 asciende a 7.472 unidades, en las especies: Bovinas, equinas, ovinas y jumentos. Desde enero 2024 hasta el mes de marzo 2024, ya se han enviado 1.634 muestras al laboratorio GENEXA del Uruguay, con quien la OR-

Cantidad de muestras de ADN enviadas al año	Total, en unidad	Total, especies, BO, EQ, OVI, JUM.
Año 2018	8.168	Perfil Genético del Animal, filiación paterna, materna, análisis del Pompe, análisis por casos de abigeos. Material genético enviado; pelo, semen, hueso, carne, sangre.
Año 2019	9.532	
Año 2020	6.518	
Año 2021	8.979	
Año 2022	6.790	
Año 2023	7.472	



Servicios Prestados por la ORZARP

La ORZARP como cada año, ha prestando sus servicios para las diferentes exposiciones, nacionales, regionales y como es de la ARP la mayor exposición del año, la Expo Internacional de Ganadería, desarrollado hace mas de 4 décadas en el mes de julio.

N° orden	Exposiciones	Entidad	Trabajos Solicitados	Cantidad de Animales
1	Expo Ovino Innovar Desde el 20/03/23 al 24/03/23	Asociación Paraguaya de Criadores de Ovinos del Paraguay	Confección de Catalogo	70
2	Expo Nacional Braford 2023 Desde el 14/04/23 al 17/04/23	Asociación Paraguaya de Criadores de Braford del Paraguay	Confección de Catalogo, Admisión y planilla técnica	141
3	Expo Hampshire Down Desde el 11/04/203 al 15/04/23	Asociación de Criadores de Hampshire	Confección de Catalogo	25
4	Expo Canindeyu 2023 Desde el 15/04/23 al 23/04/23	Regional de Canindeyu	Confección de Catalogo, Admisión y planilla técnica	289
5	Expo Santa Rita 2023 Desde el 06/05/23 al 14/05/23	CTG indio Jose	Confección de Catalogo, Admisión, planilla técnica y veredicto	106
6	Expo Rodeo Neuland 2023 Desde el 08/05/23 al 14/05/23	Asociación Colonia Neuland	Confección de Catalogo, admisión, planilla técnica y veredicto	86



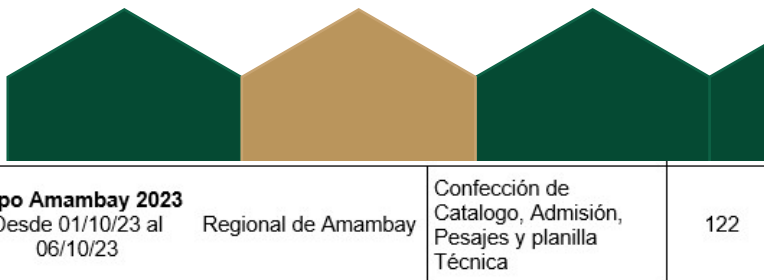
	Animal a Campo			47
10	Expo Santa Inés 2023 Desde el 05/06/23 al 11/06/23	Asociación Paraguaya de Criadores de Santa Inés	Confección de Catalogo	91
11	XL Expo Feria Internacional de Ganadería y la LXXVII Exposición de Ganadería 2023 Desde el 06/07/23 al 24/07/23	Asociación Rural del Paraguay	Confección: Catalogo, admisión, pesajes, planillas técnicas, veredictos, desfile, catálogos de remates de ferias.	1.931
12	Expo Trébol 2023 Desde el 12/08/23 al 17/08/23	Asociación Rodeo Trébol	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	303
13	Expo Misiones 2023 Desde 13/09/23 al 17/09/23	Regional Misiones	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	191
14	Expo Brahman Corral 2023 Desde el 25/09/23 al 29/09/23	Asociación de criadores de Brahman del Paraguay	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	97
15	Feria de Reproductores Braford 2023 Desde 09/09/23 al 09/09/23	Asociación Paraguaya de Criadores de Braford del Paraguay	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	69
16	Expo Norte 2023 Desde 27/08/23 al 04/09/23	Regional de Concepción	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	273
17	Expo Primavera Brangus 2023 Desde 20/09/23 al 25/09/23	Asociación Paraguaya de Criadores de Brangus del Paraguay	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	247
	Animales a Bozal			169
	Animales a Campo			40
	Junior			38

Ingresos y Egresos

El Ingreso total de este periodo alcanza la suma de Gs 3.697.003.431; Mientras que el Egreso fue de Gs. 3.290.220.157, con un resultado positivo del ejercicio de Gs. 406.783.274

Datos Estadísticos

En el siguiente gráfico se demuestra la estadística de animales registrados de enero a diciembre del 2023 de animales existentes en la ORZARP. También se anexan cantidades de animales registrados y controlados. En las distintas razas de las especies.



18	Expo Amambay 2023 Desde 01/10/23 al 06/10/23	Regional de Amambay	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	122
19	Remate de Embriones Brangus primavera 2023	Asociación Paraguaya de Criadores de Brangus del Paraguay	Certificación de CDS FIV/TE de combinaciones de Embriones	10
20	Expo Guaira 2023 Desde 24/10/23 al 29/10/23	C.L.S. Remates	Confección de Catalogo, Admisión, Pesajes y planilla Técnica	211
21	Expo Nacional Texel 2023 Desde el 26/10/23 al 30/10/23	Asociación de Criadores de Texel del Paraguay	Confección de Catalogo	27

Animales controlados año 2023

	Raza	Subtotal
Bovinos	BLOND AQUITAINE	8
	BONSMARA	137
	BRAFORD	4.420
	BRAHMAN	2.472
	BRAHMAN ROJO	4
	BRANGUS	11.115
	CANCHIM	76
	GUZERA	74
	NELORE	3.816
	NELORE MOCHO	751
	POLLED HEREFORD	15
	SANTA GERTRUDIS	391

Total: 23.279

	Raza	Subtotal
Ovinos	DORPER	457
	SANTA INES	313
	TEXEL	127
	WHITE DORPER	55
	HAMPSHIRE DOWN	81

Total: 1.033

Animales registrados año 2023

	Raza	Subtotal
Bovinos	ABEERDEN ANGUS	29
	BLOND AQUITAINE	18
	BONSMARA	249
	BORAN	109
	BRAFORD	4.320
	BRAHMAN	8.184
	BRAHMAN ROJO	6
	BRANGUS	10.725
	CANCHIM	165
	GELBVIEWH	22
	GUZERA	9
	HEREFORD	1
	HOLANDO	1.531
	LIMOUSIN	1
	NELORE	2.352
	NELORE MOCHO	629
	POLLED HEREFORD	213
	SANTA GERTRUDIS	202
	SEANGUS	10
SENEPOL	2.194	
WAGYU	7	

Total: 30.976

	Raza	Subtotal
Caprinos	ALPINA	25
	ANGLO NUBIAN	49
	BOER	118
	SAANEN	69
	TOGGEMBURG	35

Total: 296

	Raza	Subtotal
Ovinos	DORPER	339
	HAMPSHIRE DOWN	104
	SANTA INES	284
	TEXEL	222
	TEXEL	36
WHITE DORPER	47	

Total: 1.032

	Raza	Subtotal
Equinos	APALOOSA	7
	ARABE	7
	CRIOILLA	497
	CUARTO DE MILLA	256
	PAINT	18

Total: 785

	Raza	Subtotal
Jumentos	PEGA	21

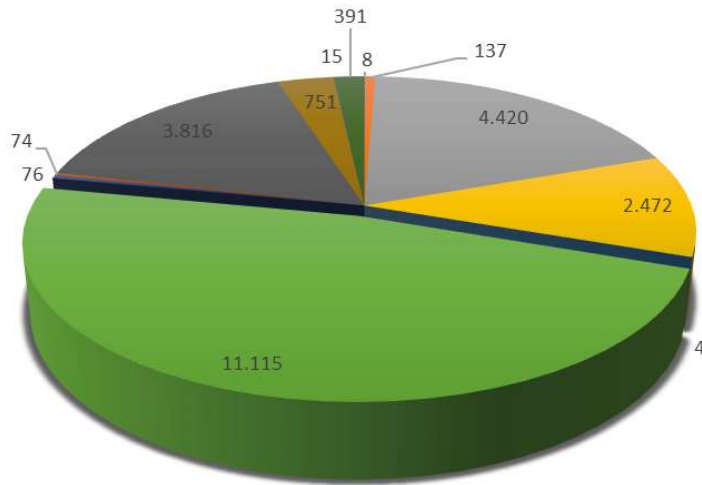
Total: 21

	Raza	Subtotal
Búfalos	MEDITERRANEA	8

Total: 8

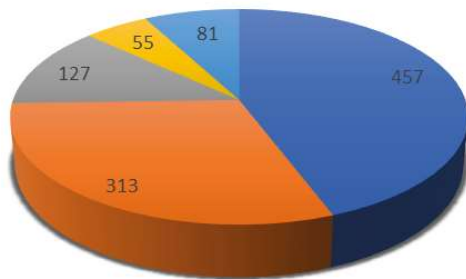
Muestra grafica de Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Jumentos y Búfalos controlados y registrados de enero a diciembre del 2023

Bovinos controlados año 2023



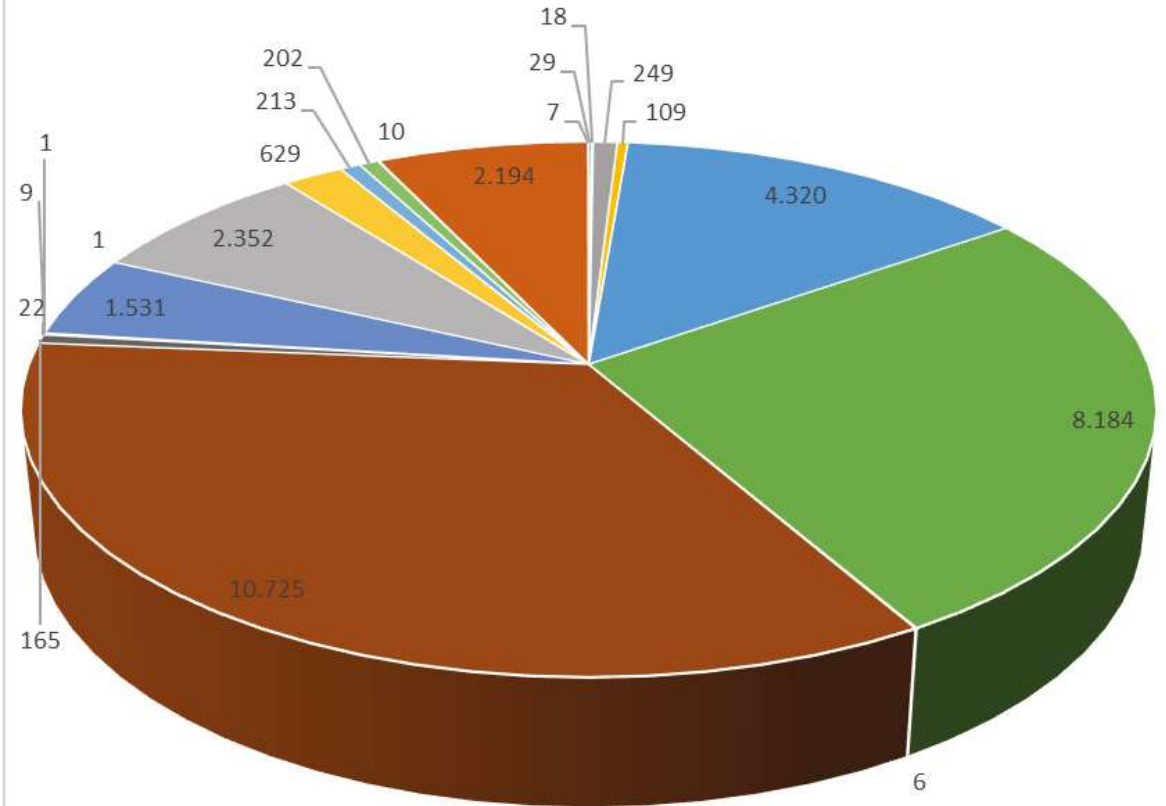
- BLOND AQUITAINE ■ BONSMARA ■ BRAFORD ■ BRAHMAN
- BRAHMAN ROJO ■ BRANGUS ■ CANCHIM ■ GUZERA
- NELORE ■ NELORE MOCHO ■ POLLED HEREFORD ■ SANTA GERTRUDIS

Ovinos controlados año 2023



- DORPER
- SANTA INES
- TEXEL
- WHITE DORPER
- HAMPSHIRE DOWN

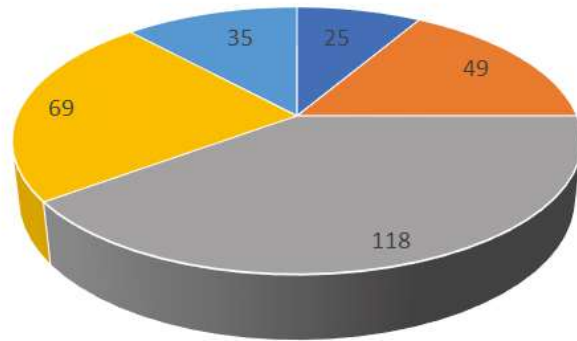
Bovinos registrados año 2023



- ABEERDEN ANGUS ■ BLOND AQUITAINE ■ BONSMARA ■ BORAN
- BRAFORD ■ BRAHMAN ■ BRAHMAN ROJO ■ BRANGUS
- CANCHIM ■ GELBVIEH ■ GUZERA ■ HEREFORD
- HOLANDO ■ LIMOUSIN ■ NELORE ■ NELORE MOCHO
- POLLED HEREFORD ■ SANTA GERTRUDIS ■ SENANGUS ■ SENEPOL
- WAGYU

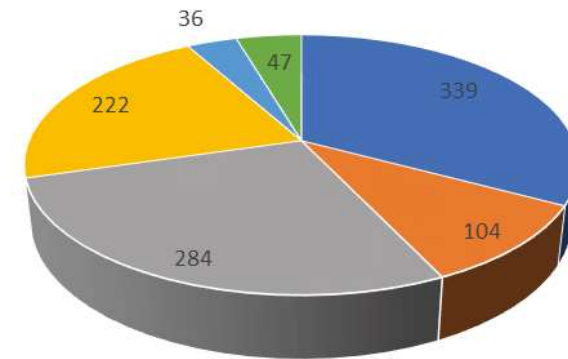


Caprinos registrados año 2023



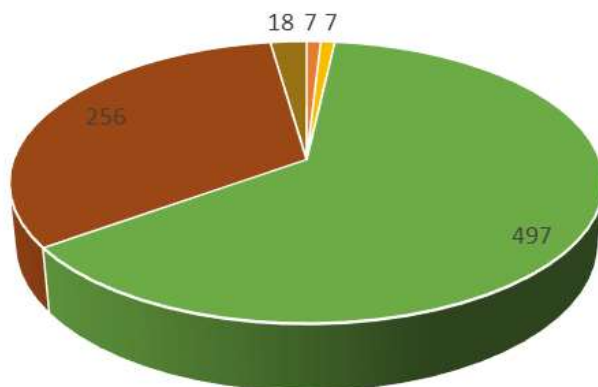
■ ALPINA ■ ANGLO NUBIAN ■ BOER ■ SAANEN ■ TOGGEMBURG

Ovinos registrados año 2023



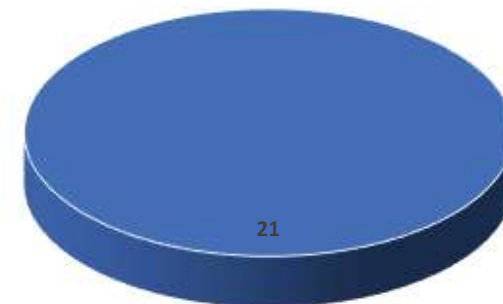
■ DORPER ■ HAMPSHIRE DOWN ■ SANTA INES ■ TEXEL ■ TEXEL ■ WHITE DORPER

Equinos registrados año 2023



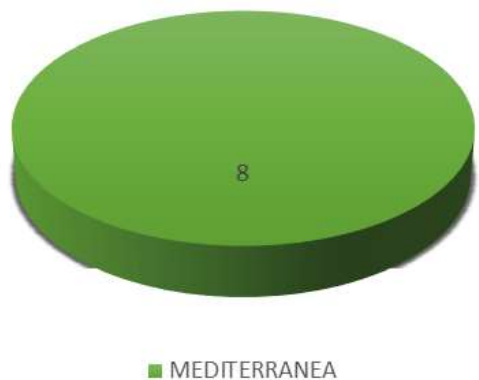
■ APALOOSA
■ ARABE
■ CRIOLLA
■ CUARTO DE MILLA
■ PAINT

Jumentos registrada año 2023

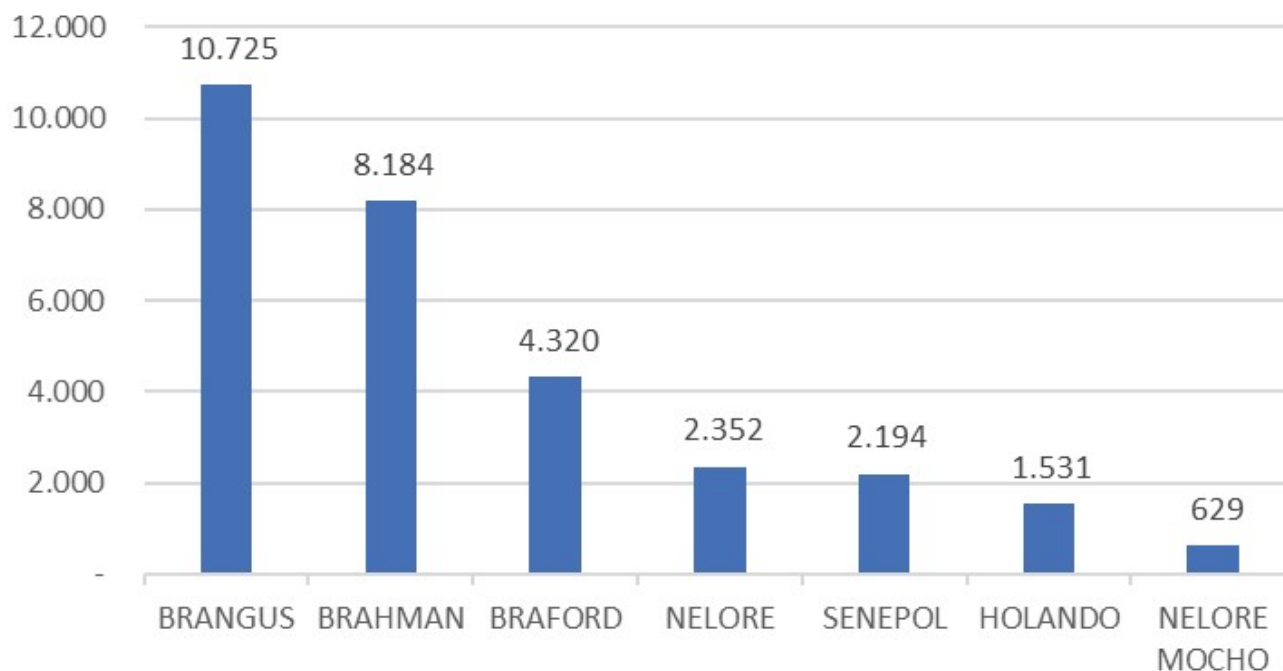


■ PEGA

Búfalos registrados año 2023



Principales razas registradas en el año 2023



Son innumerables las actividades cotidianas que se realizan en la ORZARP, siempre manteniendo la eficiencia en cada labor que realizan los funcionarios administrativos, técnicos registradores y demás colaboradores externo, agradeciendo como siempre, el gran compromiso de cada uno. La Oficina de los Registros Zootécnicos de la Asociación Rural del Paraguay queda a entera disposición y a las ordenes para cualquier consulta sobre los registros y las gestiones realizadas.

Abg. Manuel Rodríguez Ferrer
Presidente ORZARP

MEMORIA

OFICINA DE REGISTROS DE ESTABLECIMIENTOS GANADEROS PARA EXPORTACION DE LA ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY



Nuestra Política de la Calidad

“Nos enfocamos en mejorar permanentemente los procesos de gestión de datos del ganado bovino para exportación, a través de una excelente atención a nuestros clientes, cumpliendo las normativas aplicables y los plazos establecidos para procesar las solicitudes, brindando un asesoramiento sobre los servicios proveídos y garantizando la exactitud y confidencialidad de los datos manejados por el sistema.”

De la Gestión Operativa Organigrama R.R.H.H.

1 Presidente de la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación (SITRAP), nombrado por el Presidente de la A.R.P. (Presidiendo en su representación)

Staff de Funcionarios:

1 Director de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación
1 Encargado de Departamento Técnico
1 Encargada SITRAP
1 Coordinación del SGC
1 Recepcionista
8 Asistentes

Total funcionarios permanentes: 13

1 Analista de sistemas
5 Médicos Veterinarios Privados independientes (M.V.P.)

Total funcionarios temporales: 6

Total funcionarios SITRAP: 19



CANTIDAD DE BOVINOS FAENADOS DESDE EL AÑO 2020 al 2023

Frigorífico	Cantidad Faenada 2020	Cantidad Faenada 2021	Cantidad Faenada 2022	Cantidad Faenada 2023	Cantidad Faenada desde el inicio del sistema a la fecha
FRIGOMERC	43.128	40.964	57.016	46.624	705.691
GUARANI	20.835	13.097	17.541	15.641	443.715
IPFSA	0	0	0	0	393.272
FRIGOCHACO	77.853	64.017	69.042	49.072	994.144
NEULAND	27.836	17.542	13.765	12.070	243.016
MUSSA	17.175	6.465	168	2.949	280.949
FRIGOCHORTI	18.765	21.785	25.335	22.103	339.358
CONCEPCIÓN	35.127	37.782	33.034	24.435	510.482
SAN ANTONIO	17.748	31.357	14.454	11.087	308.731
AGROFRIO	0	0	0	0	71.584
JBS BELEN	48.102	58.528	75.272	77.443	428.246
FRIGONORTE	0	0	0	0	169
TOTAL	306.569	291.537	305.517	261.424	4.719.357

CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTO, PROPIETARIOS DE GANADOS Y BOVINOS POR DEPARTAMENTO AL 2023

Departamento	Cantidad Establecimientos Habilitados	Cantidad Propietarios	Cantidad Bovinos	
			Número	%
Boquerón	99	126	445.495	40,2
Pte. Hayes	30	38	109.849	9,9
Alto Paraguay	42	54	227.127	20,5
San Pedro	29	44	85.471	7,7
Concepción	6	7	27.646	2,5
Amambay	8	9	96.853	8,7
Canindeyú	13	16	70.596	6,4
Caaguazú	10	12	25.412	2,3
Alto Paraná	3	4	12.075	1,1
Misiones	2	2	5.415	0,5
Caazapá	1	1	1.953	0,2
Paraguarí	2	2	499	0,0
Itapúa	0	0	0	0,0
Cordillera	0	0	0	0,0
Central	0	0	0	0,0
Guairá	0	0	0	0,0
Ñeembucú	0	0	0	0,0
Totales	245	315	1.108.391	100

VERIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTACIÓN SITRAP POR DEPARTAMENTO AÑO 2023

Código	Departamento	Cantidad
01	Concepción	4
02	San Pedro	8
05	Caaguazú	3
06	Caazapá	1
08	Misiones	1
13	Amambay	3
14	Canindeyú	10
15	Pte. Hayes	5
16	Alto Paraguay	14
17	Boquerón	43
Total		92

VERIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTACIÓN SITRAP POR DEPARTAMENTO AÑO 2023

ITEMS	01/01/2023	31/12/2023	Diferencia
Cantidad de establecimientos ganaderos habilitados	281	245	-36
Cantidad de Propietarios de Ganados	357	315	-42
Cantidad de EPDI habilitados	4	4	-
Cantidad de E C habilitadas	3	3	-
Cantidad de caravanas solicitadas	13.370.802	14.031.969	661.167
Cantidad de bovinos trazados faenados en el año	305.517	261.424	-44.093
Cantidad de bovinos identificados	11.633.350	12.260.096	626.746
Cantidad de bovinos existentes en establecimientos ganaderos habilitados	1.185.092	1.108.391	-76.701
Cantidad de Frigoríficos Habilitados	12	12	-

DE LA GESTION ADMINISTRATIVA

Año	Ingresos del ejercicio Gs.	Egresos del Ejercicio Gs.	Superávit del ejercicio
2023	1.165.970.749	1.228.194.382	-62.223.63

MEMORIA

COMISIÓN TÉCNICA DE TRAZABILIDAD DEL PARAGUAY (SITRAP)

Conformada por:

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA.

- Dr. Víctor Maldonado - Director General DIGESIT.
- Dra. Carolina Bejarano - DIGESIT.
- Dra. Débora Máss - DIGESIT.
- Dr. Agustín Aquino - DIGESETEC.
- Dra. Viviana Arguello - DIGESETEC.
- Dra. Lourdes Mendoza – Asesoría Legal.
- Dra. Belén Decoud – Asesoría Legal.

Asociación Rural del Paraguay – ARP.

- Lic. Jorge Johannsen – Presidente de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación.
- Dr. Ricardo Lauro – Director de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación.

COMITÉ DE TRAZABILIDAD ARP – SENACSA (SIAP)

Conformada por: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA.

- Dr. Hugo Idoyaga – Coordinador del Comité.
- Dr. Víctor Maldonado – Director General DIGESIT.
- Dra. Carolina Bejarano – DIGESIT.
- Dra. Débora Mass – DIGESIT.
- Ing. Pedro Velázquez – DIGESETEC.
- Lic. Bruno Candia – Coordinador General SENACSA.
- Lic. Miguel Chica – Asesor del Comité de Trazabilidad y del Comité de Gestión.

Asociación Rural del Paraguay – ARP.

- Lic. Jorge Johannsen – Presidente de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación.
- Dr. Ricardo Lauro – Director de Re-

gistros de Establecimientos Ganaderos para Exportación.

Actividades Desarrolladas Sistema de Trazabilidad del Paraguay

- **Durante el año 2023**, el Lic. Jorge Johannsen - Presidente, el Dr. Ricardo Lauro – Director del SITRAP ARP y la Ing. Laura Corvalán – Encarga SITRAP, participaron de seis (6) Reuniones de la Comisión Técnica de Trazabilidad, realizadas de manera presencial en las Oficinas del SENACSA y de manera telemáticas.
- **Durante el año 2023**, el Lic. Jorge Johannsen - Presidente, el Dr. Ricardo Lauro – Director del SITRAP ARP, participaron en Reuniones de las Direcciones Generales y Unidad de Apoyo del SENACSA, como se detallan a continuación:

Dependencia del SENACSA	Reuniones
Asesoría Legal.	1
Dirección General de Sanidad Animal, de Identidad y Trazabilidad – DIGESIT.	6
Dirección General de Servicios Técnicos – DIGESETEC.	1
Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal – DIGECIPOA.	3
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.	6

- **Jueves 26 de enero del 2023**, la Asociación Rural del Paraguay presenta oficialmente el proyecto “Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral”, elaborado por la Oficina de Registro de Establecimientos Ganaderos para Exportación de la ARP, área encargada del Sistema de Trazabilidad del Paraguay (SITRAP) al Ing. Agr. Santiago Bertoni Hícar, Ministro de Agricultura y Ganadería.
- **Miércoles 15 de febrero del 2023**, la Asociación Rural del Paraguay a través de la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP , concluye satisfactoriamente

la postulación del Proyecto “Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral”, ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación – MITIC.

El Proyecto tiene como Objetivo “Desarrollar e implementar un sistema de Gestión y Registro Ganadero amigable, aplicado al sector productivo pecuario en general, de fácil acceso y utilización, acorde a las exigencias tecnológicas actuales; permitiendo registrar y consultar datos ON LINE, para generar y disponer de información oportuna, fiable y trazable, herramienta que disponibilizará un sistema de registro responsable de utilización de productos de uso veterinarios y sistemas de nutrición garantizando la calidad de los procesos y permitiendo la correcta toma de decisiones, brindando así mayores garantías a la salud pública.” Destacando que todo el equipo interno de la Oficina de Trazabilidad (SITRAP-ARP), mediante sus colaboradores, realizó un trabajo ininterrumpido en la construcción de dicho Proyecto.

- **Viernes 24 de febrero del 2023**, la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la

Asociación Rural del Paraguay, ha concluido satisfactoriamente la Auditoría de seguimiento ISO 9001:2015 sin señalarse ninguna “No Conformidad” en las áreas, la misma fue realizada por la Empresa SGS Paraguay S.A.

- **Viernes 17 de marzo del 2023** se llevó a cabo una reunión entre representantes de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Consulting Group y la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) con miras a tratar el tema de la trazabilidad en la producción ganadera en el Paraguay.

En la ocasión los representantes del gremio rural presentaron a los expertos contratados por la Comisión Europea el funcionamiento del Sistema de Trazabilidad del Paraguay (SITRAP).

La reunión se llevó a cabo en el contexto de un estudio financiado por la Comisión Europea sobre la trazabilidad de las cadenas de valor globales, que son de prioridad para la Unión Europea (UE). El estudio tiene como objetivo comprender las necesidades de las cadenas de valor de los países socios de la UE para cumplir con los requisitos de exportación a la UE,

incluida la nueva legislación. Las cadenas de valor prioritarias incluyen: café, carne bovina, cueros bovinos y litio. En el caso del Paraguay corresponden a la carne y el cuero.

El encuentro se llevó a cabo en la Sala de Comisión Directiva de la ARP y participaron el Dr. Darío Baumgarten, Presidente de las Comisiones de Relaciones Internacionales y de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP; el Lic. Jorge Johannsen, Presidente de la Comisión de Trazabilidad de la ARP; el Dr. Ricardo Lauro, Director del Sistema de Trazabilidad del Paraguay (SITRAP); y el Dr. Andrés Ginés, de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) quien estuvo acompañado por la Ing. Paula Durruty, de la National Wild Live Federation; y los expertos contratados por la Comisión Europea: Dr. Channa Gunawardena, Líder; y la Dra. Rona Chandran, Especialista en Investigación Senior.

- **Viernes 14 de abril del 2023**, Dr. Ricardo Lauro – Director del SITRAP ARP y el Dr. Darío Zorrilla – Encargado de Dpto. Técnico, realizan una Reunión con los Técnicos del SITRAP a fin de establecer la operativa de

trabajo para el año, participaron del mismo el Dr. Carlos Ríos, Dr. Gilbert Ochipinti, Dr. Diego Marcelo Ferreira y el Dr. Richard Solís.

- **Jueves 25 de mayo de 2023**, el Lic. Jorge Johannsen – Presidente y el Dr. Ricardo Lauro – Director del SITRAP ARP y el Dr. Darío Zorrilla – Encargado Dpto. Técnico, realizan la presentación del Proyecto “Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral” a las autoridades del MITIC.

- **Lunes 10 de julio del 2023**, el Dr. Ricardo Lauro – Director de la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asociación Rural del Paraguay recibe al Dr. Andrés Gines de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) y al Lic. Miguel Chica – Consultor, a fin de tratar temas referentes a Trazabilidad y Certificación de Cuero.

- **Viernes 14 de julio del 2023**, el Dr. Ricardo Lauro – Director de la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asociación Rural del Paraguay recibe al Dr. Andrés Gines de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) y al Lic. Miguel Chica – Consultor, a fin de tratar temas referentes a Trazabilidad y Certificación de Cuero.

• **Viernes 11 de agosto del 2023**, la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asociación Rural del Paraguay, ha concluido satisfactoriamente la Auditoría de seguimiento ISO 9001:2015 sin No Conformidades en las áreas, la misma fue realizada por la Empresa SGS Paraguay S.A.

• **Viernes 11 de agosto del 2023**, la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asociación Rural del Paraguay recibe del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación la Nota DGIED N°09/2023 donde comunican que el Proyecto de código SISREP 1543 - “Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral” presentado a la convocatoria mencionada en referencia fue adjudicado como beneficiario, según disposición del Comité de Selección de Proyectos y la Resolución MITIC Nro. 418/23.

• **Jueves 21 de setiembre del 2023**, la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asociación Rural del Paraguay ha recibido la Auditoría de la Unidad Especializada del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA, el Equipo Auditor estuvo

integrado por la Dra. Andrea Covis y la Dra. Débora Máas, la misma concluyo con resultados satisfactorios.

• **En el mes de setiembre del 2023**, se desarrolla el Curso de Ofimática Nivel Intermedio” organizado por el Instituto Técnico Superior Rural del Paraguay*, dependiente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) dirigido a funcionarios de la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP y otras dependencias de la ARP.

• **Miércoles 05 de octubre del 2023**, el Dr. Ricardo Lauro – Director de la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asociación Rural del Paraguay, realiza la presentación del Sistema de Trazabilidad del Paraguay en el marco del Curso para MVP organizado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA.

• **Martes 10 de octubre del 2023**, el Lic. Jorge Johannsen – Presidente de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP y el Dr. Ricardo Lauro – Director de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP, realizan la presenta-

ción del Proyecto “Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral” a las autoridades del MITIC, Sr. Juan Ardisson – Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación, Sra. Alejandra Duarte – Viceministra de Comunicación. Posterior a la presentación del Proyecto se mantuvo una reunión breve con el Sr. Gustavo Villate – Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación.

• **Martes 07 de noviembre del 2023**, el Dr. Ricardo Lauro – Director de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP, el Dr. Darío Zorrilla, Monserrat Bogado y la Lic. Luz Chamorro, asisten en representación de la Asociación Rural del Paraguay a la capacitación del proceso de rendición de cuentas, para los beneficiarios del Producto 14, en el marco de la Primera y Segunda Convocatoria de Proyectos de Transformación Digital Sectorial, organizado por el MITIC en el CAI (Centro de Acceso a la Información).

• **Lunes 06 de noviembre del 2023**, la empresa The Derby realiza una presentación a los miembros de la Comisión Directiva de la

Asociación Rural del Paraguay sobre el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral

• **Martes 21 de noviembre del 2023**, La

Asociación Rural del Paraguay (ARP) recibió la visita del Presidente de la Unión de Ganaderos de Nicaragua y de la Federación de Asociaciones Ganaderas de Nicaragua, Dr. Solón Guerrero Palma y Comitiva.

Los nicaragüenses están muy interesados en adoptar los modelos y sistemas de producción ganadera implementados en el Paraguay con el fin de mejorar su producción nacional de carne bovina.

Vinieron para emular el trabajo que se realiza en Paraguay, adquirir materiales para mejora genética y para tratar de implementar un sistema de trazabilidad funcional, efectivo y fácil de aplicar como lo tiene el Paraguay, explicó el Lic. Jorge Johannsen Pampliega, Pro- Tesorero de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y Presidente del Sistema de Trazabilidad del Paraguay (SITRAP). Quieren seguir el ejemplo de Paraguay para seguir creciendo en mejora genética, selección animal, transferencia de embriones, relacionamiento con industrias para la identificación de cortes Premium y

otros aspectos, refirió.

También en la reunión se habló de la posibilidad de un trabajo conjunto entre la ARP y los Gremios Ganaderos de Nicaragua para promover el consumo de carne sustentable producida a pasto, que es lo que caracteriza a Paraguay y a la República de Nicaragua.

PARTICIPANTES

Participaron de la reunión el Dr. Pedro Galli Romañach, Presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP); el Lic. Jorge Dos Santos, Tesorero de la ARP; el Lic. Jorge Johannsen Pampliega, Presidente del SITRAP y Pro- Tesorero de la ARP; el Sr. Ceferino Méndez Vera, Pro- Secretario de la ARP; el Sr. Luís Schmeda, Representante del Centro de Cooperación Empresarial y Desarrollo Industrial (CEDIAL); el Dr. Ricardo Lauro, Director del SITRAP; y Funcionarios del SITRAP.

La Delegación de Nicaragua estuvo compuesta por Solón Guerrero, Ramón González, Julio Castillo, Néstor Castillo, Julio Posada y Claudio Cuevas.

• **Lunes 26 de febrero del 2024**, la Oficina de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación – SITRAP de la Asocia-

ción Rural del Paraguay, ha concluido satisfactoriamente la Auditoría de seguimiento ISO 9001:2015 sin No Conformidades en las áreas, la misma fue realizada por la Empresa SGS Paraguay S.A.

Quiero dejar expresa constancia de mis agradecimientos al Director, el staff de Técnicos Veterinarios que realizan los trabajos en el campo, y a los funcionarios de la Oficina de Registro de Establecimientos ganaderos para Exportación; por la responsabilidad, diligencia y compromiso laboral, con fuerte solvencia profesional que demuestran en su quehacer diario.

Una especial mención de reconocimiento y compromiso, extensiva a todos los Productores inscriptos en el Sistema, por su voluntad y empeño de hacer que el Sistema de identificación individual de bovinos del Paraguay, mantenga el nivel de excelencia requerido por los mercados que exigen Trazabilidad. Y nuestro firme compromiso de seguir apoyando a los mismos en este desafío.

Lic. Jorge Johannsen Pampliega
Registros de Establecimientos Ganaderos
para Exportación – SITRAP
Presidente



Reunión entre representantes de la ARP, la Consulting Group y REDIEIX.



Presentación del Proyecto "Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral" al MITIC.



Auditoría de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.



Curso de Ofimática Nivel Intermedio dirigido a funcionarios.



Visita del Presidente de la Unión de Ganaderos de Nicaragua.



5

ESTADOS
FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY		
BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
PERIODO		
ACTIVO	2.023	2.022
DISPONIBILIDADES		
CAJA		
Total CAJA	96.353.888	101.085.719
RECAUDACIONES A DEPOSITAR		
Total RECAUDACIONES A DEPOSITAR	438.955.450	276.100.262
BANCOS		
Bancos Cuentas Gs.	5.875.177.000	6.935.307.511
Bancos Cuentas U\$S	240.104.204	35.829.828
Total BANCOS	6.115.281.204	6.971.137.339
Total DISPONIBILIDADES	6.650.590.542	7.348.323.320

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
PERIODO		
ACTIVO	2.023	2.022
CREDITOS		
Total CREDITOS	8.572.770.120	6.412.219.274
Total ANTICIPOS	210.982.770	349.650.508
Menos: Provisiones para incobrables	-69.032.411	-69.032.411
Total CREDITOS	8.714.720.479	6.692.837.371

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
PERIODO		
ACTIVO	2.023	2.022
CREDITOS		
Total CREDITOS	8.572.770.120	6.412.219.274
Total ANTICIPOS	210.982.770	349.650.508
Menos: Provisiones para incobrables	-69.032.411	-69.032.411
Total CREDITOS	8.714.720.479	6.692.837.371

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
PERIODO		
ACTIVO	2.023	2.022
EXISTENCIAS		
Total EXISTENCIAS	91.952.598	72.395.663

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
PERIODO		
ACTIVO	2.023	2.022
BIENES DE USO		
Total Bienes de Uso	65.865.248.853	64.158.989.367
Menos: Depreciaciones Acumuladas	-27.708.692.419	-25.942.621.659
Obras en Curso	939.964.653	33.618.182
Cuentas a Regularizar Inmuebles	583.316.367	583.316.367
Total BIENES DE USO	39.679.837.454	38.833.302.257

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
PERIODO		
ACTIVO	2.023	2.022
OTROS ACTIVOS		
Gastos Pagados por Adelantado	399.089.833	93.123.432
Total GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	399.089.833	93.123.432
TOTAL ACTIVO	55.536.190.906	53.039.982.043

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
PASIVO	2.023	2.022
DEUDAS		
Total DEUDAS	2.034.753.791	1.695.471.544
PRESTAMOS FINANCIEROS		
PRESTAMOS BANCARIOS	1.135.096.052	0
IMPUESTOS A PAGAR		
Total IMPUESTOS A PAGAR	52.871.332	0
RETENCION DE IMPUESTOS		
Total RETENCION DE IMPUESTOS	51.089.076	26.925.007
PROVISIONES		
Total PROVISIONES	175.960.382	200.031.637
ANTICIPOS		
Total ANTICIPOS	218.301.183	134.115.372
INGRESOS DIFERIDOS		
Total INGRESOS DIFERIDOS	55.676.867	116.221.283
TOTAL PASIVO	3.723.748.683	2.172.764.843

BALANCE GENERAL



Lic. Luz Chamorro
Contadora



Lic. Jorge Dos Santos
Tesorero



Dr. Pedro Galli
Presidente

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
PATRIMONIO NETO	2.023	2.022
CAPITAL		
Total CAPITAL	27.838.737.222	27.838.737.222
RESERVAS		
Total RESERVAS	26.116.367.819	26.116.367.819
Resultados Acumulados	-3.060.844.070	-3.356.481.529
Resultado del Ejercicio	918.181.252	268.593.688
Total RESULTADOS	-2.142.662.818	-3.087.887.841
TOTAL PATRIMONIO NETO	51.812.442.223	50.867.217.200
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	55.536.190.906	53.039.982.043

Lic. Luz Chamorro
Contadora

Lic. Jorge Dos Santos
Tesorero

Dr. Pedro Galli
Presidente

CUADRO DE RESULTADOS

ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY		
CUADRO DE RESULTADOS - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
INGRESOS	2.023	2.022
INTERESES GANADOS		
Total INTERESES GANADOS	47.006.778	46.614.771
INGRESOS OPERATIVOS		
Total INGRESOS OPERATIVOS (Cuotas Sociales, Alquileres, ORZARP, SITRAP)	7.742.469.078	6.762.569.328
INGRESOS POR EXPOSICIONES		
Total INGRESOS POR EXPOSICIONES	5.303.002.601	6.176.140.107
INGRESOS VARIOS		
Total INGRESOS VARIOS (Colcat, Conalcart)	14.182.210.410	12.209.880.300
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Total INGRESOS EXTRAORDINARIOS	10.952.067	6.818.180
TOTAL INGRESOS	27.285.640.934	25.202.022.686

CUADRO DE RESULTADOS

CUADRO DE RESULTADOS - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
EGRESOS	2.023	2.022
GASTOS OPERATIVOS		
Total GASTOS OPERATIVOS	24.253.670.088	22.916.013.404
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	24.090.303	10.079.696
GASTOS NO DEDUCIBLES		
Total GASTOS NO DEDUCIBLES	245.160.952	226.275.972
OTROS EGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Total OTROS EGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0
TOTAL EGRESOS - RESULTADO OPERATIVO	24.522.921.343	23.152.369.072

CUADRO DE RESULTADOS

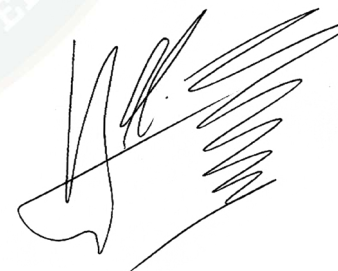
CUADRO DE RESULTADOS - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
	2.023	2.022
RESULTADO NETO ANTES IMPUESTO RENTA Y O'	2.762.719.591	2.049.653.614
DEPRECIACION DEL EJERCICIO		
Total DEPRECIACION DEL EJERCICIO	1.768.194.430	1.757.690.053
IMPUESTO A LA RENTA	76.343.909	23.369.873
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS GASTOS	1.844.538.339	1.781.059.926
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	918.181.252	268.593.688



Lic. Luz Chamorro
Contadora



Lic. Jorge Dos Santos
Tesorero



Dr. Pedro Galli
Presidente

BALANCE GENERAL

ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY		
BALANCE GENERAL - CONSOLIDADO CON REGIONALES- Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
ACTIVO	2.023	2.022
DISPONIBILIDADES		
CAJA		
Total CAJA	147.142.863	157.964.580
RECAUDACIONES A DEPOSITAR		
Total RECAUDACIONES A DEPOSITAR	2.042.789.956	1.294.331.419
BANCOS		
Bancos Cuentas Gs.	8.252.259.840	10.261.989.051
Bancos Cuentas US\$	241.202.053	37.783.797
Total BANCOS	8.493.461.893	10.299.772.848
Total DISPONIBILIDADES	10.683.394.712	11.752.068.847
BALANCE GENERAL - CONSOLIDADO CON REGIONALES- Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
ACTIVO	2.023	2.022
INVERSIONES		
Fondos Mutuos en Gs.	362.219.289	0
Total INVERSIONES	362.219.289	0
CREDITOS		
Administracion Central	8.435.977.475	6.260.683.110
Regionales	525.554.369	337.074.617
Total Créditos	8.961.531.844	6.597.757.727
Anticipos	859.803.648	697.410.108
Menos: Provisiones para incobrables	-69.032.411	-69.032.411
Total CREDITOS	9.752.303.081	7.226.135.424

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL - CONSOLIDADO CON REGIONALES- Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
ACTIVO	2.023	2.022
EXISTENCIAS		
Total EXISTENCIAS	93.712.598	74.155.663
BIENES DE USO		
Total Bienes de Uso	121.988.999.240	118.716.071.206
Menos: Depreciaciones Acumuladas	-47.101.294.912	-44.013.406.042
Total BIENES DE USO	74.887.704.328	74.702.665.164

BALANCE GENERAL - CONSOLIDADO CON REGIONALES- Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
ACTIVO	2.023	2.022
OTROS ACTIVOS		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Total GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1.222.778.621	621.015.911
OBRAS EN CURSO		
Total OBRAS EN CURSO	3.082.914.344	1.620.081.019
TOTAL ACTIVO	100.085.026.973	95.996.122.028

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023

PASIVO	PERIODO	
	2.023	2.022
DEUDAS		
Administracion Central	2.034.753.791	1.696.240.531
Regionales	5.807.227.999	4.025.279.129
Total DEUDAS	7.841.981.790	5.721.519.660
CHEQUES DIFERIDOS		
Total CHEQUES DIFERIDOS	0	316.071.800
PRESTAMOS BANCARIOS		
PRESTAMOS BANCARIOS	4.133.983.404	3.609.327.685
IMPUESTOS A PAGAR		
Total IMPUESTOS A PAGAR	52.859.595	0
RETENCION DE IMPUESTOS		
Total RETENCION DE IMPUESTOS	51.089.076	65.558.579
PROVISIONES		
Total PROVISIONES	270.868.671	336.832.530
ANTICIPOS		
Total ANTICIPOS	347.576.298	429.388.860
INGRESOS DIFERIDOS		
Total INGRESOS DIFERIDOS	288.457.924	140.766.737
TOTAL PASIVO	12.986.816.758	10.619.465.851

BALANCE GENERAL

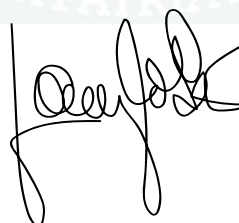


BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL - ADMINISTRACION CENTRAL - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
PATRIMONIO NETO	2.023	2.022
CAPITAL		
Total CAPITAL	48.456.440.860	48.456.440.860
RESERVAS		
Reserva de Revalúo Ley 125/91		
Reserva Facultativa		
Total RESERVAS	39.688.757.706	39.688.757.706
RESULTADOS		
Resultados Acumulados	-2.770.770.815	-3.239.852.553
Resultado del Ejercicio	1.723.782.464	471.310.164
Total RESULTADOS	-1.046.988.351	-2.768.542.389
TOTAL PATRIMONIO NETO	87.098.210.215	85.376.656.177
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100.085.026.973	95.996.122.028



Lic. Luz Chamorro
Contadora



Lic. Jorge Dos Santos
Tesorero



Dr. Pedro Galli
Presidente

CUADRO DE RESULTADOS

ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY		
CUADRO DE RESULTADOS - CONSOLIDADO DE REGIONALES - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
INGRESOS	2.023	2.022
INTERESES GANADOS		
Total INTERESES GANADOS	59.447.221	46.783.080
INGRESOS OPERATIVOS		
Total INGRESOS OPERATIVOS (Cuotas Sociales, Alquileres, ORZARP, SITRAP)	12.325.229.297	10.775.991.272
INGRESOS POR EXPOSICIONES		
Administración Central	5.303.002.601	6.176.140.107
Regionales	6.651.652.398	4.822.453.902
Total INGRESOS POR EXPOSICIONES	11.954.654.999	10.998.594.009
INGRESOS VARIOS		
Total INGRESOS VARIOS (Colcat, Conalcart)	16.556.881.622	13.771.426.110
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Total INGRESOS EXTRAORDINARIOS	10.952.067	38.636.362
TOTAL INGRESOS	40.907.165.206	35.631.430.833

CUADRO DE RESULTADOS

CUADRO DE RESULTADOS - CONSOLIDADO DE REGIONALES - Al 31 de Diciembre de 2023		
	PERIODO	
EGRESOS	2.023	2.022
GASTOS OPERATIVOS		
Total GASTOS OPERATIVOS	34.864.737.122	31.028.226.763
GASTOS FINANCIEROS		
Total GASTOS FINANCIEROS	56.111.351	32.440.140
GASTOS NO DEDUCIBLES		
Total GASTOS NO DEDUCIBLES	598.570.176	294.124.628
OTROS EGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Total OTROS EGRESOS EXTRAORDINARIOS	7.408.259	232.478.848
TOTAL EGRESOS - RESULTADO OPERATIVO	35.526.826.908	31.587.270.379
RESULTADO NETO ANTES IMPUESTO RENTA Y OTROS	5.380.338.298	4.044.160.454
DEPRECIACION DEL EJERCICIO	3.090.012.539	3.186.998.271
INTERESES PAGADOS	383.449.799	293.026.149
IMPUESTO A LA RENTA	183.093.496	92.825.870
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS GASTOS	3.656.555.834	3.572.850.290
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.723.782.464	471.310.164

Lic. Luz Chamorro
Contadora

Lic. Jorge Dos Santos
Tesorero

Dr. Pedro Galli
Presidente

PRESUPUESTO GENERAL ARP

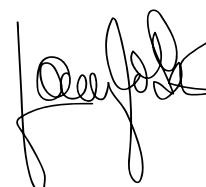
ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY			
PRESUPUESTO GENERAL 2023			
ORGANIZACION CENTRAL			
INGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	EJECUCION
ADMINISTRACION CENTRAL	8.810.950.570	8.607.962.173	97,70%
ORZARP	3.354.360.000	3.697.957.579	110,24%
COMISION CENTRAL EXPOSICIONES	1.601.500.000	1.735.460.215	108,36%
SITRAP	1.363.840.000	1.169.788.931	85,77%
COMISION DE FERIAS	582.000.000	453.262.238	77,88%
IINSTITUTO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY	1.177.400.000	102.528.596	8,71%
COMISION CARNE	0	43.500.000	0,00%
COMISION DE COMUNICACIONES	25.000.000	14.223.515	56,89%
COLCAT	8.279.433.134	7.452.985.615	90,02%
CONALCART	4.427.348.611	4.007.926.617	90,53%
COMITÉ GESTION INFORMATICA	0	45.455	0,00%
TOTAL INGRESOS	29.621.832.315	27.285.640.934	92,11%

PRESUPUESTO GENERAL ARP

EGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	EJECUCION
ADMINISTRACION CENTRAL	7.098.048.667	6.935.113.783	97,70%
ORZARP	3.235.430.000	3.313.826.541	102,42%
COMISION CENTRAL EXPOSICIONES	1.480.800.000	1.759.890.651	118,85%
SITRAP	1.396.201.334	1.252.144.653	89,68%
COMISION DE FERIAS	173.783.333	213.939.313	123,11%
IINSTITUTO SUPERIOR RURAL DEL PARAGUAY	1.189.601.032	178.326.229	14,99%
COMISION MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL	55.579.131	57.750.886	103,91%
COMISION CARNE	223.685.350	146.456.984	65,47%
COMISION DE COMUNICACIONES	118.812.704	136.030.040	114,49%
COLCAT	6.814.026.793	6.615.400.325	97,09%
CONALCART	3.665.200.000	3.952.070.762	107,83%
COMITÉ GESTION INFORMATICA	0	40.865.386	0,00%
TOTAL EGRESOS	25.451.168.344	24.601.815.553	96,66%
DIFERENCIA	4.170.663.971	2.683.825.381	64,35%



Lic. Luz Chamorro
Contadora



Lic. Jorge Dos Santos
Tesorero



Dr. Pedro Galli
Presidente

INFORME

COMISIÓN CENTRAL DE CUENTAS

De conformidad al mandato del Estatuto Social de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1 y 2 del Artículo 81 correspondiente al control de cuentas y la contabilidad de la ARP, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.

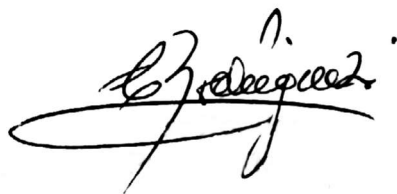
Del análisis concluimos que las registraciones contables se encuentran respaldadas por sus respectivos comprobantes, de conformidad con las normas contables y las disposiciones legales vigentes.

Aclaremos igualmente que la revisión se basó principalmente en un control analítico y no lo suficiente para opinar sobre contingencias impositivas y otras no declaradas en los Estados Contables.

Por tanto, recomendamos a la Magna Asamblea la aprobación del Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2023.



Arq. Víctor Pires
Miembro



Dr. César Rodríguez
Presidente



Dr. Máximo Vázquez
Miembro



DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros de la Comisión Directiva Central de
ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY
Mariano Roque Alonso, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de “ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY”, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados, por el año que terminó en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la “ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY”, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye:

diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas de auditoría vigentes en Paraguay, y emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y el Colegio de Contadores del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad



razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la empresa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma.

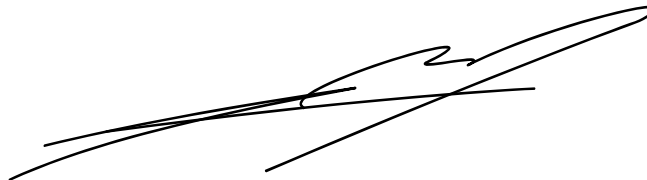
Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos

que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de “ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY” al 31 de diciembre de 2023, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.

Asunción, Paraguay
18 de Abril de 2.024



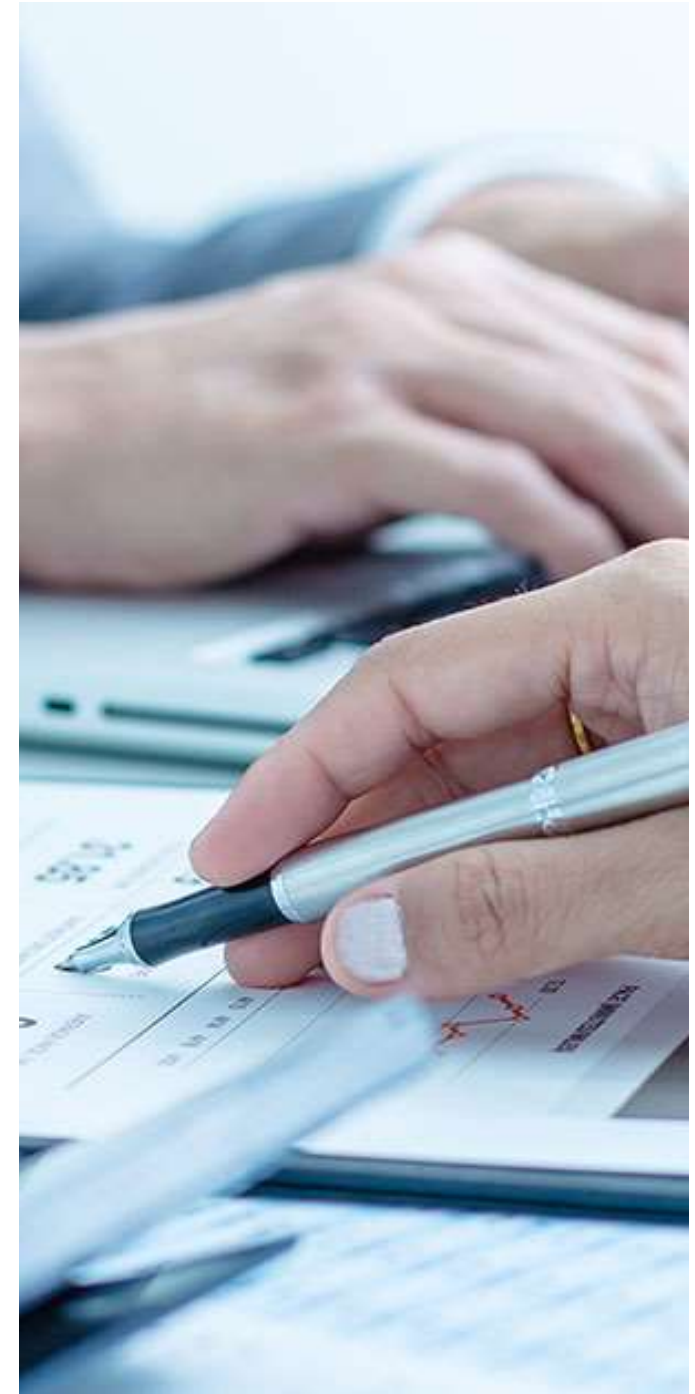
Lic. Arsenio Recalde Estigarribia

Socio

PCG Auditores Consultores

Reg. Prof. CCP N° F – 42

Reg. Prof. SET N° 057/2020





MEMORIA Y BALANCE

2023

WHATSAPP: 0993 382 316 |

WWW.ARP.ORG.PY |

SEGUINOS EN:    